

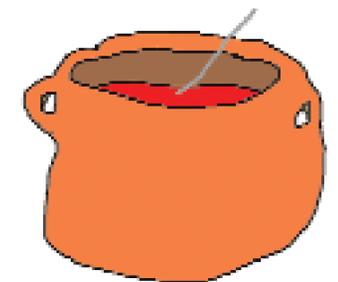
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaratara para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

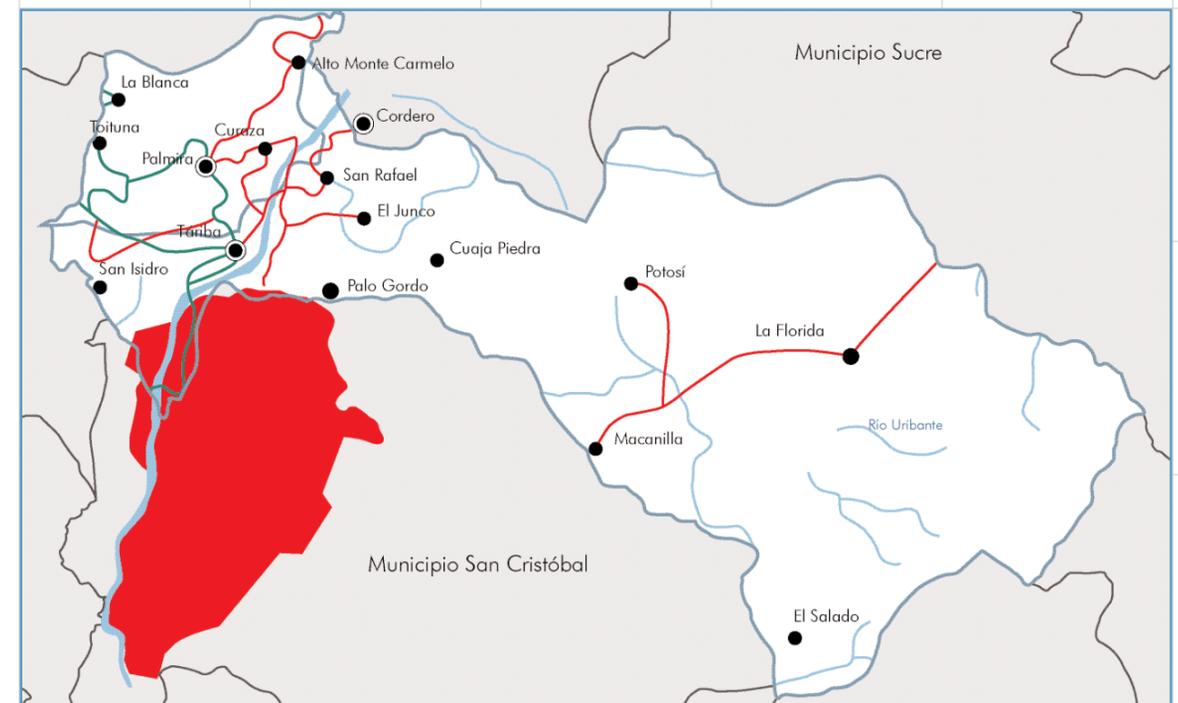
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO TÁCHIRA



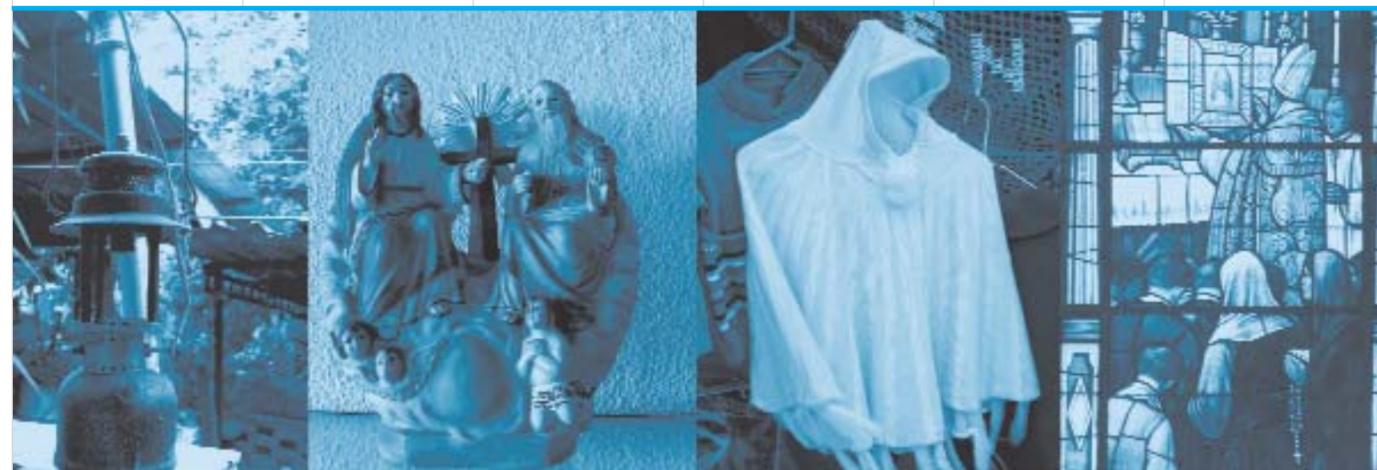
Información general de los municipios

SUPERFICIE | 38 km² (Guásimos), 267 km² (Cárdenas)
REGIÓN GEOGRÁFICA | Andina
CLIMA | Tropical lluvioso (ambos)
HABITANTES | 32.545 (Guásimos), 94.178 (Cárdenas)
PARROQUIAS | Amenodoro Rangel Lamús, La Florida (Cárdenas)



MUNICIPIOS CÁRDENAS GUÁSIMOS

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Trilladora de café

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Florida
DIRECCIÓN	Calle principal de la aldea San Isidro
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Enemias Gómez

Máquina para descascarar, clasificar y seleccionar granos de café. A sus lados unos receptáculos en forma de cono impiden que los granos caigan al piso, y su parte superior está compuesta por una batea en forma de triángulo. Su dueño aún utiliza esta trilladora de café de antigua data, que aún se conserva en buenas condiciones.



Hornos artesanales de Colinas de Toituna

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Colinas de Toituna
DIRECCIÓN	Calle principal, sector A
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Doris Pérez Núñez

Horno artesanal de ladrillo y barro quemado que data de la época colonial. Tiene forma de iglú, funciona a leña y se utiliza para hornear pan case-ro integral, dulces, galletas y diferentes tipos de panes: pan andino, pan de queso, pan de mantequilla y pan de bocadillo. Antes de utilizarlo, se debe calentar el horno con carbón durante tres o cuatro horas — dependiendo de la cantidad de alimentos a cocinar—, lue-



go se retira dicho mineral y la suciedad de la que quede impregnado, y una vez limpio se introduce lo que se cocinará en una bandeja de aluminio. Se tapa el horno para que el alimento se cocine con el calor acumulado en el interior del horno durante treinta minutos. La comunidad valora esta significativa herramienta doméstica, preservada a través de los años. Este horno artesanal se encuentra bien conservado y es utilizado por Pérez Núñez para preparar el pan que vende.

Piedra de moler

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Puente
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	María A. Delgado



Se trata de dos piedras macizas de antigua data. Una de ella es grande y funge de base donde se apoya la otra piedra, de forma ovalada y de menores dimensiones. Eran utilizadas para moler granos de maíz y café durante las faenas domésticas, y también para lavar ropa. Estas piedras no son utilizadas actualmente, porque ambas están enmohecidas y presentan grietas. Su estado de conservación es regular.

Colección de la Iglesia San José de Tucapé

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tucapé
DIRECCIÓN	Sector Bella Vista, calle principal de Tucapé
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Colección comprendida por varias estatuillas de carácter religioso, y objetos de vieja data. Se conservan las efigies de yeso del Divino Niño vestido con túnica rosada de detalles en color dorado, con nimbo, posado sobre una nube donde



se lee la inscripción *Yo reinaré*; Sagrado Corazón de María, ataviada en un manto blanco y azul claro, con detalles y nimbo color dorado; San José y el Niño, el primero con túnica marrón y el segundo, en el brazo de aquél, con túnica blanca con detalles en dorado; la Santísima Trinidad, el Padre lleva manto marrón claro y en su mano izquierda la imagen del universo, a su derecha El Hijo, con túnicas amarilla y roja, con detalles en marrón oscuro, ambos sentados sobre una gran nube, en medio de los dos el Espíritu Santo, representado con una paloma blanca ubicada detrás de una gran cruz; la Virgen de Fátima, ataviada en una prenda blanca con minúsculos detalles en dorado, coronada y posada sobre una nube también blanca; la Virgen de la Consolación, con manto rosado y capa azul celeste, pañoleta blanca, coronada, cargando al Niño Jesús con sus dos brazos, quien sostiene el universo en su mano izquierda; la Virgen del Carmen, con un manto marrón oscuro y capa



blanca con detalles en color marrón, y el Niño Jesús en su brazo izquierdo, ambos con nimbo; la Virgen de Coromoto, sentada sobre su trono vestida con túnica beige y capa marrón oscura, en cuyo regazo reposa el Niño Jesús con un manto azul celeste, sosteniendo en la mano izquierda un crucifijo, ambos coronados; la Rosa Mística, con túnica beige con delicados detalles en verde claro, con ambas manos en posición de oración; Ángel Custodio, efigie alada con túnica blanca y capa azul celeste, y báculo; y catorce cuadros correspondientes a las catorce estaciones del Vía Crucis. Entre los objetos se tiene un confesionario de madera, un cirio pascual, bancas de madera y el altar mayor de esta iglesia, protegido por una balaustrada de color blanco.



Colección de la familia Velasco

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Puente
DIRECCIÓN	Vía Toituna, cruce con calle Los Velasco
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Velasco



Colección conformada por varios objetos de gran valor, debido a su antigüedad. Se conservan dos copas medianas de plata labrada, con bordes acanalados, que datan de 1940; una máquina manual para despulpar café, de hierro, tamaño mediano, que tiene una especie de embudo que traslada los granos de café hacia un rodillo girado de una rueda con agarradera. Ha sido usado por esta familia por más de sesenta años en las labores domésticas de recolección y procesamiento de café. Actualmente está en desuso y en malas condiciones. También conservan un pilón de madera, instrumento de labor doméstica que data de hace ochenta años aproximada-



mente, utilizado para pilar granos de café y maíz. Mide un metro de alto, es de madera, tiene una base con una abertura en la parte superior donde se introduce el maíz o café. Resguardan así mismo un baúl de madera que data de hace setenta años, de tamaño mediano, con cerrojo pequeño incrustado en su parte central. Sus lados tienen ornamentos en relieve. Su estado de conservación es regular. También atesoran un tocadiscos que data de hace sesenta años, utilizado para escuchar programas radiales y colocar discos llamados long-play. Está dispuesto sobre una base de madera de cuatro patas, tiene una corneta, el indicador de emisoras y dos cubiertas. Actualmente está en desuso y su estado de conservación es regular.

Colección de Blanca Contreras

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	La Puente, vía Copa de Oro
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Blanca Contreras

Colección que comprende dos planchas, llaves antiguas y una aguja para elaborar tabaco. Las primeras son instrumentos domésticos que funcionaban con carbón caliente y se estima fueron fabricadas hace cien años aproximadamente. Son de



dimensiones pequeñas, hechas de hierro, y constan de tres partes, una inferior donde se agrega el carbón, una parte superior con una tapa con orificio por donde emerge el vapor, y otra donde se vierte combustible. La llave, la cual se cree data de hace cien años, mide trece centímetros y era utilizada anteriormente para abrir uno de los baules familiares. Por otro lado, la aguja es un instrumento utilizado para agujerear tabacos; mide ochenta centímetros de largo aproximadamente, su punta final es curvada y tiene dos orificios pequeños en su extremo opuesto. Está en desuso porque muestra evidencias de oxidación. Todos estos instrumentos tienen un gran valor para la familia Contreras y la comunidad, por constituir memorias de los tiempos en los que se realizaban las mismas actividades domésticas que en estos tiempos, sólo que ayudados con otras herramientas.

Colección de Sixto Guerrero

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Sixto Guerrero

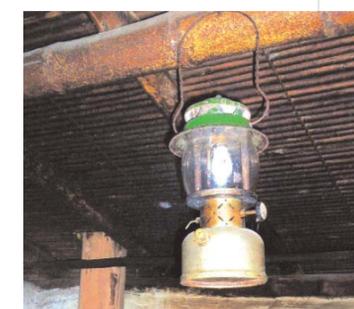
Sixto Guerrero colecciona y estudia monedas antiguas según sus figuras, tipo de metal y peso, para determinar su valor histórico y la época a la que pertenecieron, relacio-

nando estos análisis con la evolución histórica de los pueblos de donde son oriundas. Conserva varios billetes de España, Alemania, Trinidad y Tobago, Nicaragua, Costa Rica, Italia, Ecuador, Chile, Bolivia, México, Colombia, Venezuela, Perú, Estados Unidos, Argentina, Bolivia, República Dominicana, Noruega, República de Corea, Brasil, Bélgica, Egipto, Inglaterra, Yugoslavia, Checoslovaquia, Hong Kong, Indonesia, Turquía, Filipinas, Canadá y Francia. También conserva una moneda con el grabado del Papa Juan XXIII y una moneda de los astronautas en su primer viaje a la luna. De las monedas venezolanas, la más antigua data de 1802, y la más actual corresponde a 1989. De los otros países, la moneda más antigua que conserva data de 1813 —de Argentina— y la más actual data de 1988 —de Perú—.

Colección de Rosa Bustamante

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Carrera 5 con calle 4
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Rosa Bustamante

Colección de objetos antiguos comprendida por una piedra de moler maíz, de forma alargada, color morada, trabajada sobre otra de mayores dimensiones; una estufa antigua de ladrillos actualmente en desuso; una máquina de hierro para moler maíz y una lámpara de gasolina, que aún es utilizada y está colgada en el techo de su casa.





Colección de objetos de Encarnación Plata

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aldea Santa Filomena
DIRECCIÓN	Vía principal, casa n° 6
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Encarnación Plata

Colección de objetos de vieja data. Conserva un pilón de madera maciza, elaborado ha-

ce ochenta años aproximadamente, utilizado para machacar granos de maíz; una camioneta marca Chevrolet de 1947 ó 1950, de color azul, con motor y latonería resistente, recientemente acomodado su interior con varios muebles para ser utilizada como transporte público; una máquina de moler café que data de 1950, la única de ese tipo en el sector, de forma cilíndrica, con motor, y funciona con electricidad; una trilladora de café correspondiente a 1950, de hierro, pintada de azul, tiene motor con correas que mueve la polea y extrae la cáscara del grano de café, se conserva en buenas condiciones; un desbabadero de café de tamaño mediano, situado sobre un tanque de cemento y utilizado para quitar las conchas y el jugo pegajoso del café; y una tostadora de café, máquina de aluminio que mide 1 m con 40 cm aproximadamente. Funciona con electricidad, y se tarda dos horas por lo menos para tostar los granos de café. Todos estos objetos se conservan en regulares condiciones, y son muy importantes en la aldea Santa Filomena porque les permite procesar el café que cultivan, y para ellos es fundamental mantener sus tradiciones agrícolas de subsistencia. Por otro lado, la camioneta también es muy valorada, por ser una de las camionetas de vieja data que se conservan en el sector.

Colección de monedas y billetes antiguos

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Barrio Monseñor Briceño
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Fraile Martín León

Colección conformada por monedas y billetes correspondientes a los siglos XVIII, XIX y XX. Situadas en un escaparate de madera y vidrio, las piezas de mayor valor son dos antiguas morocotas elaboradas en oro. En total la colección cuenta con sesenta y cinco piezas. Estas monedas constituyen una reminiscencia del pasado.



Campanas de la Iglesia Santo Cristo de Potosí

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Potosí
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Desde su creación en 1875, en la Iglesia Santo Cristo de Potosí se ofician misas cada domingo, convocando a los fieles con el sonido de sus cuatro campanas ubicadas en la torre de la iglesia. Fueron donadas por Marcos Crisanchó e hijos. Debido a su función y su antigüedad, la comunidad de Potosí tiene a estas campanas por patrimonio cultural y reliquias.



Colección de la iglesia San Agatón

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Carrera 4, entre calles 2 y 3
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

En esta iglesia se conservan ocho vitrales que representan diferentes pasajes bíblicos. Miden dos metros de largo por cuarenta centímetros de ancho, y en ellos se observan símbolos de la historia cristiana, tales como la eucaristía, la llama del Espíritu Santo y la Santísima Trinidad. También se observa el escudo de esta iglesia en uno de los vitrales. Así mismo se resguarda una colección de veinticuatro esculturas, entre las que destacan cuatro ángeles, la Virgen María, el Niño Jesús, el Arcángel Gabriel, San Pedro, la Virgen de Coromoto, el Sagrado Corazón de Jesús, la Madre Inmaculada, Jesucristo en el Sepulcro, San Isidro Labrador, San Agatón y Santa Lucía. Ubicadas en el Altar Mayor, todas estas piezas de yeso se conservan en buen estado.

Hornos de cal

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío La Blanca
DIRECCIÓN	Sector Brisas del Páramo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Labrador Rivera

Estos hornos de cal fueron construidos en 1940 con piedras por albañiles de la zona para la Fábrica de Cal de este caserío. Muchos habitantes del caserío La Blanca trabajaron en esta fábrica —y con estos hornos—. Actualmente son resguardados como memorias de las actividades realizadas en épocas pasadas.



Objetos antiguos de Bertha Huérfano

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tucapé
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Bertha Huérfano

Conserva tres objetos de vieja data: una lámpara de kerosene, una pesa y una silla de madera tipo paleta. La primera conserva toda sus partes, el receptáculo donde se vierte kerosene, el conducto por el que emerge la llama y el mango por donde se asía; la pesa es de hierro, compuesta por una aguja indicadora del peso y un aro en la parte superior para guindarlo; y la silla tiene un respaldo y dos listones que fungen de apoyadero para los brazos.





Imprenta del Estado 1928
Prensa Tipográfica Chandler & Price 1911

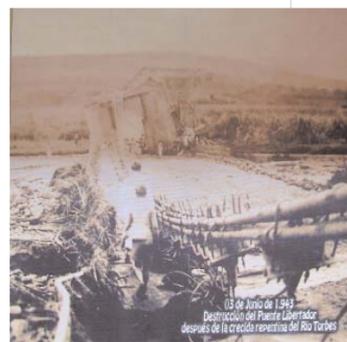
Colección de La Casona

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 8, entre calles 4 y 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Ramírez Contreras

Colección de objetos antiguos que comprende una prensa tipográfica, un proyector de cine, un surtidor de gasolina, una radio, fotografías antiguas y varios objetos de vieja data. La prensa tipográfica data de 1911, de marca

Chandler & Price, y su estructura es de hierro y madera. Perteneció a un grupo de imprentas utilizadas en 1928 durante el gobierno de Juan Vicente Gómez para publicar propagandas estatales. Aunque se conservan muchas de sus partes, no se utiliza actualmente. El proyector de cine data de 1935, es de hierro, marca Zeiss Ikon, de 35 mm, utilizado en aquella época en el Cine de Coloncito; el surtidor de gasolina es de marca Wayne, y data de comienzos del siglo XX. Es de color amarillo, y marcaba el precio a pagar y la cantidad de litros de gasolina coloca-

dos en los carros. En una inscripción ubicada en su parte inferior se lee: "Venta de gasolina con tetraetilo de plomo. Únicamente puede usarse con vehículos de motor. Prohibido usarla para cocinas, limpiar manchas y cualquier otro propósito. Evite que se derrame". Actualmente está en desuso. El radio es marca Phillips, y data de principios del siglo XX. Es un escaparate marrón desvencijado de cuatro compartimientos en uno de los cuales se sitúa el dial y las cornetas. La serie de fotografías antiguas de grandes dimensiones versa sobre hechos o lugares pasados de gran significación para la población de este municipio, a saber "03 de junio de 1943. Destrucción del Puente Libertador después de la crecida repentina del río Torbes", "Tarde de toros, plaza Miranda, Táriba 1964", "Unidad y personal de la Compañía Trasandina de Transporte ubicada aquí en C.C La Casona, Táriba 1929", "Colegio Salesiano de Táriba, 1945", "Compañía Trasandina de Transporte, Táriba 1927" entre otras. Por último, se conservan varios objetos antiguos: un mueble de máquina de co-



ser elaborado en hierro, pintado de verde, con gabinete, marca Domestic; una paila de trapiche antigua y una prensa. Estos objetos se conservan como huellas del pasado de los habitantes de la localidad.

Colección de la familia Medina

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 5, calle 2, 5-17
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Medina



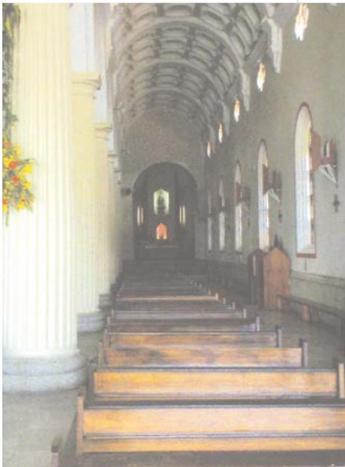
Colección de objetos antiguos que comprende un perchero que data del siglo XIX, una peinadora con espejo a cuerpo completo del siglo XIX, una silla de madera con respaldar, una lámpara de gasolina y una máquina de coser antigua. Todos los objetos se conservan en buen estado, muy cuidados por la familia Medina.

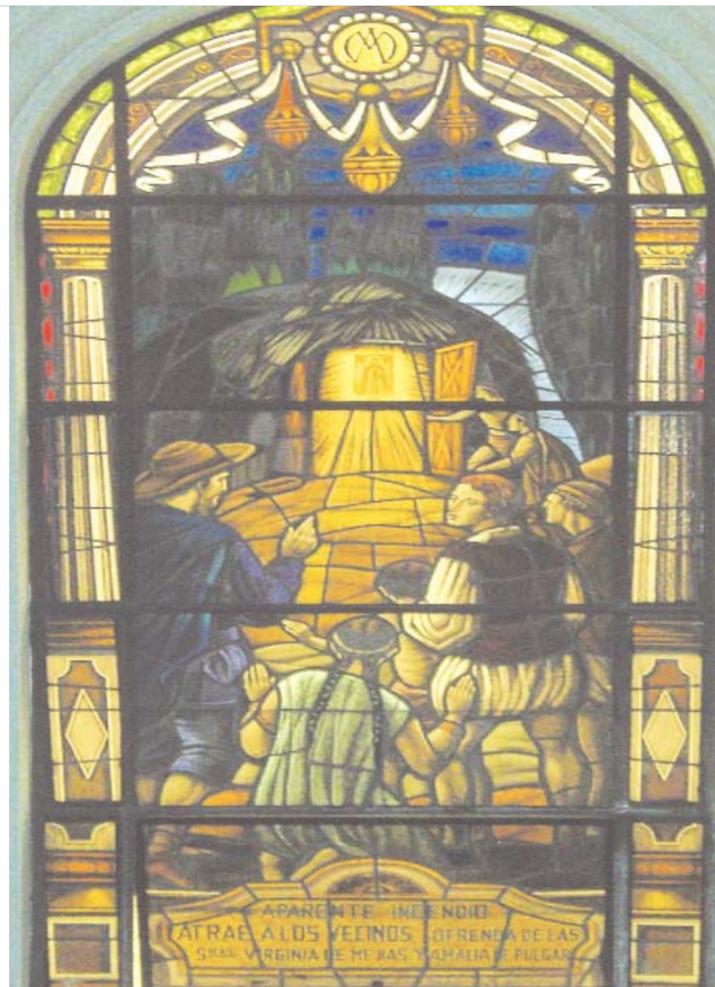
Colección de la Basílica Nuestra Señora de la Consolación

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 5, entre calle 2 y 3
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Colección comprendida por objetos de carácter religioso de gran importancia para los fieles. Se conserva un confesionario tallado en madera de hace setenta años, con reclinatorios y ventanilla; un altar mayor elaborado en mármol blanco, y data de hace más de cincuenta años; un nicho donde se conserva un cuadro con la imagen de Nuestra Señora de la Consolación, adornada con una gran corona; un sagrario de madera; sillas de madera re-

vestidas en oro con respaldar color vino tinto; un ambón de madera; bancos de madera; un candelabro de un metro de alto, elaborado en hierro revestido con oro; una pila bautismal en cuya pared de fondo se observa un mural representativo del momento bíblico cuando Juan Bautista bautiza a Jesús. También se conservan un tablero, floreros de cristal, tres lámparas y un candelero. Todos estos objetos fueron registrados en el inventario conocido como Tesoro de la Virgen, publicado en 1944 por J.J. Villamizar. Gracias a varias donaciones de familias de la comunidad, en la basílica se han conservado varios vitrales representativos de pasajes de la Biblia y la ciudad Táriba, a saber: El paso La Milagrosa del río Torbes, ofrenda de la familia Levita; Comienzo de la cultura de la Suprema Imagen, ofrenda de Ramón Zacarías Méndez y familia; Piadosa mujer impide la destrucción del cuadro, ofrenda de Ángel Rosendo y familia; Aparente incendio atrae a los vecinos, ofrenda de Virginia Mejías y Amalia Pulgar; Renovación milagrosa de la imagen, ofrenda de la familia Colmenarez Battoso; Se inicia la súplica de los favores, ofrenda de Gustavo Colmena-

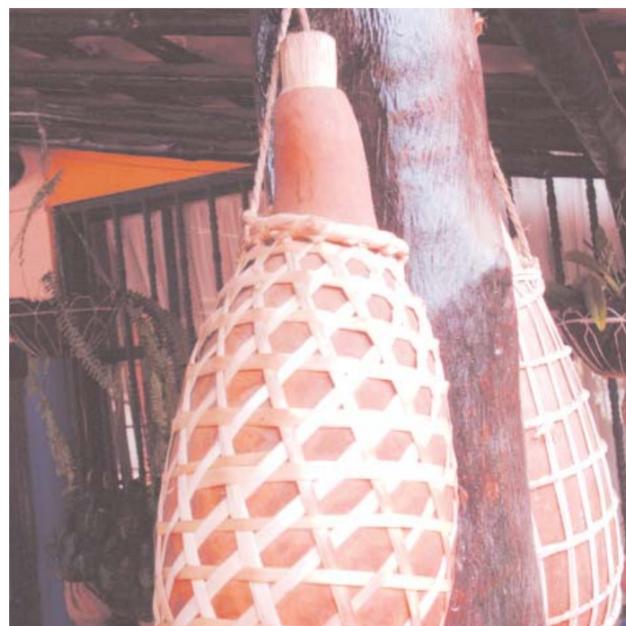




nación hecha por Antonio Contreras. Es de cedro oscuro, decorada con tela aterciopelada color vinotinto en su interior, y cuatro ángeles en cada esquina.

Chícara

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



res Rossi; Ruego durante una epidemia, donantes varios; Epidemia peligrosa, ofrenda de Marino Ribera Daza y familia; Consagración del templo, ofrenda de la familia Martín; Coronación de la Virgen, ofrenda de Venicio Bugani y familia; Juan XXIII decreta la creación de la basílica y Basílica Nuestra Señora de la Consolación. También se atesora el Santo Sepulcro, construido en 1924, parte de una do-

Utensilio de origen indígena utilizado para almacenar agua y mezclar alimentos. La chícara se fabrica con un to-tumo, fruto del árbol homónimo, que se corta por la mitad, se extrae su pulpa, se lava minuciosamente y se deja secar. Actualmente es costumbre ofrecer bebidas en una chícara. También es utilizada durante los viajes.

Primera imprenta de Táriba

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba
DIRECCIÓN | Carrera 4, entre calles 5 y 6
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Cárdenas

Esta imprenta fue adquirida por Santiago Briceño y Antonio M. Cárdenas en 1870, constituyendo este hecho un hito en la historia periodística del municipio. Con ella se imprimieron muchos periódicos; el primero de ellos, publicado en el municipio Cárdenas, *El Torbes*, se editó desde 1870 hasta 1879; *El Boletín de Táriba* circuló entre 1897 y 1898; *El Tipógrafo* entre 1907 y 1911; *El Terruño* entre 1920 y 1922; *Don Simón Rodríguez* entre 1930 y 1937; *Pequeñeces* y *Horizontes* en 1942 y 1945 respectivamente, portavoces de las inquietudes juveniles del momento. Estas publicaciones despertaron el valor de la lectura en los habitantes de esta ciudad así como el interés en las informaciones sobre sucesos públicos.



Jesús Nazareno, imagen

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Gordo
DIRECCIÓN | Iglesia Jesús Nazareno, urbanización Altos de Paramillo, vía Helechales
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal

En la iglesia Jesús Nazareno se atesora la efigie de Jesús Nazareno impresa en un retablo de madera, descubierta en Palo Gordo en el siglo XIX. En la imagen, enmarcada en una base de madera, se observa claramente la representación de Jesucristo cargando la cruz en sus hombros y sujetándola con sus dos manos, observándose el detalle en su rostro de la sangre que emana de su cabeza a causa de la corona de espinas. Esta importante representación religiosa se conserva en un nicho de madera adornado con flores por los fieles. Debajo del cuadro se lee una pequeña inscripción "Gracias Jesús Nazareno". Para la comunidad de Palo Gordo esta representación es significativa por el misterio que la envuelve y por ser patrono de la localidad.

Cuatro

MUNICIPIO | Ambos municipios

Junto al arpa y las maracas, el cuatro es uno de los instrumentos tradicionales más emblemáticos de Venezuela. Representante de la familia de las antiguas guitarras y guitarrillas españolas, el cuatro es un instrumento elaborado en madera, y tiene cuatro cuerdas de nailon. Identificado también con los nombres guitarrita, guitarra pequeña, guitarrillo, discante o cuatrico, hace las veces de acompañante o de solista en las manifestaciones musicales. Se cree que las ciudades coloniales de Coro y Cumaná fueron los primeros puntos de difusión de este instrumento en el país. Actualmente el cuatro es un instrumento importante en las festividades culturales de las poblaciones andinas.

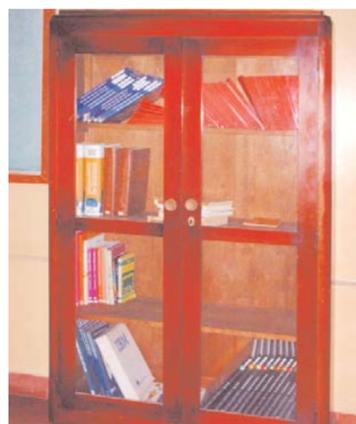
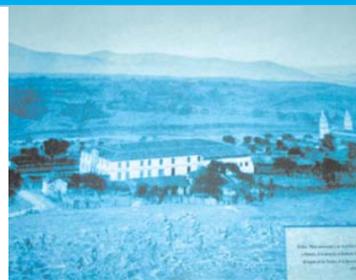


Colección del Centro Ambiental Salesiano de Capacitación para el Trabajo

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba
DIRECCIÓN | Carrera 8, entre calles 5 y 6
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Congregación Salesiana

Colección perteneciente al antiguo Colegio Salesiano de Táriba, hoy Centro Ambiental Salesiano de Capacitación para el Trabajo. Se conserva un piano de pared, un mobiliario de madera de vieja data y dos grandes fotografías donde se observa esta edificación en el año 1920, en cada una de las cuales se leen las inscripciones "Instituto de Don Bosco, de los Padres Salesianos. Este magnífico centro de enseñanza fue fundado en 1915 y desde entonces lo dirige el culto y virtuoso sacerdote Don José Casaz-





ción se conservan cuatro imágenes religiosas —el Divino Niño, San José y el Niño, María Auxiliadora, Santo Domingo Sabio—, los catorce cuadros que representan el vía crucis, un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, la Cruz de San Francisco de Asís y Jesús Crucificado. Esta colección es significativa en este municipio porque expone el acervo histórico de la comunidad Salesiana.

Horno artesanal de la familia Ríos

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Rafael
DIRECCIÓN	Calle 12 de octubre
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Ríos

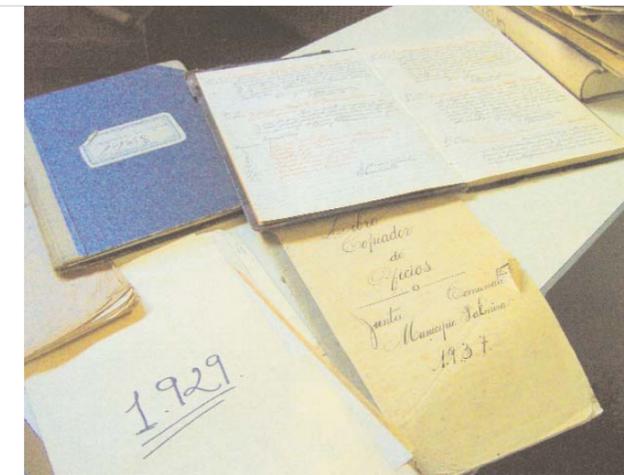
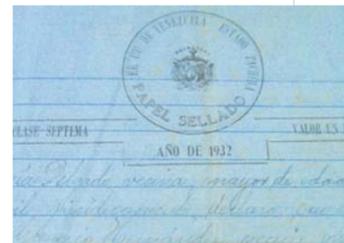


Horno artesanal de barro y arcilla, utilizado por la familia Ríos para moldear aluminio y fabricar sartenes, ollas, cucharones, budares y hornillas. El horno se halla a una profundidad de un metro bajo tierra, funciona con leña y carbón, y es utilizado únicamente para el referido oficio. El horno es significativo para la familia porque es un elemento esencial en su negocio, y para la comunidad porque el mismo potencia el comercio en la zona.

Colección de textos antiguos

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Calle 3, nº 2-46
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	César Cano

Colección de cincuenta libros de vieja data conservados por César Cano. Entre los títulos destacan *Tratado de botánica* de Hill Overbolts (Ediciones Omega, S.A. Barcelona, 1967), *Geografía moderna* de Jesús Ramón (Talleres gráfi-



cos, Bogotá), *Mundo al día* (1957), *Matrimonio hijos de Dios* de Eric Knight (Barcelona, 1954), *El desenlace del drama mundial* de Fernando Chajj (Publicaciones Interamericanas, 1956), *Biografía del Dr. José Gregorio Hernández* (Edición del Concejo Municipal del Departamento Federal, Caracas, 1954), *Vida de Don Antonio José de Sucre* de L. Villanueva (Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, 1945), *Ortografía práctica* de Miguel Ángel Granado (Editor L. Puig Ros, Caracas, 1911), *Curso de botánica práctico* de Esteban Fuster (Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1944), *Ideología bolivariana* de Eduardo Picón Lares (Editorial Crisal, Caracas, 1944), *Curso de zoología* de Jorge Vidal (Editorial Stela, Buenos Aires, 1954), *En el bajo Orinoco* de Arturo Hellmand Tello (Artes Gráficas, Caracas, 1945), *La religión al alcance de todos* de Justo Hernández Ruiz (Editorial Los Linajes, 1948). Esta colección privada, que también comprende documentos legales del municipio Guásimos, revistas y discos antiguos, es consultada por estudiantes e interesados en general.

Plancha de hierro

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 14, entre calles 8 y 9
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Anselmo Sánchez

Plancha de hierro elaborada en 1920. Fue traída a Táriba en 1947 por el abuelo de Anselmo Sánchez, de nacionalidad alemana. Pesa alrededor de dos kilos y su tamaño es menor al de una plancha actual. Para calentarla se coloca



sobre un fogón caliente. Este objeto es significativo para la familia Sánchez por constituir una remembranza de tiempos y costumbres pasados.

Objetos antiguos de Daniel Zambrano

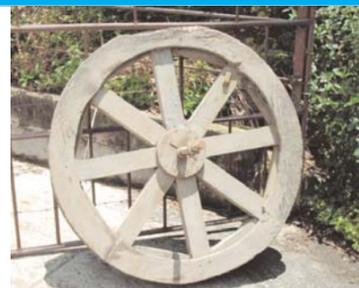
MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Belén
DIRECCIÓN	Vía La Laguna
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Daniel Ramírez Zambrano

Se trata de dos objetos antiguos: un pilón de madera con mazo utilizado para triturar granos de café o maíz por los primeros habitantes de Belén durante sus faenas gastronómicas diarias; un yugo de madera colocado en el cuello de mulas o bueyes que a su vez sujetaban el timón del arado, utilizado para arar la tierra o cargar leña. Ambos objetos son considerados significativos por los actuales habitantes de la localidad porque las actividades en que le son útiles forman parte de su faena agrícola, así como en el pasado eran de sus familiares.

Colección de Erasmo Vivas

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Sector El Llanito, finca La Providencia
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Erasmo Vivas





Colección formada por una gran variedad de objetos antiguos. Conserva dos pilones, uno de piedra de hace trescientos años aproximadamente, y otro de madera de hace cien años; dos planchas de hierro, una de las cuales funciona con gasolina; una fumigadora de cobre de más de ochenta años; tres piedras para trillar granos de café; un desbabadero de café de hace cien años, utensilio con desaguadero usado para colocar los granos de café durante varios días hasta que pierda el jugo pegajoso; dos ruedas de madera de carretas antiguas; y una polea de madera. Estos objetos están en buenas condiciones.

Buche tamo, disfraz

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Vestimenta particular utilizada por los habitantes de Gramalote durante las fiestas navideñas, especialmente entre los días 17 y 31 de diciembre. Cada quién, incluso los niños, realiza un disfraz a su manera poniendo a prueba su creatividad. En esta comunidad se convirtió en tradición vestirse de esa manera en diciembre, organizando cada año una competencia donde se otorgan premios a los mejores disfraces.



Alambique

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Filomena
DIRECCIÓN | Calle principal
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Desconocido



Aparato de madera que sirve para destilar sustancias volátiles por medio del calor, compuesto por un recipiente donde se vierte el líquido y un conducto proveniente de ese mismo recipiente y continúa en un serpentín por donde sale el producto de la destilación. En Santa Filomena es utilizado para hacer miche, una de las bebidas típicas de la región.

Cocuzas andinas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las cocuzas andinas han sido uno de los calzados más populares de la región andina venezolana. Su elaboración data de la época colonial. Inicialmente su fabricación era exclusivamente artesanal, utilizando como material principal fibras de cocuy; actualmente también se confeccionan cocuzas andinas a escada industrial y con otros materiales, como tela, y con zuela de goma, aunque conservando la forma características de las cocuzas. Este calzado es usado por niños, adultos y ancianos.



Ruanas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las ruanas forman parte de la vestimenta típica de la región andina de Venezuela. Para su elaboración se utiliza lana cruda, que se teje en una máquina hiladora —muchos de los fabricantes de ruanas de este municipio aún utilizan unas máquinas que datan de 1950—. Luego que se ha tejido la ruana, se eliminan los hilos sobrantes y las imperfecciones. Para la comunidad de este municipio las ruanas son vestimentas muy significativas por la belleza de sus colores y su utilidad en una zona de clima tan frío.

Colección de la Iglesia Inmaculada Concepción

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Florida
DIRECCIÓN | Carrera 4, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal



En esta iglesia se conservan varias imágenes religiosas de gran importancia para la comunidad de fieles. Se conserva la efigie de María Inmaculada, ataviada con una túnica amarilla clara con detalles en dorado y manto azul celeste, y nimbo sobre su cabeza; Nuestra Señora de Coromoto, figurada con atuendo crema, manto rojo y capuz blanco con corona dorada, en cuyas piernas está sentado el niño, representado con túnica blanca, sosteniendo la figura del mundo en su mano izquierda; San Isidro Labrador, representado con túnica que llega a las rodillas color

dorado y capa roja, asiendo en su mano derecha una pala, atributo que le caracteriza; Santo Sepulcro cubierto por un manto violeta y situado en un sarcófago de madera con detalles en oro, adornado en su interior con tela roja; Nazareno de San Pablo, personificado en una túnica morada con detalles en dorado, la corona de espinas en su cabeza y la cruz a cuestas; Nuestra Señora del Carmen, encarnada con atuendo marrón oscuro, manto amarillo claro y capa color beige con una corona en su cabeza, cargando en su brazo izquierdo al Niño Jesús quien viste túnica azul; Nuestra Señora de Las Mercedes, simbolizada con túnica amarilla clara y manto azul con detalles dorados, capa celeste y corona dorada, asiendo con ambas manos al Niño Jesús, representado con atuendo rosado, coronado. Entre los objetos se conservan un sagrario de madera y bronce, con diseños en relieve, utilizado para guardar la hostia; una campanita de bronce utilizada para anunciar la consagración del vino y del pan; un confesionario de madera; el altar mayor, rectangular, de mármol gris, que data del 6 de octubre de 1984; tres campanas, una en desuso, cada una con una inscripción: "María 1923", "Presbítero Álvaro Fonseca, San Judas Tadeo, San Cristóbal 1913", y "Concepción 1928"; los catorce cuadros del vía crucis enmarcados en madera; una silla antigua de madera y cuero negro; una pila bautismal de cemento, pintada de color azul y blanco; piso en mosaico; un ambón; y bancos de madera en cuyo centro se observan grabados de la imagen de la estructura de la iglesia.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Cerro La Mantellina

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Belén
DIRECCIÓN	Vía La Laguna, cerca de Las Antenas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guásimos

Montaña de vegetación abundante, colmada de ríos y riachuelos, pulmón vegetal del municipio Guásimos y refugio de animales silvestres. Es llamado cerro La Mantellina por el parecido que encontraron los oriundos del lugar con las mantillas de cabeza utilizadas por las mujeres durante la época colonial. Muchos recursos naturales de esta montaña son utilizados para consumo humano, como el agua y la madera.

el parecido que encontraron los oriundos del lugar con las mantillas de cabeza utilizadas por las mujeres durante la época colonial. Muchos recursos naturales de esta montaña son utilizados para consumo humano, como el agua y la madera.



Casa de Mario Chacón

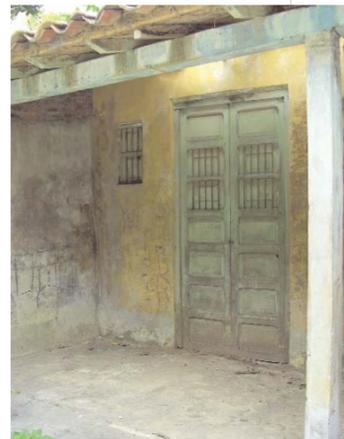
MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Laguna
DIRECCIÓN	Vía principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Mario Chacón

Conocida como Casa Grande de Corredor, es una edificación de habitación, de forma alargada, construida hace ochenta años aproximadamente. Su fachada principal está dividida en dos partes por un muro de ladrillo, frisado con barro por uno de sus lados y pintado con cal. El primer espacio de la fachada es de menores dimensiones que el segundo, aparentemente dejado así como testimonio de la apariencia origi-

nal de la estructura de la casa; sus paredes están descuidadas, pintadas de color amarillo, y se observa una puerta de dos alas color gris verdoso franqueada por dos ventanas pequeñas, y su techo —que es el mismo de toda la edificación, de madera con cañabrava y teja— está sostenido por una columna rectangular pintada de blanco y el rodapié de color marrón. Se observan tres puertas marro-



nal de la estructura de la casa; sus paredes están descuidadas, pintadas de color amarillo, y se observa una puerta de dos alas color gris verdoso franqueada por dos ventanas pequeñas, y su techo —que es el mismo de toda la edificación, de madera con cañabrava y teja— está sostenido por una columna rectangular pintada de blanco y el rodapié de color marrón. Se observan tres puertas marro-



Casa más antigua en Toituna

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Toituna
DIRECCIÓN	Sector La Plaza, casa n° p-2
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ulises Zambrano y Elías Yalaviz

Fue construida hace más de cien años. Conserva su estructura original de paredes de barro, piso de ladrillo, techo de madera y teja. Las tres columnas que forman parte del corredor de la fachada —de color marrón claro y azul— son de madera de jabillo. Sus espacios internos son amplios. Esta casa es muy significativa para la comunidad de Toituna por su antigüedad, y es considerada patrimonio cultural del lugar.



Capilla de Patiecitos

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Patiecitos
DIRECCIÓN	Carrera 7 con calle 2
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Edificación religiosa en esquina, de una sola nave. Fue construida en ladrillos de concreto y muros de piedra, y su cubierta es de estructura metálica cubierta con láminas de madera. La fachada principal de esta iglesia es simétrica, y en su eje central se observa el acceso definido por un techo sostenido por dos pilastras, sobre el cual se ubica una torre de tres cuerpos que remata en un campanario, y éste, a su vez, en una cruz. Hace seis años aproximadamente fue objeto de una intervención, construyéndose un anexo de dos niveles en el lado izquierdo de la fachada, área destinada para la realización de talleres.

Parque 12 de Febrero

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Riveras del río Torbes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas





Este es un espacio público destinado al esparcimiento y práctica deportiva. La mayoría de sus áreas —unidas por caminos de cemento— está conformada por una tupida zona vegetal de frondosos árboles, rodeada por cercas metálicas, y canchas de baloncesto y voleibol, la última con techo abovedado de láminas metálicas sobre estructura de acero.

Unidad educativa Monseñor San Miguel

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Carrera 6, entre calles 4 y 5
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Construcción moderna de estructura de concreto. En su fachada blanca con rodapié color verde destacan unos elementos en posición vertical de extremo a extremo —planos seriados colocados en disposición de las ventanas—. Su techo es plano de placa, y el espacio que comprende esta estructura de dos niveles está demarcado por una cerca de rejas. El acceso se realiza a través de unas escalinatas que conducen a un corredor techado con columnas rectangulares. Sus espacios internos se dividen en aulas, áreas administrativas, cafetín, auditorio y demás áreas complementarias.



Colegio Parroquial Padre Frías

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Carrera 4, entre calles 2 y 3
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Construcción característica de la primera mitad del siglo XX. Su estructura está formada por paredes de bloques frisados y techo de platabanda. Tiene dos pisos y en la fachada de la planta baja se observa un jardín de arbustos y una puerta de acceso central, de madera y con forma rectangular, mientras que en la planta alta tiene un balcón semiesférico con balaustrada de concreto y techo. Tiene dos columnas que comienzan en la planta baja y continúan hasta el segundo piso, soportando el porche y el balcón. La parte superior de la edificación remata en una baranda o parapeto con elementos decorativos. A lo largo de la fachada —pintada de color verde pastel— se advierte numerosas ventanas rectangulares con protectores metálicos.

Parque infantil Juancito Cuchara

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Blanca
DIRECCIÓN	Vía Panamericana
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Luis Manuel Toro

Este parque, inaugurado el 16 de julio de 1957, cuenta con una extensión de espacios verdes donde se proyecta un diseño paisajístico con áreas de juegos —columpios,



toboganes—, de descaso y para hacer picnic —bancos, mesas y sillas de cemento—. El parque está enmarcado por una cerca de rejas y tubos metálicos pintada de color amarillo y verde. La entrada es de dos hojas, del mismo material. Además de diversas figuras de animales como dinosaurios, tortugas y caballos, dentro del parque se advierte una base de cemento pintada de blanco notándose la ausencia del busto. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Sede del Centro Social Club Sucre

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 4, entre calles 5 y 6
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

Esta casa data de 1930. Es una construcción medianera con paredes de ladrillos y friso de cemento, techo —originalmente una azotea— de platabanda en una parte y lá-



minas metálicas —sostenidas por columnas y vigas de concreto— en la otra. En el segmento superior de la fachada principal se observan seis ventanas protegidas por rejas metálicas; debajo de este espacio hay una cornisa lisa donde se lee el nombre del club. En el segmento inferior hay dos puertas a dos hojas de madera oscura —una en cada extremo—, cuatro ventanas centrales protegidas por rejas metálicas, separadas por tres molduras verticales paralelas. Las molduras se continúan con el zócalo —color azul oscuro— que llega casi a la altura de las ventanas—.



Casa de Rosa Bustamante

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Carrera 5 con calle 4
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Rosa Bustamante



Edificación antigua con reminiscencias coloniales. Su planta es rectangular, sus paredes de adobe y bahareque, los techos de teja, su fachada lineal con dos puertas de acceso y ventanas a dos hojas. En sus espacios internos se observa un patio solado con áreas verdes. Esta es una de las casas más antiguas que se conservan en el municipio. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.





Cementerio municipal de Táriba

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carretera 6
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas



El cementerio municipal de Táriba, construido a principios de 1900, está emplazado en un terreno de grandes dimensiones. La fachada principal de este cementerio está constituida por una puerta de acceso central y un techo a dos aguas. Su área interna está organizada en un camino principal que se ramifica en caminerías laterales que conducen hacia las tumbas, en las que se observan diversas expresiones plásticas relacionadas con las imágenes religiosas —la cruz latina, la imagen de Cristo y la Virgen María—. Dentro del cementerio destaca una tumba de grandes dimensiones, construida en la década de los años cincuenta del siglo XX, de la familia Molina. En ella se observan una escultura pedestre del Sagrado Corazón de Jesús, materos de mármol, una capilla y la cámara donde están las urnas. Además de conservar los restos de familiares, este cementerio ha sido escenario de leyendas y mitos que han conmovido a los lugareños.

Capilla de Santa Filomena

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Filomena
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Construcción de una nave, de paredes de ladrillo y cemento pintadas de color beige, con dos rodapiés —uno color marrón y otro azul claro—, con



una puerta central y ventanas metálicas en las fachadas laterales pintadas en marrón, techo a dos aguas de láminas metálicas —sobre estructura de hierro—, y un campanario con vanos en arcos, que remata con una cruz. En el espacio interno de esta capilla se observan bancos de madera, piso de terracota, un altar mayor y varias efigies religiosas. La capilla de Santa Filomena, la única que existe en el poblado homónimo, fue remodelada entre 1994 y 1995. Es muy significativa para la comunidad porque en ella se ofician diferentes actos religiosos cristianos.

Palmira, centro poblado

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Sur del municipio Guásimos



La ciudad Palmira está ubicada en la zona occidental montañosa del estado Táchira, muy próxima a San Cristóbal. Como centro poblado, presenta elementos que permiten reconocer su valor arquitectónico, urbano y ambiental. Sus calles en pendiente albergan casas apareadas, de construcción tradicional, con paredes de adobe o ladrillos de arcilla, techos de teja criolla a una o dos aguas, o de láminas metálicas. La red de alumbrado público y electrificación es aérea, provenientes de postes que se alinean a lo largo de las aceras. Actualmente existen edificaciones tradicionales y espacios urbanos que resaltan del contexto urbano por sus características arquitectónicas, como el Seminario Diocesano Santo Tomás de Aquino, la Capilla de Patiecitos y la iglesia San Agatón.

Casa de la familia Escalante Trejo

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Calle 4 con carrera 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Escalante Trejo

Construcción en esquina edificada a principios del siglo XX. Tiene tres puertas —una en esquina y dos en uno de sus lados laterales— y tres ventanas protegidas con rejas metálicas. Tiene una cornisa lisa coronada con tejas criollas y, sobre ésta, un parapeto liso o baranda donde se colocó —durante una intervención— un techo de láminas metálicas sobre columnas y vigas. Entre los elementos conservados de la construcción original destaca el piso de mosaico y la puerta de madera ubicada en el zaguán que conduce a los espacios internos de la casa, que tiene detalles de vidrios color verde y morado.

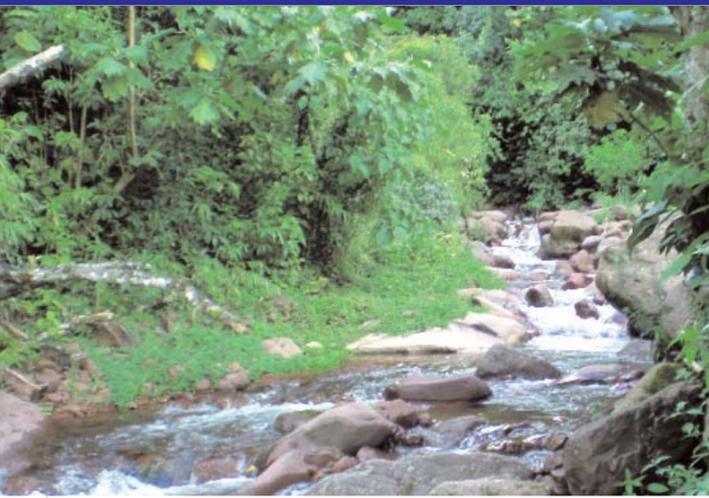


Hacienda Los Llanitos

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Las Vegas
ADSCRIPCIÓN	Privada

Casa de principios del siglo XX, construida con paredes de tierra, techos a dos aguas —de teja sobre estructura de caña amarga y madera— sostenido por columnas prefabricadas tipo chaguaramo. El pasillo interno en forma de U conduce a todas las dependencias de la casa. El piso del patio central es de piedras y ladrillos, ubicándose en el mismo una fuente central y algunos arbustos en jardineras circulares de ladrillos y piedras.





Cuenca La Machiri

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palo Gordo
DIRECCIÓN	Parte alta de Palo Gordo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

La cuenca La Machiri está definida por colinas bajas cubiertas de vegetación selvática —a ambos lados del río—, rocas y arena rocosa. Presenta un caudal de poca profundidad. El nivel del río baja durante la temporada de sequía y aumenta en la época de lluvia. Es un sitio natural muy importante para los lugareños, considerado patrimonio natural por sus riquezas naturales y por ser visitado frecuentemente por lugareños y turistas.

Ruinas de la capilla de Lourdes

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 9 con calle 6, detrás del Colegio Salesiano de Táriba
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Congregación de las Salesianas



De dichas ruinas se observan las paredes laterales en adobe, así como la fachada donde se ubican las pilastras de ladrillo con capiteles, cornisa decorada, un frontispicio triangular y un arco de medio punto central como puerta de acceso principal. Por las evidencias arquitectónicas que aún están presentes, se presume que la edificación fue construida con influencia de la arquitectura románica española.

Guardería Don Trino

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 6, urbanización Monseñor Briceño
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Olivero

Esta guardería funciona en una vivienda de principios del siglo XX. La fachada tiene una puerta y una ventana de dos hojas —elaboradas en madera— y un pórtico con techo de teja. El techo es también de teja, a dos aguas, con pendiente hacia la calle y patio interior. Posee un jardín exterior, un pasillo de acceso de escaleras y paredes medianeras de bloque. A esta edificación se le han realizado modificaciones, incorporando vigas y columnas de concreto.



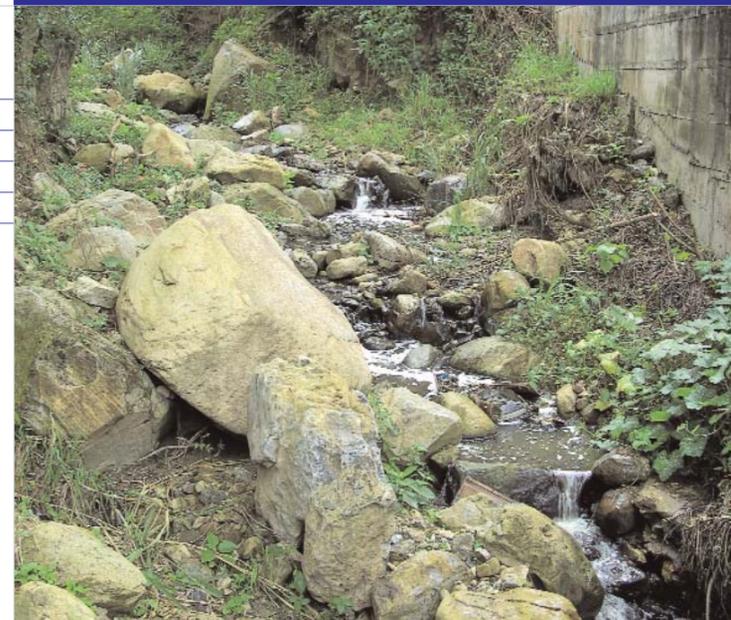
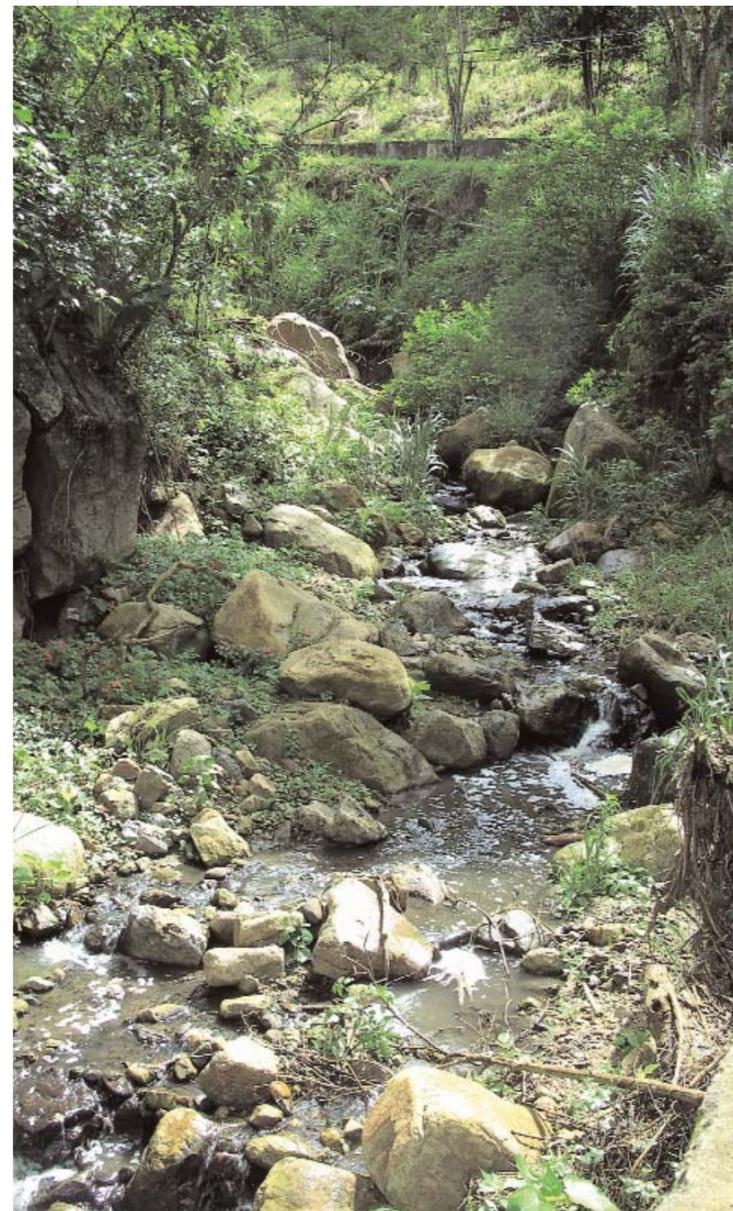
Ríos, torrentes y riachuelos en Palmira

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guásimos



La particular geografía del municipio Guásimos está caracterizada por una vegetación exuberante, clima fresco e innumerables ríos. Uno de ellos es La Esmeraldina, ubicado en el sector homónimo, en cuyos alrededores crecen árboles de todo tipo. El río del sector Curazao es muy significativo para esa comunidad que estableció sus casas alrededor. El torrente de San Agatón, ubicado cerca del cerro La Mantellina, supe a las comunidades de los sectores Santa Teresa y San Agatón. El arroyuelo de Belén, ubicado en la comunidad homónima, igualmente beneficia

a muchas familias en ese sector y en Pueblo Chiquito; y el río del sector La Montaña surte de agua a más de 250 personas en ese lugar. Las aguas de estos ríos y riachuelos son utilizadas de igual manera por los labradores para regar sus sembradíos.



a muchas familias en ese sector y en Pueblo Chiquito; y el río del sector La Montaña surte de agua a más de 250 personas en ese lugar. Las aguas de estos ríos y riachuelos son utilizadas de igual manera por los labradores para regar sus sembradíos.

Piedra grande

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Filomena
DIRECCIÓN	Carretera principal hacia Santa Filomena
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guásimos

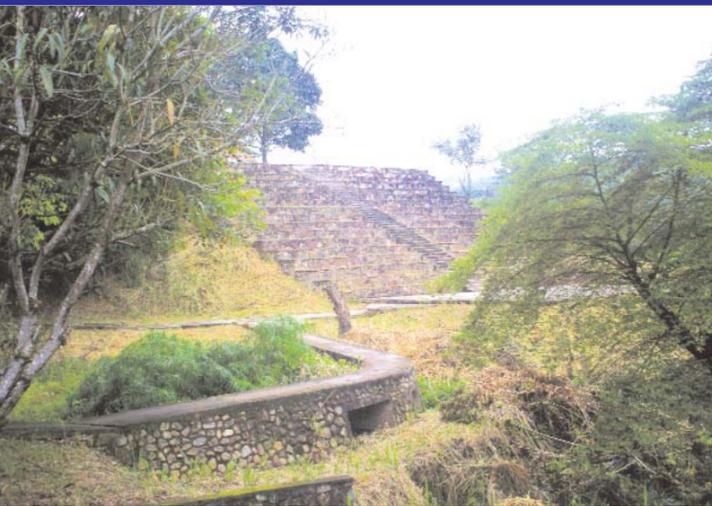
Es la piedra más grande del municipio, ubicada en el sector El Pedregal, vía Santa Filomena. En su extremo se observa una cruz blanca de gran tamaño, colocada por unos misioneros hace ya cincuenta años aproximadamente. Este paisaje cultural es muy apreciado por los habitantes del caserío Santa Filomena y del municipio, así como por jóvenes que practican allí alpinismo



Parque Los Manzanos

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

Espacio público constituido por áreas frondosas, con un camino principal elaborado en cemento que abarca la superficie del parque desde la entrada hasta la salida. Posee bancos de cemento, construcciones simples para



hacer celebraciones con pisos de terracota y techo de madera y teja, zonas de actividades infantiles y gradas de piedra. El parque es sitio de esparcimiento durante los fines de semana y días de ocio de los lugareños y turistas de la región.

La Casona

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 8, entre calles 4 y 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Antonio Trevisi



Edificación construida hace 200 años, de estilo colonial, emplazada en esquina, en un terreno de pendiente. Conserva algunas características de su estructura original: pisos de ladrillo, paredes de tapia, techo de cañabrava con teja y columnas de madera. En sus espacios internos destaca un patio con pisos solados y corredores amplios. La Casona está rodeada de cimientos de piedra, árboles y matas de cambur. En su fachada —pintada de color beige, con rodapié verde— se observan varias puertas y ventanas de ma-



dera de estilo colonial, las últimas con repisas, guardapolvo y protectores metálicos. El uso actual de La Casona es turístico, pues allí se exhibe una colección de objetos antiguos y se regenta una tienda de souvenirs.



Casa de Mireya Plata

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Filomena
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Mireya Plata

Vivienda construida hace 90 años. Es una estructura de paredes de bahareque, piso de cemento quemado y techo de teja a dos aguas. Tiene un corredor sostenido por columnas de madera. Todas las paredes de la estructura fueron cubiertas con mezcla de barro y paja. También cuenta con un patio central utilizado para secar café.



Plaza Antonio José de Sucre

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carreras 3 y 4, entre calles 7 y 8, frente al colegio Nazareth
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

Este espacio público es una construcción de dos niveles: en el inferior está la fuente, y en el superior la estatua pedestre del héroe epónimo. Tiene caminerías con losetas de concreto, baldosas de cemento y ladrillos, y piedras. El espacio principal está rodeado de balaustrados y barandales de concreto prefabricados color



blanco y rojo respectivamente, incluyendo el pasamano de las escaleras. Tiene bancos de concreto, áreas verdes constituidas por plantas y árboles, y postes modernos de acero para la iluminación nocturna.

Campo Unión Atlético Táchira

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Calle 9, detrás del Colegio Salesiano de Táriba
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas



Espacio público al aire libre destinado a la práctica del fútbol, rodeado por una cerca tipo alfajol. Destaca en el terreno de grama dos arcos para la práctica del referido juego y dos bancos. No presenta mayor infraestructura pero es muy importante para los jóvenes de Táriba.

Iglesia Inmaculada Concepción

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 4, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal



Iglesia de tres naves, separadas por hileras de columnas circulares con capitel, y unidas por arcadas. A la entrada está el coro —recinto donde se junta el clero para cantar los oficios divinos— en el que se observan tres vitrales en arco y una gran imagen de Cristo Crucificado sobre un escalonamiento de madera. La fachada presenta dos torres campanarios de tres niveles, con vanos en arco en los niveles segundo y tercero, rematando con una cúpula triangular de cuatro caras donde está la cruz. En el centro de la fachada está el acceso principal, una puerta en arco. En sus espacios internos, en su alto techo a dos aguas de madera, se observan dos lámparas de hierro en la nave central y lámparas más pequeñas en cada nave lateral.

Casa de la familia Roche

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector La Puente
DIRECCIÓN	Vía principal, n° T- 43
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Roche Álvarez



Vivienda construida hace más de cien años, en ella se han resido las familias Becerra y Ochoa Chacón. Es una casa grande de estilo colonial con paredes de barro —bloques de adobe—, estructura de madera —vigas y columnas—, pisos de losetas de arcilla cocida, puertas y ventanas de madera, corredores en sus laterales, un patio interno y techos de madera cubiertos con teja de arcilla cocida. Algunos de los espacios de la vivienda están deteriorados, por ello su estado de conservación es regular. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de la familia Moros González

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Carrera 5, entre las calles 3 y 4
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Moros González



Construcción de principios del siglo XX con elementos decorativos de estilo republicano. Presenta columnas de capitel que sostienen la arcada, y unas escaleras que conducen de la puerta principal a la casa. La estructura fue hecha a base de bahareque, ladrillo y concreto. Un zaguán conduce a sus espacios internos, tiene pisos de mosaico, y techo de caña frisada con estuco. Así mismo posee patios interno y externo. Esta edificación es considerada patrimonio arquitectónico cultural de la ciudad.



Casa Antigua de Tucapé

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tucapé
DIRECCIÓN	Calle Araguaney, sector Los Olivos
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Desconocido



Casa de estilo colonial construida a inicios del siglo XX, ubicada sobre un terreno de gran extensión, rodeada de abundante vegetación. Está definida por columnas de estilo dórico, tiene techo a dos aguas, un corredor frontal donde se ubica el acceso principal, que es un portal de madera. Su estructura comprende paredes de ladrillo de adobe, pisos de losetas de arcilla, y techos de madera con cañizo y nudillos, cubiertos de teja de arcilla.

Zona protectora del Río Torbes y sus alrededores

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Río Torbes, bajo el puente Libertador
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas



El río Torbes y sus alrededores fue decretado Zona Protectora el 26 de mayo de 1974, según decreto número 105, y la Gaceta Oficial Extraordinaria número 1.655, con el objetivo de proteger la cuenca del río Torbes debido a la importancia de los recursos hidráulicos para el desarrollo de las actividades socio-económicas. La zona, ubicada en la cordillera andina —específicamente en la cuenca alta del río Torbes—, abarca una superficie de 12.000 hectáreas, y en ella predomina un clima lluvioso cálido de bosque húmedo tropical —régimen climático característico por la alternancia de un período árido con un período húmedo más prolongado—. La temperatura media anual es de 20 °C, las precipitaciones anuales son de 1.300 mm, y el tipo de vegetación que predomina en el lugar es de bosque de densidad rala, con árboles de alturas medias, formación vegetal constantemente interrumpida por las actividades agropecuarias.

Puente Libertador

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Sobre el río Torbes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

El Puente Libertador está ubicado en el punto intermedio de los municipios Cárdenas y San Cristóbal, conectados por la avenida Antonio José de Sucre, sobre el caudal del río Torbes.



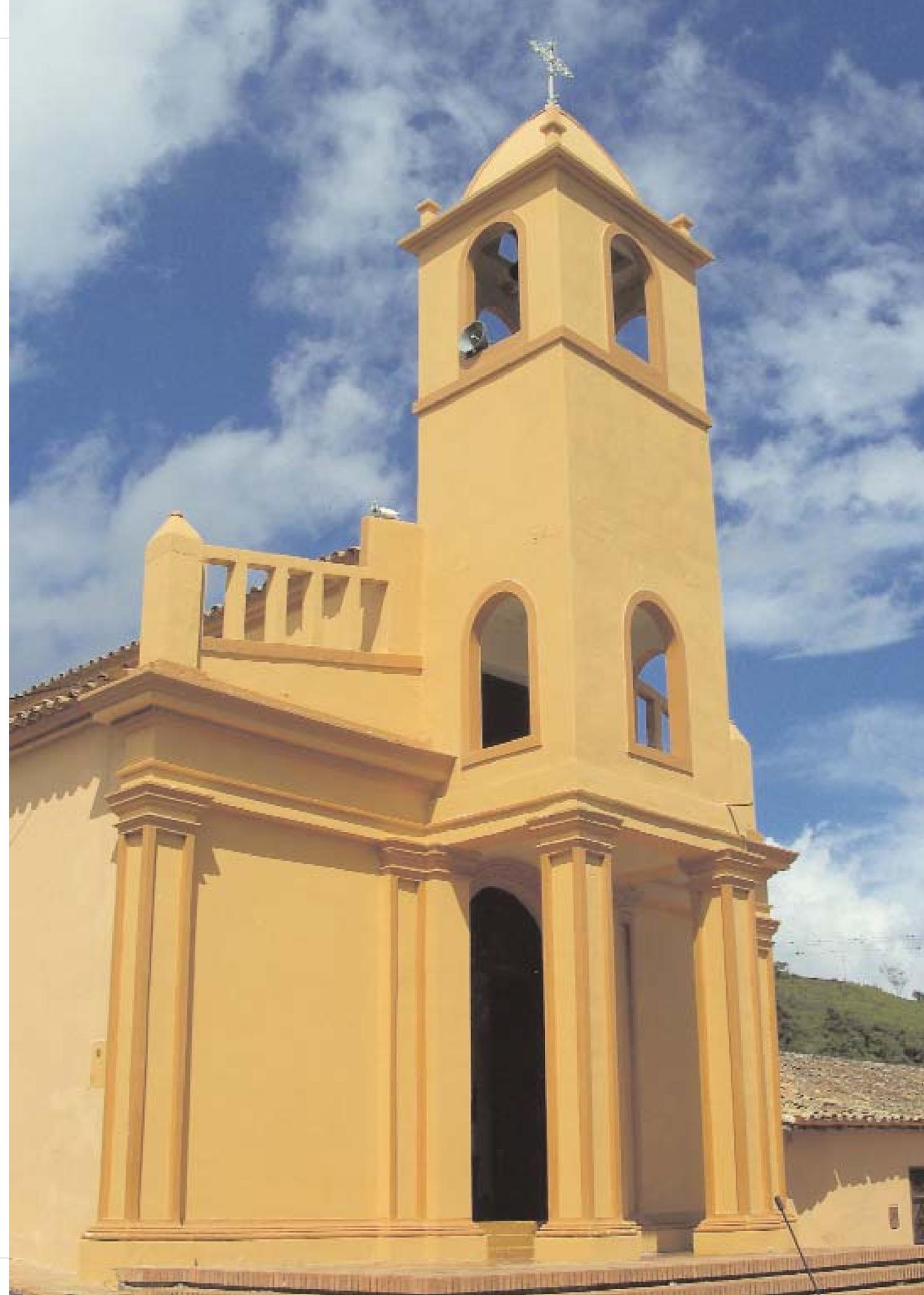
Es una estructura en hierro recubierta con pintura de aceite, de estilizada figura, construida con un sistema colgante. Tiene torres, cables y perfiles de tablero de acero, asentado sobre pilas y estribos de concreto. El puente tiene una vía para vehículos y para peatones. Su plataforma de concreto armado está constituida por cuatro vigas longitudinales a lo largo de cada tramo, y dos de estas vigas son perimetrales, con una altura de 70 cm. Entre sus elementos decorativos destaca una baranda realizada con elemento metálico como protección a lo largo del puente. También hay una retahíla de faros en concreto distribuidos equidistantemente unos de otros a lo largo de la antesala al puente. Esta construcción de gran laboriosidad y elegancia se construyó con el propósito de comunicar las ciudades San Cristóbal, Palmira y Patiecitos. En 1930 se inauguró el puente Libertador como homenaje a Simón Bolívar en ocasión del centenario de su muerte, y fue bendecido por el primer obispo de San Cristóbal, Tomás Antonio San Miguel. Esta obra fue construida con los componentes de la empresa Eiffel, la misma utilizada por Gustav Eiffel para construir la Torre Eiffel de París. Este proyecto fue ejecutado por Luis Ramozzi. En 1943 una crecida del río Torbes ocasionó estragos en la estructura, y por esa razón el puente fue inhabilitado hasta 1946, cuando los trabajos de reconstrucción del puente, ordenados por el entonces presidente Isaías Medina Angarita, lo capacitó para su uso vial. En 1978 es declarado Bien de Interés Cultural por la Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico Artístico de La Nación.



Iglesia de Toituna

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Toituna
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Edificación eclesiástica que data de hace ochenta y cinco años. Está formada por un zaguán externo de dos columnas rectangulares, unidas al campanario con vanos en arco. La



puerta principal es de madera con forma de arco. La iglesia está pintada de color mostaza y marrón claro. Las escaleras que conducen a la puerta principal son de ladrillo. El resto de la fachada tiene pilastras y molduras rectas. Esta iglesia es muy significativa y frecuentada por la comunidad de Toituna porque es sitio de reunión y de oración.

Colegio Nuestra Señora de la Consolación

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 3 con calle 7, frente a la plaza Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Conocida también como Colegio Nazareth, esta institución educativa funciona en un edificio de construcción moderna en esquina, de tres pisos. La estructura es de concreto armado y tiene techo de platabanda cubierto por teja criolla y láminas metálicas. La fachada se caracteriza por la profusión de ventanas en los tres niveles de la edificación y una única puerta de acceso principal, circunstancia que se repite en las fachadas laterales del edificio, con ausencia de accesos. Tiene también instalaciones deportivas con techo de láminas metálicas sobre estructura de acero.

Plaza Bolívar de Táriba

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carreras 4 y 5, entre calles 2 y 3
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

Amplio espacio público con piso de terracota, postes de iluminación de pequeña altura,



una plazoleta circular con entrada y salida enmarcada por una balaustrada de pilares prefabricados, bancos de concreto y un espacio rectangular donde se ubica un alto pedestal con la estatua pedestre de Simón Bolívar. También tiene una jardinera —con brocales de ladrillos rojos— de grama y arbustos bien podados, destacando entre ellos un conjunto de árboles sembrados en arcos paralelos.

Iglesia La Laguna

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Construcción moderna de fachada simétrica dividida en tres cuerpos: un frontispicio escalonado y dos torres ubicadas en sus laterales, que presenta una cubierta en pirámide semejan-do unos pináculos. En cada cara de las torres se observan vanos con marcos de medio punto, y debajo de ellas se sitúan los accesos secundarios de la iglesia, mientras que el principal



está enfatizado por un pórtico de gran altura que sobresale del muro. Este pórtico remata en su cúspide con dos campanas y una cruz. Esta iglesia es considerada un bien cultural en la comunidad, y es la única construida en el sector.

Cementerio de Palmira

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Sector Cementerio, vía Curazao
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guásimos

A este camposanto se accede a través de una puerta de hierro de dos hojas, donde inmediatamente se advierte una capilla de una nave con techo de láminas metálicas sobre estructura de vigas de acero, piso de baldosa de granito, bancos de madera y un altar mayor de ladrillos pintado de blanco. En este cementerio hay dos mausoleos y una tumba de vieja data. Uno de los sepulcros es conocido como Carnero Mayor, que según la inscripción data de 1942; el otro —que data de 1924 y corresponde a la familia Porras— es un pilar de tres metros de alto de cuatro caras iguales con diferentes detalles ornamentales. La tumba más antigua data de 1898, y es una estructura elaborada con terracota antigua y ladrillo, en cuya lápida está registrado el nombre del difunto y su fecha de defunción. El cementerio de Palmira es muy importante para la comunidad porque albergan los primeros habitantes establecidos en este municipio.



Coliseo Perla del Torbes

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Parque Agasoa, Complejo Ferial de Táriba
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas



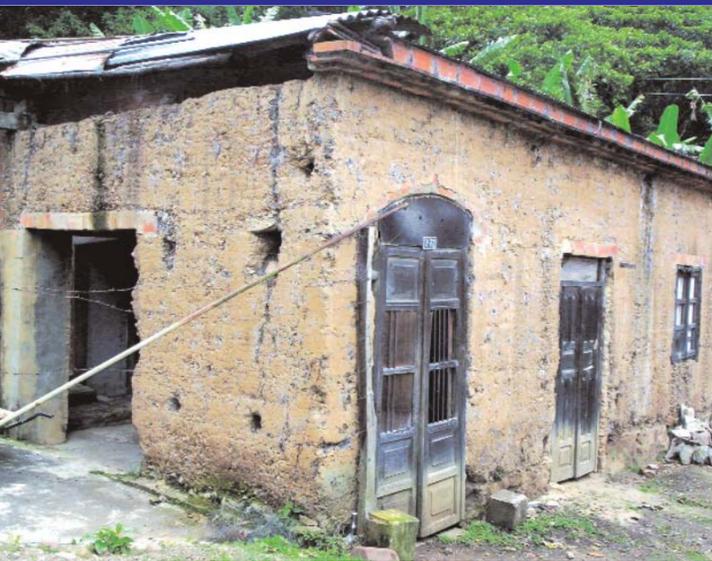
También es conocida como Plaza de Toros de Táriba. Es una construcción en concreto armado, de forma concéntrica desde la arena o coso —espacio central donde se realizan los espectáculos—, constituida por unas tribunas descubiertas o gradas —la diferencia en llamarse tribuna de sol o de sombra estriba en su orientación en cuanto a la puesta del sol o la cercanía al coso—. En esta estructura se celebran corridas de toros durante las ferias de Táriba. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plazoleta Luis Sosa Lovera

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Carrera 5, vía El Cementerio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guásimos

Inaugurada el 5 de julio de 1987, es un espacio público con un largo muro de piedra de lajas que abarca su área, bancos de concreto, faroles, áreas verdes y una estatua pedestre sobre una base de cemento del capitán Luis Sosa Lovera, personaje significativo en la ciudad. Su contexto inmediato es una serie de viviendas de dos pisos que conforman un conjunto urbanístico.





Casas antiguas

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Casco de la ciudad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guásimos

En Palmira se conservan alrededor de treinta y tres viviendas de gran valor patrimonial, de las cuales siete mantienen su estructura original. La mayoría son arquitectónicamente parecidas: muestran techos de cañabrava, madera y teja, paredes de bahareque, y en algunas ocasiones se observa friso estucado; sus paredes son de bahareque o tapia — conocida también como barro pisado— que permiten sostener las columnas del techo. Los pisos son de baldosa rústica, de terracota o tierra. Asimismo se observan patios centrales, ventanas con vigas de madera, puertas de madera, zócalos que sobresalen de las paredes y cornisas decorativas. Una de estas casas antiguas está ubicada entre las calles 1 y 2 de Palmira; es una casa sencilla de bahareque,

con techos de caña con teja, y varias cornisas. Aunque fue recientemente dividida en parcelas, aún conserva intacta parte de su estructura. En otra de estas viviendas, ubicada entre la calle 4 y la carrera 5, se observan cerramientos de bahareque, áreas verdes, techo de caña, madera y teja, y pisos de terracota. Otra de estas edificaciones fue construida hace 100 años aproximadamente, y está ubicada en la calle 3 de Palmira. Tiene paredes gruesas de bahareque y techo de cañabrava con made-

ra. Estas casas y otras tantas son muy valoradas en este municipio porque preservan su estructura original, a diferencia de otras que han sido remodeladas.

Iglesia parroquial San Juan Bosco

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 6 con calles 11 y 12
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal



Edificación moderna construida en concreto armado, bloques, acero, vidrio y metal. Tiene un imponente techo a dos aguas, bajo el cual hay un gran frontón triangular en láminas de vidrio de diferentes colores. En la fachada principal se ubica el acceso principal —una gran puerta rectangular—, y los espacios que la enmarcan son liso —a la izquierda—, y de volumen esférico —a la derecha—, a partir del cual se levanta un campanario rectangular de tres niveles con una cruz hueca en sus cuatro caras. El mismo remata en un techo a dos aguas. En las fachadas laterales de esta iglesia se construyeron hasta tres contrafuertes —pilar saliente en el parámetro de un muro, utilizado para fortalecerlo—. Esta iglesia fue construida para venerar al sacerdote italiano San Juan Bosco, canonizado en 1934, y conocido como el apóstol de la niñez desvalida.

Plaza Francisco de Miranda

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 5, entre calles 1 y 2
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

Espacio público rectangular de dos niveles; el nivel inferior tiene piso de terracota y jardineras de-



limitadas por brocales de ladrillo de arcilla, en cuyo centro destaca un samán. En el segundo nivel, al que se accede a través de una escalera de seis escalones, se ubica un pedestal rectangular de ladrillos rojos donde se encuentra una estatua pedestre de Francisco de Miranda, Precursor de la Independencia. Esta zona está profusamente dotada de postes de electricidad para la iluminación nocturna.

Plaza La Tejedora

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Abejal
DIRECCIÓN	Avenida Panamericana, vía principal El Abejal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guásimos



Espacio público también conocido como plaza Los Artesanos. Se trata de una construcción de piso de concreto y franjas en losetas de arcilla con visos de ladrillos rojos, bancos de cemento y pedestal en escalonamiento hecho en piedra donde se sitúa la escultura de la artesana Adelina Ramírez de Castro, en cuya base se lee la inscripción “Nuestro más sincero agradecimiento a la familia Labrador Useche por haber donado el terreno donde se erige este monumento, y a su escultor el artista Ciro Ontiveros”.

Capilla San José

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tucupé
DIRECCIÓN	Sector Bella Vista
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Capilla de una nave con techo de láminas metálicas sobre vigas de acero. El altar mayor está conformado por tres paneles de concreto y antecedido por una balaustrada de pilares a cada lado del acceso central. Su piso es de terracota. Los bancos de madera están dispuestos en dos hileras, de-





ando un espacio central bastante amplio que conduce al altar. La fachada es de líneas rectas —predominan las líneas horizontales—, y en ella se observa una puerta de acceso rectangular de rejas metálicas, una única ventana y bloques de ventilación como elemento de decoración. A su lado se construyó un campanario rectangular que presenta como elemento decorativo y religioso una cruz elevada, que reposa sobre una estructura tipo pórtico formada por dos estilizadas columnas unidas por una viga en concreto armado.

Sede de la alcaldía del municipio Cárdenas

MUNICIPIO Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO Tárriba
DIRECCIÓN Calle 3, entre carreras 4 y 5
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Cárdenas

La alcaldía del municipio Cárdenas tiene sede en una construcción moderna con detalles arquitectónicos de tipo neocolonial. La edificación es de dos pisos, y en la fachada el módulo central de entrada comprende una puerta rectangular y una ventana en madera y vidrio en el nivel superior. En ambas secciones de la fachada se observan ventanas de balaustres en hierro en la planta baja, y otras de vidrio y metal



en la planta alta, delimitadas por molduras marrones. En el extremo izquierdo de la fachada, sobre una de las ventanas de la planta baja, se observa un mural enmarcado en una moldura ovalada que representa una comunidad indígena.

Iglesia del sector La Blanca

MUNICIPIO Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Blanca
DIRECCIÓN Vía principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Cristóbal



Edificación moderna de planta rectangular y de una única nave. El acceso está definido por un volumen en forma de torre que descansa, desde la planta baja, en una columna en esquina. Este volumen remata en un campanario, y éste a su vez en una cruz. Destacan en esta iglesia algunas celosías en la parte superior de la estructura. Su estado de conservación es regular. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Bolívar de Palmira

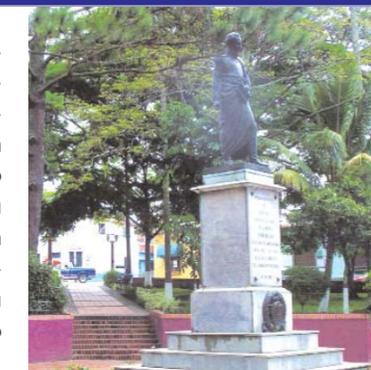
MUNICIPIO Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO Palmira
DIRECCIÓN Entre calles 2 y 3, con carreras 3 y 4
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Guásimos



Este espacio público fue hecho en terrazas —se accede a través de escalinatas—, tiene piso de mosaico, pequeños muros revestidos en ladrillo, áreas con grama, flores y frondosos árboles —donde destaca el árbol de Guásimos, de tronco múltiple—, la escultura de una tortuga y una fuente



de piedras; también tiene amplios caminos, bancos de concreto y faroles. En 1846 se realizó la primera remodelación de esta plaza y el 10 de enero en 1945 se colocó la estatua pedestre del Libertador Simón Bolívar sobre una base de mármol en su centro, momento a partir del cual se reinauguró como plaza Bolívar.

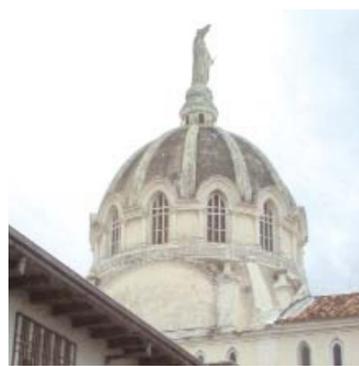


Instituto San José

MUNICIPIO Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO Tárriba
DIRECCIÓN Carrera 8, entre calles 5 y 6
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Congregación Salesiana de Tárriba

Antiguamente conocido como Colegio Salesiano de Tárriba, el actual Instituto San José funciona en una construcción civil que presenta una fachada de dos niveles, separados por molduras horizontales compuestas. En el centro de la edificación se observa una estructura de pilastras —dos en la planta baja y cuatro en la planta alta—, con balaustrada de pilares en la primera planta y un frontispicio en arco en el extremo superior de la segunda, que remata con el escudo de la institución. Esta estructura además tiene un vitral central y molduras de yeso decorativas. Mientras, en la fachada principal de la planta baja hay una puerta central de acceso y tres ventanas de madera y con protectores metálicos, todas delineadas por molduras ornamentales. Igualmente en el piso superior se tienen la misma cantidad de ventanas, delineadas por molduras, que rematan en arcos recortados. El techo de platabanda de esta edificación posee en su parte inferior una hilera de soportes paralelos en yeso. Esta edificación fue inaugurada como Colegio Salesiano de Tárriba el 27 de enero de 1927, y bendecida por Monseñor Felipe Rincón González. Actualmente la sede del Instituto San José es muy importante para la comunidad taribense porque es centro de enseñanza y de capacitación laboral.





Iglesia de San Agatón

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Carrera 4, entre calles 2 y 3
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Construcción de estilo neogótico que data del siglo XIX. Posee tres naves, y su fachada está definida por dos cuerpos, el primero formado por tres puertas de acceso, siendo la central la de mayor altura. Las tres están enmarcadas por dos pilastras rectangulares con capitel —son ocho en total— y sobre ellas un arquivado liso y en friso, y una cornisa de ar-

bescos —sobre la cual destaca la efigie de San Agatón—. El segundo cuerpo se distingue por una cornisa entablada, de la que sobresale una torre central de forma hexagonal y de dos niveles que contiene el campanario —de ventanas con arcos ojivales—. La torre culmina con seis pináculos que franquean una pequeña cúpula que termina en cruz.

Sede de la prefectura del municipio Guásimos

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Calle 3 con carrera 3
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guásimos



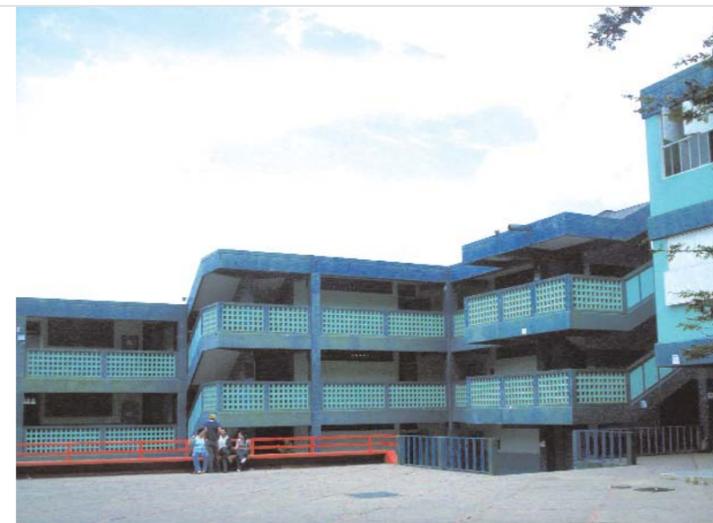
Construcción en esquina orientada hacia la plaza Bolívar. En su fachada se observa una puerta de acceso principal, de forma rectangular, de madera y de dos hojas, franqueada por tres ventanas de vidrio con protectores metálicos. Su cornisa es lisa, el zócalo escalonado, las molduras rodean las puertas y las ventanas, el zaguán conduce a sus espacios internos y al patio central, sus paredes son de tierra y el techo es de teja sobre estructura de caña amarga.

Unidad Educativa Monseñor Ignacio Camargo

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Prolongación carrera 6, vía La Laguna
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Edificación moderna formada por una agrupación de volúmenes. Su estructura es de concreto, de dos niveles y planta baja; en el primer nivel se define la circulación a través de pasillos lineales, rematando en circulación vertical hacia los extremos — las aulas de clases están ubicadas paralelamente a



estos pasillos—, mientras que el segundo nivel es un espacio libre que logra la integración espacial y funcional de los volúmenes. Este liceo cuenta con espacios complementarios como canchas deportivas, un auditorio, áreas para talleres y laboratorios. Esta edificación educativa es considerada un bien cultural por la comunidad debido a que es la principal casa de estudio del municipio.

Casa de la familia Pérez

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Calle 4 con carrera 2, casa n° 54-65
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Pérez

Construcción en esquina de dos niveles. En la fachada se ubican dos puertas de acceso principal de forma rectangular, de madera y con rejas de protección. En una de las fachadas laterales de esta edificación se definió una única ventana con balaustres de madera. Las paredes de esta casa son de adobe y el techo es a cuatro aguas, de teja criolla sobre estructura de madera, con inclinación hacia la calle, formando un alero —parte inferior del tejado que sirve para desviar de las paredes las aguas de la lluvia—. También posee un zócalo de lajas de piedra.



Club Torbes

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 4, entre calles 4 y 5
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

La sede del club Torbes funciona en una casa de construcción tradicional caracterizada por presentar en su fachada dos grandes ventanales rectangulares —con predominio de líneas horizontales— con rejas metálicas ornamentales y una puerta rectangular de madera con reja metálica que funge de acceso principal. Posee cuatro molduras intercaladas entre puertas y ventanas; dos de ellas comienzan en el zócalo y terminan en el techo — formando un saliente en el mismo—, y las otras dos comienzan en la parte superior de las ventanas y terminan igualmente en el techo. El mismo presenta un pequeño alero formado de teja criolla. El zócalo que se observa en la fachada principal es continuo y es interrumpido únicamente por el vano de puerta.

Casa de María Asunción Delgado

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Puente
DIRECCIÓN	Camino Nacional
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Dionisio Becerra

Casa construida hace aproximadamente 70 años. Presenta características propias del referido estilo como su estructura de madera —columnas y vigas—, paredes de ladrillo viejo de adobe, piso de cemento, techo de cañabrava recubierto de tejas de arcilla y corredores perimetrales, elementos que le confieren frescura y elegancia. En esta casa se cultivaba maíz, tártago y café. El estado de conservación de la edificación es regular. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Seminario Diocesano Santo Tomás de Aquino

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Colina de Toico
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de San Cristóbal



Este seminario fue fundado por el primer obispo de San Cristóbal, monseñor San Miguel, el 2 de febrero de 1925. Durante un tiempo funcionó en la sede de la Universidad de San Cristóbal, pero en 1963 se inauguró su sede actual. Según un convenio acordado en 1964 entre Venezuela y la Sede Apostólica, este seminario tiene personalidad jurídica, eclesiástica y civil. Su estructura es de construcción moderna de concreto con tres niveles: el primero conformado por residencias para los jóvenes, el segundo destinado para las aulas y las áreas de servicios, y el tercer nivel funge actualmente como sede para las instalaciones del Instituto Universitario Eclesiástico Santo Tomás de Aquino, donde se dan clases de educación, filosofía y teología. Destaca en esta estructura la capilla Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, construida en 1981, que tiene capacidad para 350 personas y es sólo de uso interno, así como una plaza cívica espaciosa con bancos de ladrillos, áreas verdes, un busto del Libertador Simón Bolívar sobre una base de ladrillos y una laguna artificial en la entrada principal. Posee además una cancha de fútbol utilizada cada domingo por la comunidad para realizar competencias deportivas.



Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008

Casa Grande

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Florida
DIRECCIÓN	Aldea San Isidro
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Enemias Gómez



Esta casa, construida hace 150 años, era propiedad de Francisco Javier Zambrano, quien había mandado a construirla con la intención de que fuese la primera casa de la aldea La Florida; sin embargo, ésta terminó desarrollándose casi a 2 km de distancia de la casa. Tiene paredes de tierra pisada, techo de caña y tejas sostenido por vigas de madera. Conserva su estructura de estilo colonial, posee corredores internos y puertas de madera tallada de más de 2 m de alto. Detrás de la casa hay una caballeriza —estancia de caballos, burros, mulas y cochinos—, y al frente de la casa hay una capilla, donde se ofició la primera misa en La Florida. El uso actual de esta casa es residencial y turístico, además es considerada por los lugareños como patrimonio arquitectónico de su comunidad.

Capilla Sagrado Corazón de Jesús

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Hiranzo
DIRECCIÓN	Parte alta de El Hiranzo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal



Construcción religiosa diseñada por Ángel Vicente Ramírez, que presenta en su fachada un pórtico formado por dos columnas rectangulares que sostienen el techo —con pendiente hacia la calle— cubierto de tejas criollas. Debajo



del pórtico se ubica la puerta de acceso central, de madera labrada y con arco superior de rayos sobre un vitral rectangular. A cada uno de sus lados se observa una ventana en arco, y entre la puerta y las ventanas un vitral rectangular con la parte superior en ángulo. Tiene una torre campanario rectangular de cuatro niveles que remata en una pequeña cúpula cónica con una cruz en su vértice. Cada nivel presenta ventanas romboidales con molduras escalonadas y en cada una de sus esquinas se observan unas pequeñas cruces. El nivel inferior de la torre presenta una pared cubierta con piedras. El interior de la iglesia es de una nave, con techo a dos aguas machihembrado sobre vigas de concreto. El altar mayor es de concreto y tiene forma de pirámide invertida.

Templo Sagrada Familia

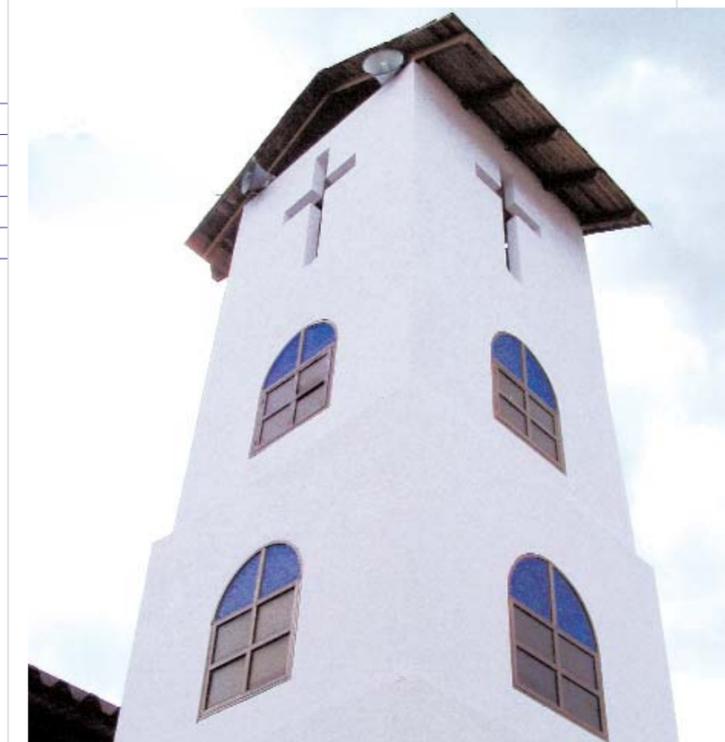
MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tucapé
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal



El templo Sagrada Familia de Tucapé es una construcción religiosa de una nave. Se accede a ella a través de una escalera de cuatro escalones. La fachada, de líneas rectas con predominio vertical, tiene sobre el pórtico una hilera de seis pilastras, y otras tres más en los extremos. También se observa una puerta rectangular de acceso central, franqueada por dos ventanas también de forma rectangular, altas y angostas. El campanario remata en una cruz ubicada en su techo de tejas criollas.

Iglesia María Reina de Todos los Santos

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Barrio Santa Eduvigis, calle 8, entre carreras 2 y 3
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal





Construcción religiosa de arquitectura moderna. Destaca un pórtico —que abarca casi toda la fachada— formado por dos columnas de concreto que sostiene un techo a dos aguas. Bajo el pórtico se observa una amplia puerta de acceso central de madera labrada, rectangular, con un arco también de madera y vidrio. A cada lado de la puerta hay dos ventanas gemelas rectangulares, con arcos superiores similares al de la puerta. En el lado derecho de la estructura se observa una torre campanario rectangular de cuatro niveles con ventanas en arco en el segundo y tercer nivel, y una cruz vacía en cada lado del último nivel. Remata en un techo a dos aguas.

Parada turística Copa de Oro

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Copa de Oro
DIRECCIÓN	Redoma de Copa de Oro
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Becerra



La parada turística Copa de Oro es una posada fundada en 1904 por Isidro Becerra, oriundo de Toituna. Es una casona de techos de tejas, con amplia fachada color beige claro con seis puertas —una de ellas principal, de dos hojas—, un corredor con cuatro columnas tipo colonial pintadas de color verde y un muro de cerca de cemento con pilastras. Esta es una edificación de descanso donde se alojan los viajeros que se dirigen a zonas cercanas.

Basílica Nuestra Señora de la Consolación

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 5, entre calles 2 y 3, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal



Esta basílica es una edificación de estilo neogótico construida por Romnier Colmenares. Está compuesta por tres volúmenes: la fachada principal y dos torres campanarios. En la fachada principal se ubican las tres puertas de acceso de la basílica —todas elaboradas en madera con arcos de balaustres—, enmarcadas por arcos de medio punto, y acompañadas por seis columnas de orden dórico. A este volumen se accede a través de una serie de escalones que conducen a las tres puertas. La parte superior de este volumen se define por un frontispicio en forma piramidal, en cuya cúspide se observa la cruz de la basílica. Los otros dos volúmenes, de menor tamaño que la fachada principal, están compuestos por las dos torres campanarios; están divididas en cuatro niveles, y el campanario está ubicado en la torre lateral izquierda, y el reloj en la torre lateral derecha. El último ni-



vel de las torres está conformado por un volumen en forma piramidal. En sus espacios internos, la basílica se desarrolla en una planta rectangular de tres naves, con una serie de columnas que forman arcadas, creando así una nave central y dos laterales. Siendo su cubierta de concreto armado en forma de bóvedas, internamente sus espacios reflejan una majestuosa decoración, destacando los detalles de las puertas y ventanas, todas de madera tallada. Los vitrales, de excelente fabricación, narran cómo y cuándo fue traída la imagen de la virgen a Táriba y la construcción de la basílica. El altar mayor fue elaborado en madera oscura, y allí se custodia la venerable imagen de Nuestra Señora de la Consolación, dispuesta en un retablo de data contemporánea.

Táriba, centro histórico

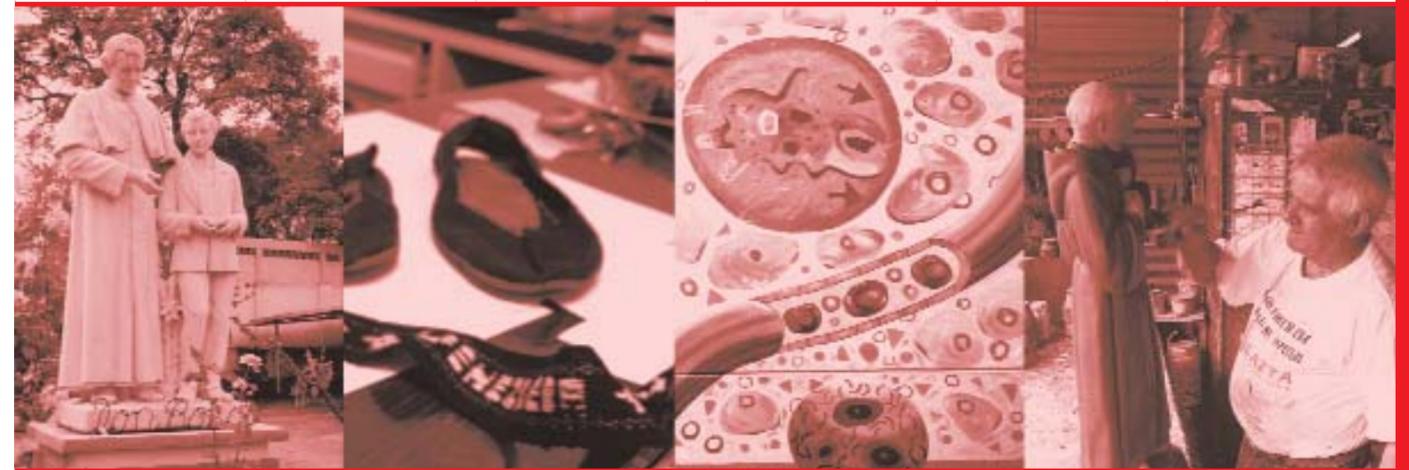
MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Extremo oeste del municipio Cárdenas

Táriba es la capital del municipio Cárdenas, ciudad que se extiende por una terraza fluvial sobre el río Torbes, a 887 m de altitud. La ciudad de Táriba muestra una topo-

grafía abrupta, y presenta condiciones que permiten su reconocimiento como de valor urbano, arquitectónico y ambiental, determinado por un trazado regular de calles y manzanas. Muchas de las construcciones son continuas, con altura predominante de un piso y un grado de intervención avanzada. A lo largo de las calles de Táriba se observan construcciones tradicionales de paredes de abode, techos de teja criolla a dos o cuatro aguas, puertas de madera y ventanas con protectores metálicos. Entre los espacios urbanos de esta ciudad destaca la sede del Instituto San José, anteriormente Colegio Salesiano de Táriba, que representa, conjuntamente con la Basílica Nuestra Señora de La Consolación, un hito de la modernidad en esta población.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

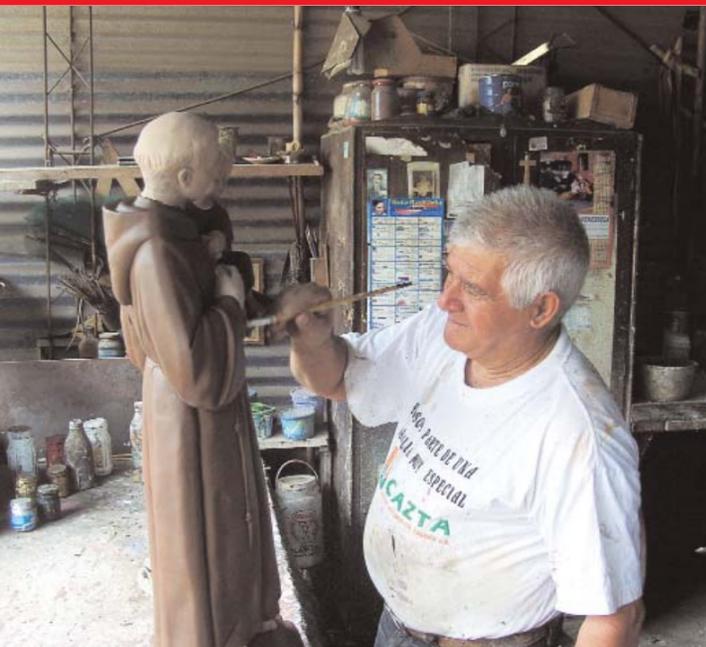
3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Miguel Nitti

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Rafael
DIRECCIÓN | Calle principal, casa B- 55

Este artesano de efigies religiosas nació en Alberobello, Italia, el 26 de mayo de 1932. Aprendió el oficio de artesano inicialmente de su abuelo, y luego en la Escuela de Bellas Artes de Alberobello, donde estudió durante tres años antes de llegar a Venezuela en 1955, a consecuencia de los estragos ocasionados por la Segunda Guerra Mundial. Trabajó como obrero en la construcción del viaducto de La Guaira, y luego se trasladó a San Cristóbal. En 1970 se muda a San Rafael donde instala un taller de imaginaria. Desde entonces, se ha dedicado a fabricar y reparar imágenes religiosas de madera, yeso, marmolina y cerámica. Las efigies que elabora tienen reminiscencia de imaginaria española, italiana y latinoamericana. Sus hijas Antonieta y Claudia también se dedican a este oficio. Nitti es buscado por los párrocos de varias iglesias para reparar imágenes religiosas. Cuenta que monseñor Alejandro Fernández Feo solía acudir a su taller tres veces al año para bendecir sus obras con agua bendita. Por su oficio y dedicación, Nitti se ha convertido en un personaje de reconocida trayectoria en la comunidad.

Pedro Castellón Niño

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

Pintor y dibujante, natural de Táriba, nació en 1885. Interesado en las artes desde joven, en 1911 inició estudios en la Academia de Bellas Artes, teniendo como profesor entre otros a Antonio Herrera Toro. Miembro fundador del Círculo de Bellas Artes en 1912, pinta una de sus obras más emblemáticas, *Paisaje*. Desde enero de 1913 se desempeñó como ilustrador de *El Nuevo Diario*, don-

de publicó varios retratos e imágenes. En 1914 fue colaborador artístico del semanario *El Cojo Ilustrado*, donde se reprodujeron algunos de sus dibujos, realizados mayormente con la técnica de la acuarela, teniendo como temas principales el paisaje y los retratos. Dentro de su interés por la temática paisajística mostró inclinación por las ruinas de sitios históricos. Pintó *San Mateo* (1914), *Castillo de Gavilán — La Guaira* (1914) y *La vieja Caracas: Puente Carlos III* (1914); entre los retratos que hizo se enumeran *Doctor Pedro Manuel Ruiz* (1913), *General Manuel Landaeta Rosales* (1914), y *Retrato de Antonio Herrera Toro*, copia en acuarela de otro cuadro pintado al óleo (1914). En julio de 1914 Castellón inauguró una exposición en las estancias del Domino Club en Caracas, ocasión en la que exhibió varios de sus trabajos realizados durante su tercer año de estudio en la academia, a saber *Caracas de antaño*, *Paisajes de San Mateo*, *La Victoria* y *El Consejo*. De 1914 también data *Tejería, paisaje de Agua Salud y Patio*. Viaja a Barcelona, España, en julio de ese año y fue alumno de Armando Reverón y Rafael Monasterios. Castellón murió en esta ciudad europea en 1918. Se realizaron tres exhibiciones póstumas en el Museo de Bellas Artes: *Exposición del Paisaje Venezolano* en 1942, *Tres siglos de Pintura Venezolana* en 1948, y *Paisaje de Caracas* en 1952.

Mural de Fundahosta

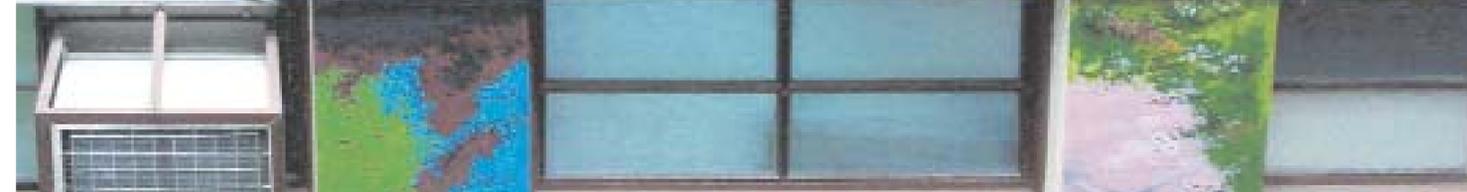
MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tariba
DIRECCIÓN | Carrera 6, entre carreras 11 y 12, frente a la Iglesia San Juan Bosco
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Fundahosta



Este mural está ubicado en la parte interna del hospital Fundahosta, detrás de la escalera principal. Fue diseñado por el dr. Marino Rivera Daza, y realizado por el artista Franklin Contreras. Sus dimensiones son 3 m de largo por 6 m de ancho.



Fue terminado en agosto de 1994, e inaugurado, al igual que el hospital, el 19 de octubre de ese año. Fue elaborado con pintura acrílica, y en el mural se narra la labor médica, algunas etapas de la vida humana —gestación, formación del feto—, la enfermedad, la muerte, algunas partes del cuerpo humano y el emblema por excelencia del municipio Cárdenas: la basílica Nuestra Señora de La Consolación. Esta obra es muy significativa para la comunidad taribense.



Horacio Uribe Quiroga

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Uribe es un artista conocido en Tárriba por la realización de dos murales. Uno de ellos, titulado *El Triunfo*, fue pintado en las paredes de la sede de la Alcaldía del municipio Cárdenas. Para su elaboración usó yeso, cemento gris y blanco, malla, cabilla, arena y pintura. Realizado en tres meses, el mural representa una familia indígena adorando el sol y al río Torbes como fuente de vida para los cultivos y la humanidad. El otro mural, conocido como *La Conquista o La Colonia*, hace referencia al arribo de los españoles a Tárriba en 1547. En la obra se refleja la masacre sufrida por los indígenas en su lucha de resistencia. En este mural se observa además el escudo de armas del municipio y la patrona de Tárriba, la Virgen de La Consolación. Ambos murales fueron realizados en 1997, en la celebración de la conmemoración de los 450 años de la fundación de Tárriba.

Capitán Luis Sosa Lovera, escultura pedestre

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira
| DIRECCIÓN | Carrera 5, vía El Cementerio
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |
Alcaldía del municipio Guásimos

Estatua realizada en 1987 por el escultor Freddy Aguilar. Elaborada con marmolina, la estatua está ubicada en la plaza homónima y muestra al capitán Sosa Lovera vestido con ropas coloniales —mangas largas

abombadas a nivel de los hombros, cuello borde colonial, sombrero y botas altas—, sosteniendo en la mano derecha un mango de hierro. La escultura está ubicada sobre una base triangular de cemento revestida en granito, de aproximadamente un metro y cincuenta centímetros de alto.

José Belisario Rangel

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Nació en Tárriba el 29 de julio de 1889. Importante escultor y pintor que se formó con excelentes maestros del romanticismo e impresionismo criollo y europeo de finales del siglo XX. Alumno de Antonio Herrera Toro y Cruz Álvarez García, fueron sus compañeros de estudio Rafael Monasterio y Armando Reverón. Obtuvo una beca para estudiar en la Escuela de Bellas Artes de Caracas. Realizó un busto del Libertador Simón Bolívar y una escultura del mariscal Anto-

nio José de Sucre, obra de la cual se desconoce su paradero. Murió el 5 de noviembre de 1965.

Canción de los artesanos

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Abejal
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Guásimos

La Canción de los Artesanos fue escrita por los artesanos que venden sus creaciones artesanales en el Corredor Turístico de El Abejal para incentivar las actividades artísticas en general.

Canción de los artesanos

Coro

El baile de la cañabrava
es un baile muy singular
que todo el que llegue
a la brava se tiene que contentar.

I

En Los Cañales estamos en todo
todos muy felices
cortando nuestras cañitas
para llevarlas a casa
y hacer nuestras canastas.

II

Cañabrava que Dios nos ha dado
para hacer nuestros trabajos artesanales
y con eso comprar el pan
para nuestros hogares
¡gracias Señor por tanta bondad!.

III

El Abejal de Palmira
¡Dios los bendiga!
Bendiga esas manos laboriosas.
De niños, jóvenes y ancianos
Que cada día laboran
Nuestra cañabrava.

Taller de Cerámica

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira
| DIRECCIÓN | Calle 2, con carrera 6
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Lelys Ramírez

Este taller fue fundado hace veinte años, y es dirigido actualmente por el profesor Lelys Ramírez. En la institución se

ofrecen a los estudiantes tres niveles de estudios, comprendidos en tres años, donde se aprende a trabajar con cerámica, arcilla y barro, entre otros materiales. Este centro de estudios es reconocido por los habitantes de Palmira como Patrimonio Artístico Cultural de su municipio.

Vicente Elías Moncada

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba



Hijo de don José Vicente Moncada y doña María Moncada de Moncada, nació el 17 de septiembre de 1893. Realizó estudios universitarios en la Universidad Central de Venezuela, obteniendo el grado de licenciado en Ciencias Políticas en 1940. De

niño escribía poesías, una de las cuales dedicó a su abuelo. Murió el 10 de marzo de 1967, pero hoy se le recuerda con mucha estima, y en el municipio es considerado un valiente en las letras debido a su producción literaria. En Tárriba hay una calle identificada con su nombre, igual que la Casa de la Cultura de Tárriba.

Luis López Méndez, busto

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba
| DIRECCIÓN | Calle 14, entre carreras
8 y 10
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |
Liceo bolivariano Luis López Méndez



En el liceo Luis López Méndez se erigió un busto en honor a este distinguido escritor tachirense. Es un busto de cemento pintado con colores negro, blanco y beige, situado sobre una base del mismo material, pintada de color blanco. El personaje fue representado mirando hacia el horizonte, con traje formal negro.

José Antonio Tagliaferro

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Hijo de Luis Simón Tagliaferro y Sofía Miliani. Desde joven mostró mucho interés por la literatura, llevándolo a fundar una revista junto a su prima Josefa Olivares, y otra con Macedonio Useche. A pesar de ello, se traslada a Italia para estudiar medicina, y se graduó de médico cirujano en la Universidad de Pisa en 1895. Regresa a Venezuela y en 1914 se radica en Caracas. Respecto a las actividades relacionadas a

su carrera, es nombrado Director de Sanidad Nacional en 1917, funda el hospital de Valera en el estado Trujillo y el 4 de julio de 1918 se incorpora como individuo de número en la Academia Nacional de Medicina. Fue senador del estado Trujillo durante los años 1922, 1925, 1928, 1929 y 1931, además de ser presidente del Congreso Nacional de Venezuela. Su vocación literaria hizo que fundara y dirigiera en 1918 la revista *Cultura Venezolana*, que se publicó sin interrupción hasta 1932, año de su muerte, en la que escribieron los escritores e intelectuales venezolanos de la época.

Adelina Ramírez, escultura

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Abejal
| DIRECCIÓN | Avenida Panamericana
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Guásimos

Escultura realizada en 1998 por Ciro Ontiveros. Muestra la imagen de doña Adelina Ramírez con sombrero tejido, sentada en una silla elaborando una cesta. Para su elaboración se utilizó marmolina. La escultura está situada sobre una base de piedra laja circular de tres metros de alto. En ella se observan dos inscripciones donde se lee “La Alcaldía del municipio de Guásimos rinde un merecido homenaje a los artesanos de El Abejal, en la persona de su más genuina exponente, doña Adelina Ramírez viuda de Castro, fiel cultora de tan ancestral tradición de esta tierra” y “Nuestro más sincero agradecimiento a la familia Labrador Useche por haber donado el terreno donde se erige este monumento, y a su escultor, el artista Ciro Ontiveros”.





Don Bosco, estatua pedestre

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Centro de Capacitación Salesiano
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

Se trata de una escultura formada por dos estatuas pedestres, Don Bosco y uno de sus pupilos. Fueron representados caminando, profesor aleccionando a alumno. Esculpidos en mármol, Don Bosco fue personificado con vestimenta de sacerdote, y el alumno con traje formal y un cuaderno entre sus manos. Estas figuras reposan sobre una base del mismo material en el que fueron hechas, en cuya parte superior se inscribió, en hierro forjado, a mano, Don Bosco. Estas estatuas están ubicadas en el Centro de Capacitación Salesiano de Táriba.

María Isabelina Jaime

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 14, calle 13 y 12

Conocida como doña Isabelina, desde joven se dedicó a la enseñanza, oficio que desempeñó con mucha responsabilidad. Enseñaba en caseríos y aldeas del estado Táchira,

siendo Táriba testigo de su interés por la educación de las personas. El 19 de octubre de 1957 es nombrada directora de la escuela Monseñor Briceño de Táriba. Es recordada en el municipio por su lucha a favor de la educación de los niños y adultos.

Colegio Padre Fría

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Carrera 4, entre las calles 2 y 3
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hermanas Agustinas



Este colegio fue fundado en 1948 por el fraile Francisco Frías, y construido con las contribuciones de los habitantes de Palmira. Actualmente está dirigido por la hermana Margarita Gómez, y se imparten clases sólo a niñas desde primero a sexto grado. Su importancia reside en que ha funcionado desde hace cincuenta y nueve años y muchas damas de Palmira se han educado en sus aulas.

Ramón Contreras

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Calle 3, n° 39

Conocido también como *Poncherita*, nació en Palmira el 11 de junio de 1956. Es un destacado deportista que ha participado en eventos nacionales e internacionales representando al estado Táchira en las disciplinas de béisbol y atletismo. También comparte sus conocimientos deportivos y experiencias con niños y adolescentes en centros deportivos del municipio. Es considerado un excelente representante del deporte tachirense en la comunidad.



Grupo musical Los Chacaritos

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Avenida principal Santa Euviges
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Juan Carlos Tarazona

El grupo musical Los Chacaritos fue fundado en 1985 por Ender Suárez. Los músicos integrantes, que tocan música bailable, ejecutan varios instrumentos, entre ellos guitarra, bajo, timbales, conga, güiro y cuatro. Con su música no sólo han amenizado fiestas y festividades, sino que han difundido la música tradicional tachirense en otras ciudades del país. Hasta la fecha, este grupo musical ha editado seis discos. Por esa razón, cada miembro del grupo musical Los Chacaritos es estimado en la comunidad.

Luis Ignacio Ramírez

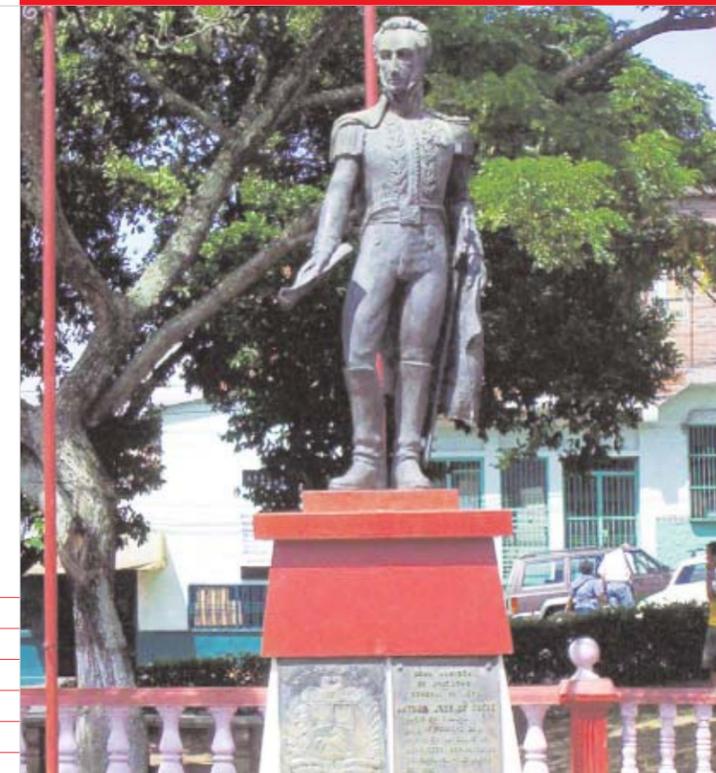
MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira

Es oriundo de Guásimos. Dedicó su vida a escribir poesía. Sus obras fueron presentadas en sesiones extraordinarias de la junta comunal del municipio. Entre sus obras destaca una divulgación en homenaje al Libertador Simón Bolívar publicada en 1954; el poemario *Flores de mi huerto* publicada en 1967 y *Palmira: 27 años de historia*, editada en 1969. Luis Ignacio Ramírez es un escritor ilustre en la comunidad de Palmira.

Antonio José de Sucre, estatua pedestre

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Carrera 4, entre calles 7 y 8
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

En el centro de la plaza homónima se ubica una estatua pedestre del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, representado en traje militar; en la mano derecha asía



un manuscrito y en la izquierda una espada enfundada. La escultura reposa sobre una base de cemento pintada de color blanco y rojo, en una de las dos placas se lee la inscripción "Gran Mariscal de Ayacucho, General en Jefe Antonio José de Sucre. Nació en Cumaná el 3 de febrero de 1795. Murió en la selva de Berruecos, República de Colombia el 4 de junio de 1830. Táriba 03-02-1995". Al lado de la inscripción se talló un escudo nacional.

Liceo Luis López Méndez

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Calle 14, entre carreras 8 y 10
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Esta institución educativa fue inaugurada en 1965, ubicándose su sede inicialmente en la calle 7 de Táriba. Años después su sede fue trasladada a la edificación ac-





tual. Ha sido una de las primeras instituciones educativas de la comunidad de Tárriba, donde muchos de sus habitantes se han educado en sus aulas.

Jugos naturales El Huerto

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tárriba
DIRECCIÓN	Carrera 4, nº 3-54
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Gandica Valencia



Esta empresa tuvo sus inicios en 1978, por iniciativa de los hermanos Gandica Valencia. Empezaron en un pequeño espacio de su casa, y en 2002 se amplió por uno de mayores dimensiones. Venden diferentes tipos de pasteles andinos rellenos con arroz y carne, pollo, arveja, crema, bocado, queso y/o cazón; también venden jugos de frutas naturales de curuba, mango, guayaba, lechosa, y mora, y la especialidad, que es jugo de zanahoria, naranja y remolacha. También preparan el tradicional masato andino, que sirven con avena. Jugos naturales El Huerto es un local muy importante para la población de Tárriba porque mantiene las tradiciones gastronómicas tachirenses.

Pesebre Los Pinos

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Avenida Panamericana, sector Los Pinos
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Javier Becerra

Es tradición que cada año Javier Becerra elabore un pesebre navideño, obra valorada por la comunidad local y visitantes. Las imágenes características de los personajes representativos del nacimiento del Niño Jesús son hechas, una a una, en arcilla al frío. El pesebre es escenificado en la zona andina con sus respectivas particularidades, aunque de igual manera Becerra elabora representaciones propias de otras latitudes, como pirámides, esfinges y castillos, para conferirle más vistosidad.

José Villamizar Molina

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira

Nació en el municipio Guásimos el 15 de marzo de 1930. Es médico, biógrafo, historiador y cronista. Estudió Medicina en la Universidad Nacional de San Marcos en Perú, realizó un postgrado en Psiquiatría en Londres y estudió Cirujía en la Universidad Central de Venezuela. Como cronista ha ejercido la presidencia de la Asociación de Cronistas Oficiales de Ciudades del Estado Táchira, además de ser cronista oficial de Santa Ana y San Cristóbal desde 1950. Entre su obra literaria destacan los libros *Santa Ana del Táchira*, *Mujeres meritorias de Santa Ana*, *La hija de Manure* y *Mantellinas de Palmira*, un libro sobre la historia de Palmira, redactado en versos, entre los que destacan *Palmira: tricolor de la palabra*, *He sembrado un Guásimos* y *Sinfonía de Palmira*. Este libro es utilizado frecuentemente por estudiantes e interesados para conocer y ahondar sobre investigaciones de la historia del municipio Guásimos.



Telares Tárriba

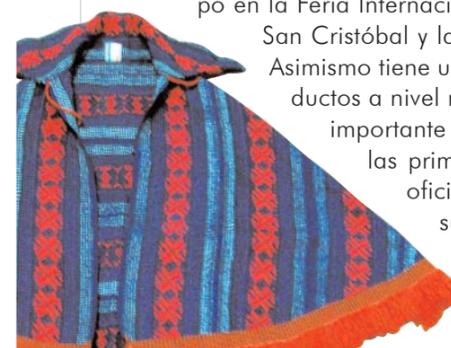
MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tárriba
DIRECCIÓN	Carrera 1, entre calles 6 y 7, nº 7-45

Telares Tárriba es una fábrica que se dedica a la manufactura de alpargatas, ruanas y bolsos, que reflejan la tradición del pueblo de Tárriba. La empresa fue fundada por Olinto



Prato Durán y su esposa Cira Velandría en 1945 en la aldea El Topón, Capacho, donde comenzaron elaborando capelladas y cintas para fabricar alpargatas. Luego de un tiempo, cambian los telares manuales por unos electromecánicos contruidos por el mismo Olinto Prato y un amigo, Carlos Chaparro. En 1960 se mudan a Tárriba, y cinco años después importan las primeras máquinas de telares desde Italia. Luego de la muerte de los dueños en 1977 y 1994, esta empresa ha sido regentada por sus hijos,

los hermanos Prato Velandría. Actualmente utilizan nailon y lona, además de curro de vaca, caucho, cuero grueso y goma para elaborar las alpargatas. Para su manufactura primero se recorta la horma de la misma en cuero o nailon, y luego se sujeta la suela bajo presión con una máquina ensambladora. Sin embargo, todavía realizan alpargatas hechas artesanalmente. Telares Tárriba participó en la Feria Internacional de San Sebastián en San Cristóbal y la Feria del Sol en Mérida. Asimismo tiene una gran demanda de productos a nivel nacional. Esta empresa es importante en Tárriba por ser una de las primeras en dedicarse a este oficio, además por mantener su oficio en el tiempo con trabajo y constancia.



Elías Burguesa

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tárriba

Comerciante oriundo del municipio Cárdenas que vivió en el municipio Tovar, estado Mérida, desde joven. Realizó estudios de cultivo de trigo en Los Andes, e introdujo modernos molinos para elevar el rendimiento de la producción. Su importancia en la historia económica de esta región venezolana radica en el impulso que propició en la producción de café en Mérida a través de su negocio, la casa Burguesa de Tovar, a partir de 1870, promoviendo nuevas siembras del producto y expandiendo las exportaciones en los mercados internacionales a través del puerto de Maracaibo. Así mismo se interesó en el progreso cultural en el municipio Tovar, trayendo profesores desde Colombia para promover la educación, y colaborando con la apertura de nuevas vías de comunicación vial. Murió en Mérida el 27 de junio de 1900.

Estructura esférica de la escuela bolivariana Rafael Álvarez

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tárriba
DIRECCIÓN	Carrera 7 y 8, con calles 4 y 5
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Escuela bolivariana Rafael Álvarez

Se trata de una escultura de gran formato ubicada a las afueras de este colegio. La escultura está formada por distintas barras de hierro arqueadas y soldadas entre sí para lograr la for-



ma esférica y ahuecada que posee. Dentro de la misma se incluyeron dos pisos o plantas del mismo material, a los que se puede acceder a través de una escalera, lo que hace parecer que es una escultura una obra de interacción con el público.

María Eugenia Escalona

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Nació en San Cristóbal el 29 de noviembre de 1951. Actriz tachirense en cuyos treinta años de dedicación realizó alrededor de 200 representaciones teatrales como actriz principal y de reparto. Trabajó en la Compañía Regional de Teatro, el Teatro Tinaja y Teatro Libre. También se dedicó a la formación de actores y actrices de teatro. Participó en numerosos festivales de teatro nacionales e internacionales representando al estado Táchira. Obtuvo numerosos reconocimientos, uno de ellos otorgado por la Dirección de Cultura y Bellas Artes del estado Táchira. No ha continuado sus actividades culturales debido a su delicado estado de salud.



Crisálida Porras de Sánchez

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira
| DIRECCIÓN | Carrera 4

Oriunda de Palmira, estudió Educación y realizó una maestría en Orientación de la Conducta. Se dedicó a escribir poemas y libros, y actualmente es locutora de la emisora comunitaria *Mantellina*. En 1992 fundó el Club de Damas. La profesora Crisálida Porras escribió el libro *Una dosis de amor e inteligencia en la formación de los hijos, que versa sobre el comportamiento de los adolescentes*, y ha tenido buena crítica de los lectores. También trabaja como miembro activo en la Asociación Misioneros Agustinos, donde realiza recolectas y trabaja como facilitadora en talleres. Asimismo es oradora oficial de actos públicos. Es muy estimada en la comunidad por su participación activa.

Miguel Ignacio Briceño Picón, busto

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba
| DIRECCIÓN | Plaza Miguel Ignacio Briceño Picón
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Cárdenas



En el centro de la plaza Miguel I. Briceño se ubica el busto de este importante personaje del municipio Cárdenas, quien en 1904 ordenó la erección del Templo Parroquial en Tárriba, hoy Basílica Nuestra Señora de La Consolación. Se trata de un busto vaciado en bronce, representado con vestimenta eclesíastica acorde a su rango en la comunidad religiosa. Reposa sobre una base de ladrillo y cemento. Su estado de conservación es bueno.



Gerardo Pinto

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Vegas
| DIRECCIÓN | Las Vegas de Tárriba, carrera 7

Gerardo Pinto nació en San Cristóbal el 20 de agosto de 1962. Es Docente, y simultáneamente al oficio de su profesión se dedica a las artes plásticas, disciplina que aprendió de manera autodidacta. Se destaca en las manualidades, la decoración y en la elaboración de objetos en cerámica. También trabaja las artes del fuego. Ha participa-

do en varias exposiciones, entre ellas la V Exposición Binacional 94 de Artesanía y Arte Popular (Agosto 1994), V Bienal Internacional Salvador Valero de Arte Popular (Noviembre 1994 — Marzo 1995), Salón Caribe 2000 (Septiembre 1996, París — Francia), Toma de Caracas "En Táchira, gente cordial" (Noviembre 1995), I Salón de Artesanía y Arte Popular del Consejo Nacional de la Cultura (Abril 1997) y el Circuito Regional de Artesanía 2003 (Mayo 2003). Realiza talleres de artesanía dirigidos a la comunidad y también se desempeña como docente de la zona educativa en el área de artes plásticas.

Paulus Geeve

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Loma de Pío
| DIRECCIÓN | Camino de la Joya

Paulus J.W Geeve nació en Scheveningen, Holanda, el 2 de enero de 1958. Estudió Artes Gráficas en la Academia Psychopolis, y entre 1977 y 1982 Artes Gráficas e Ilustración en la Academia Real de las Bellas Artes, ambos centros académicos ubicados en La Haya. Sus obras se caracterizan por ser figurativas, en las que representa mundos de fantasía. También representa figuras de comunidades indígenas venezolanas. Es un artista valorado en el municipio porque ha representado al estado Táchira en diversas exposiciones realizadas en galerías y museos nacionales y extranjeros.

Francisco de Miranda, estatua pedestre

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba
| DIRECCIÓN | Carrera 5, entre calles 1 y 2
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Cárdenas

En la plaza Francisco de Miranda de Tárriba se ubica una estatua pedestre de Francisco de Miranda, Precursor de la Independencia. Fue representado en posición de avance



—con un pie al frente—, con vestimenta militar, y una bandera en la mano derecha. La estatua reposa sobre una base de cemento pintada de color rojo y blanco, donde se observa el grabado de un escudo nacional y la inscripción "Generalísimo Francisco de Miranda. Nació en Caracas el 28-03-1750. Murió en La Carraca, Cadiz — España el 14-07-1815".

Hermanidad y Cofradía del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de las Angustias

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba
| DIRECCIÓN | Carrera 5, entre calles 1 y 2, Basílica Nuestra Señora de La Consolación

Esta institución religiosa fue fundada el 1 de febrero de 1986, y su principal objetivo es rendirle honores al Santo Sepulcro y a Nuestra Señora de las Angustias. Aunque durante todo el año realizan ofrendas y festejos, su principal actividad se lleva a cabo el jueves santo de Semana Santa, día en el que cada miembro de la cofradía viste su respectivo uniforme y se dispone rendirles honores a los santos. Inicialmente la hermandad estaba integrada únicamente por hombres, pero luego se unieron varias mujeres. Los miembros de la institución se hacen llamar, según su rango, hermanos activos, hermanos mayores y hermanos protectores. Esta hermandad tiene un gran valor para la comunidad de Tárriba y su labor es ampliamente reconocida.



Hijos ilustres y adoptivos del municipio Cárdenas

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el Municipio

Ser Hijo ilustre y adoptivo del municipio Cárdenas es un galardón otorgado por la municipalidad. Se otorga desde 1972 cada 15 de agosto, fecha de inicio de los Festivales de la Virgen de La Consolación. Entre las personas declaradas hijos ilustres y adoptivos de este municipio se encuentran el doctor Alberto López Portillo, la profesora Luisa Teresa Level de Goda, don Pablo Emilio Cárdenas Díaz, Dr. Pedro Marino Rivera Daza, Dr. César Darío González Ramírez; el profesor Ramón Bautista Soto, Dr. Alberto Ángulo Ortega, monseñor Alejandro Figueroa Medina, Tirso Sánchez Noguera, monseñor Marco Tulio Ramírez Roa, monseñor José Hernán Sánchez Porras, la profesora Luisa Teresa Pacheco de Chacón, monseñor Nelson



Arellano Roa, don José Luis Medina, Dr. Guillermo Colmenares Finol, Dr. Miguel Pisani, don Ángel Antonio Lara, la profesora Cornelia Rojas de Hernández, Dr. Pablo Gonzalo Vargas Dueñas, presbítero César Arellano, la Congregación de las Hermanas de los Pobres, la unidad educativa Graciliano Colmenares, Dr. Enrique Colmenares Finol, monseñor Luis Abad Buitrago, monseñor Domingo Roa Pérez, monseñor Rafael Ángel González, monseñor Raúl Méndez Moncada, compositora Ítala Paolini D'Angeli, la profesora Noemí Arellano de Guerrero, doña Gertrudis del Carmen Pacheco de Colmenares, José Francisco Ron Sandoval, don Arturo Colmenares Márquez, monseñor Vicente Rivera Mora, Humberto José Peña Briceño, Alfonso Alí Lara, don José del Carmen Márquez, don Ángel Onistes Torres, doña Hilda Ángulo Ortega de Carrillo, General de División (Ej) Pedro Nicolás Valencia, Dr. Ángel Edecio Cárdenas Pacheco, Dr. Eleazar José Ontiveros Paolini, monseñor Baltasar Porras, monseñor Sixto Gonzalo Somaza, doña Noemí Arellano de Guerrero, don Evencio Ríos, general de Brigada (Ej) Hugo Lino Useche Vivas, Jesús Aníbal Bello, Teófilo Escalante Arias, profesora Carmen Alicia Rodríguez, sargento de la Guardia Nacional Juan Evangelista Castillo y monseñor Mario del Valle Moronta.

José Alirio Pérez

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Lomas de Toiquito

| DIRECCIÓN | Calle principal, casa n° 13



José Alirio Pérez es promotor cultural, albañil de profesión, director de teatro, actor, dramaturgo, actor de cine, poeta, cuentista y cantautor. Actualmente es docente de escuela. Ha escrito alrededor de 50 obras de teatro y ha fundado 5 grupos de teatro. Ha sido director de tres vídeo-films, ha escrito 5 guiones para televisión, e innumerables poemas y cuentos. Ha recibido distinciones, condecoraciones y premios. En septiembre de 2006 el Consejo Legislativo del Táchira le declaró Patrimonio Cultural del municipio Guásimos. La comunidad tachirense, especialmente los niños y los jóvenes, reconocen y valoran su actividad creativa cultural.

Monseñor Miguel Ignacio Briceño Picón

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Nació el 2 de septiembre de 1863. Egresó de la Universidad de Los Andes, y a los 22 años de edad recibió la Ordenación Sacerdotal, el 6 de junio de 1886. En enero de 1889 fue nombrado párroco de Zea, capital del municipio homónimo, y se ganó el afecto de los feligreses al reedificar parte del templo y el cementerio, construir el presbiterio, refaccionar y dotar con valiosas imágenes religiosas la ca-

sa rectoral. De Europa hizo traer las efigies de Nuestra Señora de Las Mercedes, Nuestra Señora de Lourdes y San Luis Gonzaga. Fundó la Sociedad de Hijas de María y de San Luis de Gonzaga, y el colegio León XIII; creó el hospital de Caridad y dirigió el primer periódico de Ejido, llamado *El Paso*, impreso con la primera rotativa de Ejido.

Desde esta ciudad se trasladó a Tárriba, y advirtió que el templo dedicado a Nuestra Señora de La Consolación estaba en muy precarias condiciones —fue reconstruido, después del terremoto de Cúcuta, en bahareque y madera—, y parecía que se desplomaría pronto. Comenzó a recolectar dinero para arreglar el templo, y el 3 de octubre de 1904 se iniciaron formalmente los trabajos de la fachada de la iglesia. Otro de sus logros fue la adquisición de una imprenta y la creación de la Tipografía San José en Tárriba. Con ella se imprimió *El Lábaro*, periódico mensual que circuló bajo su dirección entre 1912 y 1916, y donde se trataban temas religiosos, científicos y de arte. En la misma tipografía también se imprimió el *Álbum Católico*, que circuló entre 1918 y 1919. Briceño Picón participó muy activamente en la vida de la comunidad; fue él quien hizo las gestiones —durante el gobierno del general Juan Vicente Gómez— para que se construyera el puente Libertador. A los 93 años ofició su última misa, y murió tres días después, el 8 de mayo de 1957. Sus restos reposan actualmente en la Basílica Nuestra Señora de La Consolación.

Romer Escalante

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

| DIRECCIÓN | Calle 4, entre carreras 1 y 2, barrio Santa Eduvigis

Considerado como una de las mejores manos artísticas para la elaboración de arpas llaneras. Este instrumento tradicional consta de varias partes: la caja de resonancia, el asta —donde se fijan las clavijas—, las patas de apoyo, las treinta y dos cuerdas, y el refuerzo de madera interior que soporta la tensión de las cuerdas. Cada vez que Escalante elabora un arpa llanera, cuida muchos los detalles concernientes a la pulideza de la madera y la protección de la pintura. La comunidad de Tárriba considera de gran importancia este oficio, al cual Escalante se ha dedicado por muchos años.

Evencio Darío Ríos

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

| DIRECCIÓN | Calle 8, n° 7-44

Nació en Tárriba el 1 de agosto de 1953. Es conocido como *La Voz de Torbes*. Se le reconoce como un gran valuarte de la región, pues fundó conjuntamente con Gonzalo Castro un periódico local. Asimismo ha compuesto alrededor de quinientas canciones, formó parte de la Rondalla Tachirense y fue artista exclusivo de Radio Táchira. Creó el festival tachirense *La Voz del Torbes*. Entre sus mejores obras musicales se enumera *La Serenata de la Virgen de la Consolación*, decretada Patrimo-



nio Cultural de Tárriba. Su labor cultural es reconocida por la comunidad, y por ello la Comisión de Cultura de la Alcaldía del municipio Guásimos y el Consejo Municipal de Cárdenas le realizó un homenaje el 15 de septiembre de 1995.

Rafael Largo Parada

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Nació el 24 de marzo de 1911 en Capacho-Independencia. En 1954 llegó a Tárriba con su esposa y tres hijos. Fundó la biblioteca pública Juan Soleri el 25 de octubre de 1964, de la que fue presidente durante quince años. Asimismo se desempeñó como telegrafista de Tárriba, oficio por el cual recibió en 1979 el Botón de Oro por sus 45 años de servicio. Sin embargo, es más reconocido en la comunidad por la creación de la sala de consulta y lectura. Falleció el 25 de mayo de 1988, pero aún es recordado en Tárriba por promover el desarrollo de la educación y cultura en la ciudad.

Ítalo Ayestarán

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Nació el 14 de julio de 1914. Hijo de doña Mercedes Ayestarán y don Atilio Paolini, un destacado fotógrafo, pintor y dibujante de Tárriba. Escribió el libro *Tárriba en la historia del Táchira*, editado en 1951. Como orador de orden, destacó en varios eventos públicos, entre ellos, en los actos conmemorativos del centenario de la designación del apelativo *Cárdenas* a este municipio, así como el Bicentenario del Nacimiento del Libertador, el 24 de junio de 1983. Sus demás obras, caracterizadas por su amor a Tárriba, son referencias para quienes quieran conocer la capital del municipio Cárdenas.



Simón Bolívar, estatua pedestre

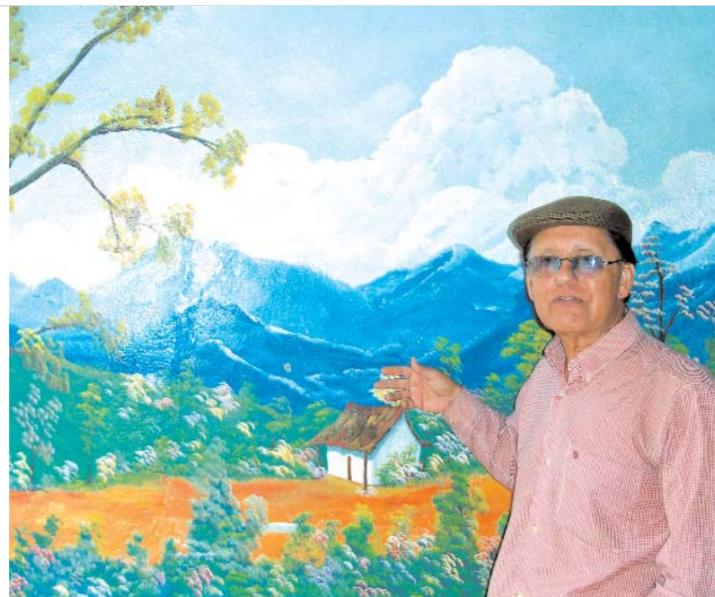
MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Calles 2 y 3, carrera 3 y 4
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guásimos

Estatua realizada en Italia por el escultor J. Rover en 1954. Efigie de bronce, muestra al Libertador Simón Bolívar vestido de casaca militar y capa, con el pie izquierdo adelantado. Sostiene en su mano izquierda un pergamino. Está situado sobre una base de mármol donde se lee la inscripción "República de Venezuela. Homenaje al Padre de la Patria Simón Bolívar, Libertador de cinco naciones. 24 07 1783, 17 12 1830. Alcaldía y Concejo del Municipio Guásimos. 12 10 2002". Sobre la misma se observa un escudo en bronce. La base reposa sobre tres plataformas rectangulares de granito, bordeadas por un jardín de ladrillos adornado de flores. Esta estatua pedestre se conserva en buenas condiciones y tiene un gran valor para los habitantes de Palmira.

Lucio Lara

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Calle 1, n° 2-41, Patiecitos Parte Alta

Nació en San Cristóbal el 2 de abril de 1945. Egresó del Instituto de Capacitación Rural Miguel Antonio Caro en el área de Educación para el Trabajo, mención Artes Plásticas y Música, además de graduarse en la Escuela de Salud Pública como inspector de salud. Ha realizado muchos talleres relacionados con las artes. Fue músico de la Orquesta Típica del Táchira, coordinador regional de Educación para la Salud y coordinador regional de cultura en la Universidad Bolivariana de Venezuela, núcleo Es-



tado Táchira. Ha expuesto en varios eventos entre los que destaca la II Bienal Nacional Salvador Valero (Trujillo, 1989), Union Public Schools Tulsa (Oklahoma, EEUU, 1991), II Bienal de Arte Popular Bárbaro Rivas (Petare, Caracas, 1992) y Salón Anual Magisterial de Artes Plásticas "27 de junio" (Galería Manuel Osorio Velazco, Táchira, 1999), entre otros. También realizó una exposición en la Galería Manuel Osorio Velazco (Táchira, 2004). Entre los reconocimientos que ha recibido destacan Honor Tachireño otorgado por la Sociedad Tachireña y Club Táchira (Caracas, 1995), Trabajador de Oro otorgado por el Ministerio de Salud y Asistencia Social (Táchira, 1996), Ciudadano Honorario de Tulsa otorgado por la Alcaldía de Oklahoma y la Universidad de Oklahoma (EEUU, 1999), Premio Regional de Arte Manuel Osorio Velazco (Táchira, 1999), y un Premio de Reconocimiento a su labor artística y educativa otorgado por la Zona Educativa (Táchira, 2006).



Grupo de ayuda San Ezequiel Moreno

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Calle 3, carrera 3 y 4, parroquia San Agatón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Guásimos

Fundada hace 16 años por el fraile Jaime Quijano, esta institución se dedica a ayudar a las personas de la tercera edad. Actualmente se auxilian a un total de cincuenta personas, quienes disfrutan de servicios médicos, mantienen dietas especiales, realizan actividades religiosas y organizan diversas actividades al aire libre. Este grupo es estimado como institución debido a su labor social.



Símbolos patrios del municipio Cárdenas

MUNICIPIO	Cárdenas
------------------	----------

Los símbolos patrios de este municipio están conformados por la bandera y el escudo. La bandera tiene tres colores: celeste —con media luna dorada en su extremo derecho—, verde —con cuatro estrellas blancas en forma de arco— y rojo. El escudo fue diseñado por Aurelio Ferrero Tamayo, y reúne varios símbolos de la comunidad: la Virgen de la Consolación, representada en la estrella de oro ubicada en el primer cuartel; y las ondas del río Torbes, que le ha dado a Tárriba el apelativo de *Perla del Torbes*. En el extremo inferior del escudo se observa el lema en latín "Fluminis impetus laetificat civitaem", que significa "El rumor del río alegra la ciudad". La letra del himno de Tárriba fue escrita por Tirso Sánchez, cronista de Tárriba, y la música es de Oscar Roa.

Símbolos patrios del municipio Guásimos

MUNICIPIO	Guásimos
------------------	----------

Los símbolos patrios de este municipio están conformados por el escudo de armas y la bandera. El escudo de Guásimos, aprobado por la Cámara Municipal el 9 de junio de 1992, está dividido en dos cuarteles: en el cuartel izquierdo se observa un árbol de sinople sobre un campo de plata, que representa la geografía del municipio; y sobre el cuartel derecho, se advierten seis flores de lis en oro, sobre campos de gules —que representa las seis aldeas que conforman el municipio—. El escudo está coronado por un báculo en plata y una cinta en oro donde se lee *Guásimos*. En la parte inferior del escudo se observa una cinta anudada y dividida en dos franjas iguales. En una de ellas se lee "15 de junio de 1627" —que hace referencia al primer intento de fundación de Palmira por don Fernando Saavedra—, y en la otra, "5 de julio de 1642" —que hace referencia al segundo intento de fundación de esta ciudad por el capitán Luis Sosa Lovera—.

La bandera del municipio Guásimos está formada por tres franjas horizontales de igual tamaño, de colores rojo —que representa el valor, el arrojo y la semejanza de los antepasados—, el color oro —que simboliza la grandeza espiritual de los habitantes de Guásimos— y el color verde —que refleja la esperanza y el devenir de los nuevos tiempos—. En la franja superior se observan seis flores de liz color oro, que igualmente hacen alusión a las aldeas que forman parte de este municipio; en la franja intermedia se dibujó el Escudo de Armas del municipio; y en la última franja no se muestra ningún símbolo. La bandera del municipio Guásimos es el emblema fundamental del Patrimonio Histórico Municipal, un símbolo que enaltece e identifica la idiosincracia de los habitantes de Guásimos.

Dolores Arias

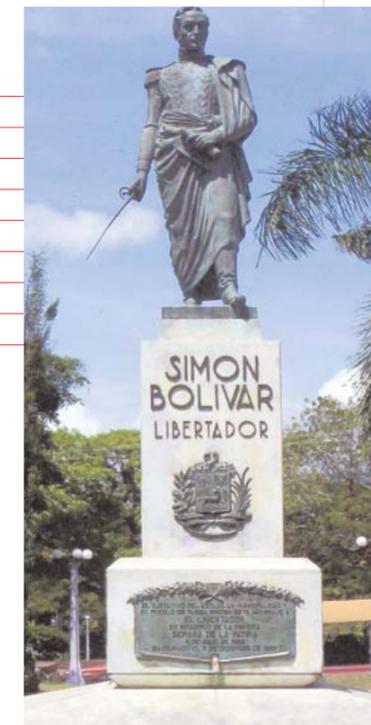
MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tárriba

Dolores Arias dedicó más de 60 años a la labor educativa. A los catorce años impartió clases de catequesis, geografía e historia, y luego formó parte de un plan de alfabetización. Educar fue su lema, predicaba que todos tenían derecho a la educación escolar sin importar la condición socio-económica de los niños. En la comunidad de Tárriba su labor es ampliamente reconocida.

Simón Bolívar, estatua pedestre

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tárriba
DIRECCIÓN	Carreras 4 y 5, entre calles 2 y 3
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO	
O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

En la plaza Bolívar de Tárriba se erigió una estatua pedestre vaciada en bronce de El Libertador Simón Bolívar. La figura está representada en posición de avance, con vestimenta militar y capa; en la mano derecha lleva una espada desenfundada y en la izquierda un pergamino. La estatua reposa sobre una base de cemento, en la cual se observa el escudo nacional, la inscripción "Simón Bolívar, Libertador" y la placa cuya inscripción dice "El ejecutivo del Estado, la municipalidad y el pueblo de Tárriba ofrecen este homenaje a El Libertador en recuerdo de la primera Semana de la Patria".



Armando Guerrero

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tárriba
DIRECCIÓN	Carrera 3, n° 10-34

Nació en Tárriba en 1952. Cursó estudios en la Escuela de Artes Plásticas de San Cristóbal. Desde entonces se ha dedicado a la fabricación de imágenes y esculturas. Reparó el escudo de armas de Tárriba. Por sus trabajos a favor de la exaltación de la cultura en la comunidad, es valorado como miembro importante de la misma.

4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Historia de la construcción de la Basílica Nuestra Señora de La Consolación

MUNICIPIO | Cárdenas

El más remoto antecedente de la basílica Nuestra Señora de La Consolación es una ermita construida en 1602 por orden de Alonso Álvarez de Zamora, ubicada, según se dice, en el mismo lugar donde hoy se encuentra la plaza Bolívar de Táriba. A mediados del siglo XVII, el padre Francisco Martínez de Espinoza ordenó derribar dicha ermita para construir en su lugar una capilla —igualmente dedicada a la Virgen de La Consolación—; sin embargo, la misma se derrumbó en 1875 a causa del terremoto de Cúcuta. Provisionalmente se construyó otro templo que, por haber sido edificado de madera y baha-reque, podría derrumbarse en cualquier momento.

El entonces párroco de Táriba, Miguel Ignacio Briceño Picón, comenzó a recaudar fondos para construir un templo digno de la patrona de Táriba, y finalmente el 3 de octubre de 1904 comenzó su construcción. El 15 de agosto de 1905 se bendijo la fachada de la basílica; en diciembre de ese mismo año se comenzaron a construir las paredes laterales; en abril de 1906 se colocó la primera piedra del presbiterio y se inició la construcción de los trabajos de la cúpula, que culminó el 26 de agosto de 1907. Dos días después, el 28 de agosto, se comenzó a esculpir la estatua de la Virgen —que coronaba la cúpula—, pero lamentablemente fue des-

truida por un rayo; volvió a ser tallada muchos años después por el escultor José de Jesús Uzcátegui.

El 15 de agosto de 1908, monseñor Felipe Rincón González bendijo el presbiterio, las naves y la sacristía de la basílica. El 14 de septiembre de ese mismo años, y por dos años, se continuaron los trabajos de edificación del templo.

El 19 de octubre de 1910 llegó a Táriba la gran piedra de mármol que constituiría el Altar Mayor de la Basílica. Había sido fabricada en Génova, Italia, y había sido una donación de José Trinidad Colmenares, o don Trino, como le llamaban los lugareños. El barco que traía el altar desembarcó en el puerto de Maracaibo, había sido llevado en ferrocarril hasta La Urcacá, y allí fue recibido por casi cien taribenses, quienes en relevo lo llevaron en sus hombros hasta la iglesia.

Finalmente, se terminaron los trabajos de construcción, y el 12 de enero de 1911, el entonces Obispo de Mérida, Monseñor Antonio Ramón Silva, consagró el altar y toda la basílica. Años después, monseñor Alejandro Fernández Feo realizó las diligencias pertinentes para que el Papa Juan XXIII elevara el Templo Parroquial a Basílica Menor, objetivo alcanzado el 23 de octubre de 1959.

Aparición de la Virgen del Rosario

MUNICIPIO | Cárdenas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Puente

DIRECCIÓN | Parte Baja

Se cuenta que un miércoles santo, en las tierras que cultivaba Sabino Delgado, ocurrió un hecho significativo. Mientras excavaba la tierra para sembrar maíz halló una placa de cobre



con la efigie de la Virgen del Rosario. Desde aquel momento y hasta su muerte Delgado cuidó y veneró aquella imagen, a la que luego le erigieron una pequeña capilla en la entrada del centro poblado La Puente, donde reposa actualmente.

Botica Torbes

MUNICIPIO | Cárdenas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

DIRECCIÓN | Carrera 4, entre calles 5 y 6

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | María Cárdenas de Toro

Este establecimiento, fundado por el doctor Antonio Marín Cárdenas Díaz y José Miguel Crespo, comienza a funcionar en 1875, y en él se expedían medicamentos y se ofrecían primeros auxilios, tradición que se ha mantenido hasta hoy. Cuentan que la botica Torbes permanecía abierta de domingo a domingo, y a veces atendían hasta muy entrada la noche —se practicaban primeros auxilios y curaciones a quienes lo necesitaran—. La comunidad de todo el municipio estima y valora la presencia de esta botica por ser la única que existía a finales del siglo XIX y por mantener la tradición de sus servicios hasta la fecha. Actualmente es regentada por María Cárdenas de Toro, bisnieta del doctor Cárdenas. Una de las anécdotas que se cuentan respecto a este establecimiento es que en 1899, durante la Revolución Restauradora, el doctor Antonio M. Cárdenas le recetó al entonces general Cipriano Castro un tratamiento para curarle de neumonía.

Tratamientos medicinales para dolencias físicas

MUNICIPIO | Cárdenas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

Para tratar las torceduras e hinchazones se recomienda colocar, en la parte afectada, una pomada a base de vinagre, mentol y manzanilla, que se frota con una hoja de totumo; luego se venda la zona afectada para inmovilizarla durante un día. Este tratamiento es preparado y usado por Bartolomeo, un muy conocido curandero de Táriba. Para tratar el dolor producido por un golpe usa una técnica que según dicen es muy antigua: se unta aceite de culebra cascabel en la yema de los dedos y se frota en la zona afectada mientras dice “Dolor del mundo, dolor de tristeza, te ordeno ahora mismo que desaparezcas.”

Chicha y pasteles de doña Mercedes

MUNICIPIO | Cárdenas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

DIRECCIÓN | A 20 m de la Basílica Nuestra Señora de La Consolación

Desde hace cincuenta años doña Mercedes prepara una deliciosa chicha andina y pasteles tradicionales de todo tipo. Cada día los lugareños y visitantes se detienen a com-



prar en el negocio de doña Mercedes, especialmente el 15 de agosto, día de la Virgen de la Consolación. Esta señora es muy estimada en la comunidad por su trabajo y los años que le ha dedicado le han permitido conservar y rescatar tradiciones culinarias propias de la región. Este establecimiento es atendido por doña Mercedes y por su nuerca Katty Castro.

Bolas de masillo

MUNICIPIO | Cárdenas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La gente de Cárdenas prepara este dulce desde hace cuarenta años, especialmente para compartir durante los días de fiesta. Para prepararlo primero se debe calentar una paila con un poco de aceite vegetal, y seguidamente se vierte maíz para hacer cotufas. Se espera que se cocinen. Mientras, se prepara un melado de azúcar al que se le echa colorante vegetal de color rojo. Al estar listo, se unen las cotufas y el melado, formándose el dulce, que se envuelve luego en papel celofán.





Torta de auyama

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

La torta de auyama es uno de los dulces más conocidos en la comunidad de Táriba. Para su preparación se necesita harina de trigo, azúcar, mantequilla, sal, vainilla, nevazúcar, huevos y auyama. Una vez que se mezclan todos los ingredientes se lleva el contenido al horno hasta que quede al punto. Para darle mejor sabor, algunos añaden un poco de leche condensada.

Eloisa Zambrano

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

| DIRECCIÓN | Calle 7, entre carrera 1 y 2, barrio Santa Eduvigis

Eloisa Zambrano trabaja como curandera desde hace más de treinta años. Adquirió los conocimientos necesarios para ello de sus padres y abuelos, quienes se dedicaron al mismo oficio. Debido a todos los años de servicio y a la cantidad de gente a quien ha ayudado, en Táriba la comunidad le estima mucho.



Historia de Neida Margarita Carrero

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

Se cuenta en Táriba que Neida Margarita Carrero fue una muchacha humilde y sencilla que en 1974 murió en un accidente automovilístico en la vía que conduce a Cúcuta, Colombia, a donde se dirigía para comprar un ajuar de novia para su matrimonio. Desde que murió muchas personas le rezan y piden favores. Su gruta en el cementerio está colmada de placas y cuadros de agradecimiento de aquellos que dicen haber sido ayudados por el alma de Neida. Su gruta posee el siguiente escrito: "Esperanzas y promesas del mañana, desvanecidas por la muerte, al empezar a acariciarlas". Para los creyentes, Neida Margarita Carrero es un alma caritativa que no escatima en brindar su ayuda a los vivos.

Vino de mandarina de Miguel Fuentes

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Vegas de Táriba

| DIRECCIÓN | Vía principal de Cordero, casa 3-52

Desde hace más de treinta años Miguel Fuentes ha embelesado el paladar de muchos tachirenses con su vino de mandarina. Para su preparación retira la corteza de la mandarina, extrae la pulpa y posteriormente un triturador termina de separar la piel del jugo. Cuela el líquido y lo mezcla con agua destilada, dejándolo añejar en un barril. Cuenta Fuentes que se le ocurrió esta preparación cuando estaba joven.



Masato andino

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El masato andino es una bebida típica de la región. Está hecha principalmente a base de arroz, azúcar y clavitos, pero en los municipios Cárdenas y Guásimos se agrega también caña dulce. Primero se cocinan, licúan y cuelean granos de arroz; luego se colocan en agua hervida con un poco de miel o panela de azúcar, clavitos y canela. Una vez que todos los ingredientes estén cocinados se colocan dentro de un recipiente para que fermente durante tres días aproximadamente. Es muy dulce y emborracha si se toma en exceso. El masato andino es muy importante por ser una bebida típica de la región andina.

Melcochas

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Para preparar melcochas primero se selecciona una panela fina y blanca, y un hinojo. Se ralla la panela y se vierte en una olla con un poco de agua caliente. Cuando ha hervido se baja del fuego, se espera que enfríe y se revuelve con un cucharón de madera hasta que adquiera color amarillo,



propio de la melcocha. Se enrollan y queda lista para comer. Una de las personas que se destaca en la realización de este dulce es doña Matilde, quien vende melcochas en Palmira y Táriba.

Creencias en La Laguna

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Una de las creencias más populares en La Laguna es conocida como Picada de Arco, creencia de origen indígena que revela que las personas que se mojan con agua de lluvia, habiendo salido el arco-iris, les da picazón en el cuerpo y dolor de cabeza, sensación que resumen en la expresión *me picó arco*. Los habitantes de La Laguna aseguran que no existe ningún medicamento para este malestar, sólo la cura con rezos.

Otras de las creencias es La Gusanera, un maleficio que afecta a personas y animales por igual. Cuando se padece este mal, se suele decir *me echaron un mal*. Si se quiere curar el maleficio se debe buscar un curandero o curandera para que rece solicitando la cura del enfermo, o para que prepare brebajes curativos.

Así mismo en esta población se preparan bebedizos tradicionales para la cura de diversos padecimientos. Es una costumbre de origen indígena, y se elaboran con diversos tipos de plantas. El té de anamú se prepara con una planta que crece cerca de los sembradíos de café, y se cree ayuda a curar el cáncer; se recomienda consumir un vaso diario con o sin azúcar. La hoja del guayabo sirve para bajar la tensión y limpiar el estómago; la hierba verde conocida como *limonaria* es utilizada para curar la gripe y fiebre; el paico se emplea para desparasitar; la manzanilla para calmar el dolor de vientre o limpiar el estómago; el llantén alivia el gargarismo y amigdalitis. Las facultades curativas de estos brebajes son relativas, razón por la que deberían beberse con precaución. El anamú, por ejemplo, puede acarrear consecuencias negativas si se consume en altas dosis.



Baloncesto en Tárriba

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

En 1938 se dieron los primeros pasos para la organización de equipos de basketball en el municipio Cárdenas. El 22 de junio de ese año se creó el Centro Femenino Deportivo, que comprendía un equipo de jugadoras que destacaban por sus destrezas y habilidades en el deporte. El equipo conquistó muchas victorias en aquellos tiempos, y su sede funcionaba en lo que actualmente es la plaza Miranda. El ejercicio de este deporte propició la construcción de canchas y centros deportivos en Tárriba, así como la creación de la escuela de baloncesto Román Pérez. La comunidad de Tárriba reconoce la importancia de la creación del Centro Femenino Deportivo como impulso para el desarrollo posterior de este y otros deportes.

Sombreros de cañabrava

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Florida



El procedimiento para elaborar sombreros de cañabrava consiste en seleccionar primero las espigas de cañabrava, hervirlas hasta que ablanden y dejarlas serenas por aproximadamente tres días. Luego comienza el proceso de tejedura del sombrero, utilizando para ello diversas técnicas, conocidas por los lugareños a través de las enseñanzas de sus ancestros. Para la comunidad de Tárriba los sombreros de cañabrava son de gran utilidad, pues protege al labriego del sol durante sus faenas diarias.



El hombre ciego, cuento popular

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Florida

En La Florida se relata un cuento popular conocido como *El Hombre Ciego*, referido sobre un hombre ciego que un día se fue a una montaña en busca de Dios para que le curase. El hombre caminó todo el día hasta que llegó a una cueva en la que se dispuso a comer y descansar. Mientras lo hacía oyó los rugidos de un tigre, y decidió esconderse detrás de una piedra. Al rato llegó un oso, luego el león —herido de un tiro en el ojo— y el águila, quien le aconsejó frotarse la herida con una ramita curativa. También llegó el zamuro y todos le preguntaron sobre su día, y respondió que le había ido muy bien porque en un pueblo cercano las personas se estaban muriendo por falta de agua. Al escuchar esto, el águila le comentó que si esas personas realmente necesitaban agua sólo debían abrir un hueco en medio de la plaza, porque allí había un pozo de agua. Al día siguiente en la mañana los animales partieron, y el hombre salió de la cueva en busca de la rama curativa; la encontró, se la frotó en los ojos y pudo ver. Luego el hombre volvió a su casa y le comentó a su mujer lo sucedido. Viajaron durante quince días al pueblo cuyos habitantes estaban sedientos, y al llegar fueron a la plaza y cavaron un hueco hasta que brotó agua a chorros. Tanto fue el agradecimiento de los habitantes que le dieron mucho dinero como recompensa. Fue entonces que el hombre dejó de ser ciego y pobre. Para la comunidad este cuento forma parte de su tradición oral.

Sopa de ajiaco

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Sopa tradicional de arvejas propia de este municipio, cuya receta se ha mantenido de generación en generación. Primero se deben lavar las arvejas, y colocarlas en agua remojando de un día a otro. Después se cocinan a leña en una olla con papas, auyama, guineo blanco, repollo, apio, ocumo, zanahoria, chayota y berenjena. La sopa está lista cuando se percibe que la textura de las verduras están blandas. Finalmente se le agrega un poco de cilantro y perejil.



Visita del Libertador Simón Bolívar a Palmira

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Se recuerda en Palmira que el 1 de agosto de 1813 el Libertador Simón Bolívar arribó a Venezuela por San Antonio del Táchira, e instaló un cuartel general. Durante su primer discurso invitó a los hombres del pueblo a que le acompañasen en su propósito de liberar a Venezuela del yugo español. Cuentan también que Bolívar continuó su viaje por San Cristóbal, y luego de recorrer las calles de los pueblos circunvecinos, en la segunda semana de marzo de 1813, llegó a Guásimos, Tárriba y Lobatera. Fue esta la única visita que se ha registrado del Libertador en Palmira.

Pastelitos de harina de trigo

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Estos pastelitos de harina de trigo suelen rellenarse con carne, arroz, pollo o queso. Luego de que se ha preparado la masa del pastelito con harina de trigo, sal, huevo, mantequilla y leche, se corta del tamaño deseado, mientras la cebolla, el pimentón y ají dulce se sofríen y se añaden a la cocción del guiso de carne molida o de pollo. El relleno se coloca entre dos capas de harina, se cierran con cuidado y se fríe en aceite caliente. El mismo procedimiento se repite con los pasteles de queso.



Dulces de guayaba

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Una de las variedades de postres que se preparan en la región andina es el dulce de guayaba. Para su elaboración primero se retira la corteza de la guayaba, y se cocina el fruto en agua caliente con abundante azúcar hasta que adquiere consistencia. Posteriormente se coloca el melao en moldes y se coloca en el refrigerador.

Formocina Villamizar

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Toituna
| DIRECCIÓN | Calle principal

Arribó a Toituna hace cincuenta y cinco años. Desde entonces se ha dedicado a elaborar aceite de tártago, planta herbácea de hasta un metro de altura, de tallo sencillo y corto. Para la obtención de este aceite primero deja secar el tártago, lo muele y cocina a fuego lento hasta que adquiere consistencia. La mezcla se vierte en una botella. De esta manera está listo para consumir. Este producto es importante para la comunidad porque suele ser utilizado como purgante y para aliviar dolencias físicas.



Pasteles de coco

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba



Los pasteles de coco forman parte del acervo culinario del estado Táchira. Los ingredientes para elaborarlos son harina de trigo, huevos, coco rayado y queso. Primero se mezcla la harina con los huevos, y una vez que haya adquirido consistencia se corta en trozos, se extienden en una mesa y se rellena con queso y dulce de coco. Se cierra la masa y se fríe en aceite caliente hasta que dore. Los pasteles de coco son muy populares durante los días de fiesta en Tárriba.

Dulces típicos La Consolación

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba
| DIRECCIÓN | Cerca de la plaza Bolívar

Muy cerca de la Basílica Nuestra Señora de la Consolación se ubica el negocio de Zulay Pernía, donde desde hace 30 años se venden dulces



típicos, a saber casco de naranja con arequipe, higos rellenos, confites, gauchos, bolitas de leche, bocadillo de guayaba colombiano, masmillito, coquito y queso paipano. Este local es frecuentemente visitado por quienes pasean por la plaza Bolívar de Tárriba y los devotos que acuden a la iglesia.

José Quintero

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba
| DIRECCIÓN | Las Vegas de Tárriba

Por más de cuarenta años José Quintero se ha dedicado a su oficio de curandero, en Tárriba y en zonas aledañas. Su especialidad es el tratamiento del mal de ojo, que aprendió de su bisabuela, quien también era curandera. Siguiendo una tradición familiar, Quintero evita revelar los secretos para esta cura para guardar la memoria de sus antepasados, haciendo excepciones con aquellos que desean dedicar su vida al oficio de curandero. Las oraciones usadas para tratar la enfermedad sólo son oídas por el aquejado. Quintero aclara que el mal de ojo es una acumulación de energías negativas que hay que sustituir por positivas. Los lugareños estiman la labor de Quintero y recurren a él cuando lo necesitan.

Primeros habitantes

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Puente
| DIRECCIÓN | Vía principal

Olivia Lizarazo de Ortiz fue una de las personas que llegó al lugar que hoy es conocido como la Parte Alta de Colinas de Toiquito. Cuenta que cuando llegó a Toiquito no había luz ni agua, que las casas se alumbraban con lámparas de kerosén, que las planchas se calentaban en el fogón, y los habitantes se dedicaban a sembrar tabaco y maíz. Irene Useche cuenta una historia similar. Ha vivido treinta nueve años en Toiquito, pero cuando llegó advirtió que el poblado carecía de los servicios públicos básicos. Debía buscar agua en los manantiales más cercanos, la carretera para automóviles era de tierra, y muchos vecinos sembraban maíz, papa y tabaco, tal como ella lo hacía. José Virgilio Sánchez nació el 3 de septiembre de 1918 en El Junco, y cuando estaba joven arribó junto a sus hermanos a unas tierras que luego se convertirían



en el centro poblado La Puente. Tanto él como sus hermanos, y los demás habitantes que llegaron luego, eran campesinos. Sofía Contreras también fue una de las primeras personas que nació en La Puente. Nació el 17 de agosto de 1926. Como algunas de las mujeres del pueblo, Contreras se dedicó a labores domésticas. Hoy día es estimada en la comunidad por su longevidad. María Asunción Delgado Ramírez es su contemporánea. Nació el 21 de noviembre de 1927 en La Puente, y sus padres, Sabino Delgado y Florentina Ramírez, eran unos de los primeros habitantes del pueblo. Igual a Contreras, se

dedicó a oficios del hogar y a ayudar en la recolección de las cosechas. La comunidad le estima porque es una de las personas que conoce la historia del lugar y porque su padre estuvo presente cuando ocurrió uno de las apariciones más simbólicas de La Puente, la de la Virgen de Rosario. María Ramírez de Ramírez fue una de las primeras pobladoras de Belén. Persona trabajadora y estimada en su comunidad, es comadrona de oficio —asistió la mayoría de los partos de las mujeres de Belén—, se dedicaba a elaborar aceite de tártago, y a tostar café y cacao. José Bustamante Castro fue una de las primeras personas en nacer en Belén. Es muy estimado en la comunidad por sus conocimientos de la historia del lugar, su humildad y sencillez.

Osmundo Benítez Becerra

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba
| DIRECCIÓN | Carrera 5, n° 5-82

Osmundo Benítez Becerra ha vivido en Tárriba desde 1971 y durante más de cincuenta años ha ejercido el oficio de curandero. Se describe sólo como un intermediario entre Dios y el enfermo. Aprendió el oficio de sus familiares, quienes también lo practicaban. Además de ser curandero, Becerra también regenta una pequeña bodega. Para la comunidad de Tárriba don Osmundo Benítez Becerra es muy estimado, y hace poco le entregaron la Orden Ciudad de Tárriba.

Hallacas de Tárriba

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Quienes han probado las hallacas hechas en Tárriba dicen que tienen un encanto especial que las diferencian de



las hallacas andinas y de las que se preparan en el resto del país. Para su elaboración primero se seleccionan unas buenas hojas de plátano, se prepara el relleno —guiso de pollo, carne y cochino— que se adereza con pimentón, ajo, cebolla y sal. Seguidamente se elabora la masa con harina de maíz, se extiende sobre la hoja de plátano y se procede a colocar el guiso, junto con los demás aderezos: aceitunas, pasas y garbanzo. Es importante señalar que el guiso debe estar crudo al momento de colocarlo en la hallaca.



Calentao

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Bebida típica consumida específicamente cuando los familiares o amigos visitan a los recién nacidos, ocasión conocida popularmente como *Ir a conocer los primeros maitos de un niño*. La bebida se prepara a base de panela, clavitos, hinojo, eneldo y miche blanco. Para su preparación se derrite una panela en agua, se deja hervir y se agregan hierbas y miche.





Bollitos de jojoto

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Delicioso plato tradicional preparado con maíz tierno. El proceso de elaboración ha sido transmitido de generación a generación. Primero se lavan y muelen los granos de maíz para hacer la masa con azúcar, leche, mantequilla y queso rallado. Con la masa se hacen bolitas que se rellenan con caraota, carne o queso. Se envuelven en hoja de jojoto, se colocan en una olla y se dejan hervir hasta que estén cocidos.

Trino Olivero Delgado

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

| DIRECCIÓN | Carrera 6

Trino Olivero Delgado nació en Zorca en 1890, y era conocido en la comunidad como *El Barbero del Pueblo*. Su primera barbería funcionó en la calle 2, mudando su sede luego a la carrera 7, asentándose definitivamente en la carrera 6. A su local se acercaban personas de todo de Tárriba para cortarse el cabello, afeitarse la barba y enterarse de las últimas noticias del pueblo. Hoy día la comunidad lo recuerda con mucho aprecio.



Caldo de cochute

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El caldo de cochute es una comida típica conocida por varias generaciones en Potosí, en el municipio Cárdenas. Sus ingredientes principales son arveja, huevos, espinaca, lechuga, tomate, cebolla, ajo y sal. De preparación rápida y sencilla, este plato es preferido por mujeres con un régimen alimenticio estricto o balanceado. Algunos habitantes de Potosí degustan este plato diariamente. En Palmira, municipio Guásimos, se prepara este plato —también conocido como caldo de aguarrus— con chicharrones. Primero se tuestan y muelen las arvejas, mientras en una olla con agua hirviendo se cocina cebolla, cebollín y tomate. Seguidamente se agregan las arvejas molidas y los chicharrones. Antes de servir se añade cilantro picado.

Tárriba, centro poblado

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

| DIRECCIÓN | Extremo oeste del municipio Cárdenas



En 1547 arribó a Tárriba el conquistador Alonso Pérez de Tolosa, y se encontró con una comunidad indígena. Aunque en 1558 Juan Rodríguez Suárez denominó al lugar "Pueblo del Arcabuco", más adelante se identificó como "Pueblo de Los Corrales". Tal como solía hacer la Corona Española en antiguos tiempos de designar encomenderos en ciudades o pueblos de sus colonias, el 3 de julio de 1562 asignó Pueblo de Los Corrales a los encomenderos Gonzalo de Castañeda y Antón Esteban. Más tarde, el 28 de abril de 1565, Andrés Venero de Leyva asignó la ciudad a Alonso Álvarez de Zamora, quien encargó el adoctrinamiento religioso de los indígenas al misionero agustino Alonso de Torregrosa en 1595. Se tienen registros de que para 1602 Álvarez de Zamora había hecho construir una ermita dedicada al culto de la Virgen de La Consolación, derruida luego por orden del padre Francisco Martínez de Espinoza para construir la Capilla de la Virgen de La Consolación. En agosto de 1602 Antonio Beltrán de Guevara ordenó asentar a las comunidades indígenas —los tárriba, sebucaras, sirgaras y machiríes— en la quebrada de Suagangre, y más adelante, en 1627, Fernando de Saavedra decidió agrupar a las comunidades indígenas de San Cristóbal en Capacho y en Guásimos. De esta manera quedó en Tárri-

ba únicamente la Capilla de la Virgen de La Consolación y algunas casas de familia. Sin embargo, a causa de la creciente devoción a la virgen, estimulada además por un escrito titulado Relación del religioso agustino Diego López de Mirabal, se construyeron muchas otras casas alrededor de la capilla, destruida en parte a causa de un terremoto, acaecido el 26 de febrero de 1849. Los habitantes de Tárriba se dedicaron a cosechar, producir y comercializar café. En 1873 se creó un Salón de Lectura y se fundó el Colegio de Tárriba; en 1874 se creó el Instituto Dramático y llegó la primera imprenta. En 1879 se fundó la Caja de Ahorro. Tárriba ha sido lugar de acontecimientos históricos: en 1892 ocurrió el combate entre Cipriano Castro y el general Espíritu Santos Morales, en el que el primero derrotó a las tropas del segundo durante la Revolución Legalista de Joaquín Crespo; Castro ocuparía Tárriba en junio de 1899 después de derrotar al general Juan Pablo Peñaloza. Sobre el aspecto económico de Tárriba, existen producciones de maíz, leguminosas, tabaco, caña de azúcar y café. Por su cercanía a San Cristóbal, Tárriba se ha convertido en una extensión de esta ciudad.

Alejandro Roa

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

| DIRECCIÓN | Caserío La Aduana

Rezandero y sobandero. Comenzó a realizar rezos desde joven. Cuenta que cuando atiende un enfermo se encomienda a Dios y a las ánimas para que le ayuden a aliviar los dolores. Para remediar el mal de ojos suele ofrecer a sus pacientes brebajes elaborados con tres hojitas de naranjo agrio. Realiza rezos y baños con hojas curativas para combatir las gusaneras, las hemorragias y las hinchazones.

Radio Sucesos de Tárriba

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

| DIRECCIÓN | Carrera 4, frente a la plaza Miranda

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Rosa de Suárez



Fundada por Rodrigo Carvajal el 15 de agosto de 1969, posteriormente en 1972 fue adquirida por Eliazó Suárez y Rosa de Suárez. Esta estación radial es significativa para la comunidad de Tárriba por sus aportes culturales, pues promueve y difunde música andina y anuncia eventos tradicionales que se organizan y realizan en la ciudad y en todo el municipio. En 1970 y 1971 recibió dos premios San Cristóbal de Oro, como emisora de mayor impacto en el estado de Táchira y por uno de sus programas de corte juvenil.

Caldo negro

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El caldo negro es un plato típico de la región, elaborado con sangre de res, ajo, cebolla, cebollín, ajo, pimentón, comino molido, pimienta negra, cilantro, perejil y sal. Para su preparación se hierve agua, sangre de res y todas las verduras en una olla. Se deja cocinar por espacio de una hora a fuego moderado, cuidando de remover constantemente. Al servir se añade cilantro y perejil.

Panes de Tárriba

| MUNICIPIO | Cárdenas

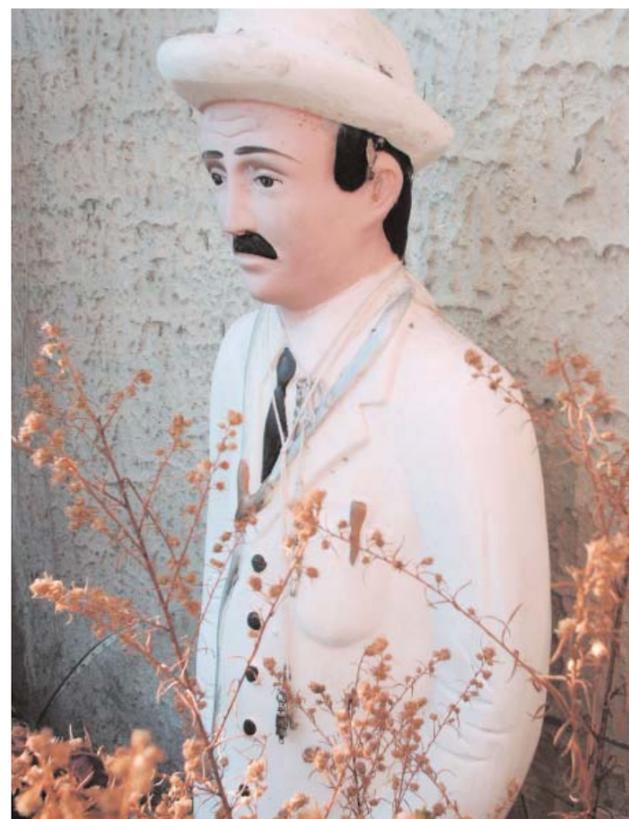
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Hace tiempo funcionaron en Tárriba unos molinos de trigo que abastecían de harina a las panaderías locales. Esta producción era muy significativa para la comunidad porque permitía ofrecer al público variedad de panes: pan dulce, pan salado, pan tostado, pan de acemas, paledonias, almojabanas, mojicones, biscochuelos. Cuentan los habitantes que en aquella época dos panaderías se destacaron en la producción de panes, la de doña Custina López, ubicada en la calle Mariño, y la de las señoritas Gallanti, localizada en la calle Sucre.



José Gregorio Hernández, imagen

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba
DIRECCIÓN	Las Vegas de Táriba, calle 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Rosa Ravelo



Se cuenta en Táriba que la imagen del doctor José Gregorio Hernández apareció impresa sobre una pared de la casa de Rosa Ravelo, ubicada en el sector Las Vegas de la referida ciudad. En la imagen se entreve al personaje de veneración: sus facciones, el sombrero y su vestimenta negra. La propietaria de la casa comentó que la imagen apareció en 1990, y desde aquel momento muchas personas visitan el lugar para pedirle milagros al doctor José Gregorio Hernández.

Morcilla de arroz

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira

La morcilla de arroz es intestino de cerdo relleno con arroz condimentado. Para prepararlo se deben lavar las tripas de cerdo y dejarlas remojando en agua. Luego se rellenan con cebolla, pimentón, repollo, sal, ají, arroz y especias varias. Se cierra y amarra con pabilo para cocinar en agua hirviendo durante veinte minutos aproximadamente.

**Feria Agropecuaria de Táriba**

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba

En la década de los años sesenta se solía celebrar cada año, en el barrio Monseñor Ignacio Briceño Picón, la Feria Agropecuaria, donde los productores tachirenses exhibían sus animales —vacas, cochinos, mulas, caballos— y los frutos de sus cosechas. Las personas con las mejores crías y cultivos ganaban un reconocimiento. Actualmente los habitantes de Táriba recuerdan con nostalgia estas celebraciones.

Aparición de Nuestra Señora de La Consolación

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba

A través del tiempo, la Virgen María ha tenido incontables manifestaciones por las cuales ha recibido diferentes nombres. Entre éstas, se encuentra la milagrosa aparición de la que hoy el pueblo de Táriba llama Nuestra Señora de la Consolación. Según la tradición, la manifestación de la Virgen ocurrió en una humilde vivienda donde una dama de la localidad tenía guardada una tablilla en la que había estado pintada la imagen de la Virgen María. Había rescatado la imagen de una ermita edificada en 1560 por unos frailes agustinos recoletos, quienes habían fundado allí una misión, amparados en la referida imagen traída desde España. Eran también miembros de dicha misión algunos indígenas de la comunidad táriba, que fueron desplazados de sus tierras por las tribus guásimos y capachos, de modo que todos, incluyendo los misioneros, debieron huir.

Cuenta la historia que un día los hijos de aquella mujer —que custodiaba la tablilla— jugaban bolos, y accidentalmente partieron una de las paletas con las que jugaban, de modo que tomaron la que su madre guardada; su madre reaccionó de inmediato, se las quitó y la colocó de nuevo en la despensa. Pero sorpresivamente, ellos notaron que la tablilla comenzó a iluminarse de tal manera que parecía como si estuviese prendida en fuego; al acercarse más, descubrieron que en la tablilla se reflejaba claramente la imagen de Nuestra Señora de la Consolación. Inmediatamente llamaron al vicario del pueblo—a quien siguieron todos los vecinos— y al comprobar la certeza de la aparición, declaró la veneración a la Virgen, y decretó su día de fiesta el 15 de agosto.

Higuerón amarillo, árbol emblemático

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Montoya
DIRECCIÓN	Sector Alto de Caneyes

Árbol de más de cien años, conocido popularmente como higuerón amarillo. Tiene hojas frondosas y muy largas que ofrecen sombra, y de cuyos frutos se alimentan las aves. Este árbol tiene un gran valor para la comunidad.

Arepas de trigo con miel de panela

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio



En este municipio se preparan las tradicionales arepas de trigo con un poco de miel de panela. La preparación consiste en moler los granos de trigo para hacer la harina, y preparar la masa al mezclar la harina con huevos, leche y mantequilla. Luego de amasarla bien, se le confiere la forma tradicional de las arepas. Su cocción en el budare dura diez minutos aproximadamente. La arepa se rellena con queso, y luego se coloca sobre ella un poco de miel.

Picante andino

MUNICIPIO	Ambos municipios
-----------	------------------

Este picante es utilizado para añadirle especial sabor a pasteles, empanadas, papas, morcillas, sopas y carnes. Para prepararlo se debe picar cebollín, ají y cilantro, mezclarlos y triturarlos con un poco de agua, vinagre, sal y una cucharada de aceite. Una vez listo se coloca en una vasija de barro para conservarlo.

**La Llorona**

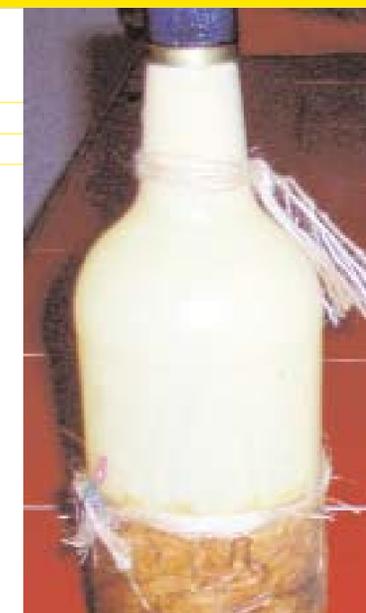
MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira

La Llorona es la leyenda de una mujer que camina todas las noches por las calles de Guásimos. Dicen que viste túnica blanca, está descalza y flota por el aire, y que va en busca de su hijo perdido. Aunque quienes la han visto no coinciden sobre la manera cómo luce La Llorona, lo cierto es que muchos tiemblan de miedo al escuchar sus quejidos.

Lecheburra

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Laguna

Bebida tradicional consumida principalmente durante los días de fiesta, especialmente en Navidad y durante la celebración de la Paradura del Niño. Para su elaboración se debe cocinar la maicena —con agua o leche— a fuego lento hasta que espese. Luego se deja enfriar y se licúa con leche, miche blanco y granadina. Una vez preparada, esta bebida se conserva en botellas de vidrio o plástico para que refrigere.

**Indios de repollo**

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Táriba

Para la elaboración de este plato se necesita harina de trigo, carne, hojas de repollo, arroz, cebolla, tomate, papas y guisantes. Lo primero que se debe hacer es guisar la carne con cebolla, tomate, papas y guisantes, mientras que se prepara el arroz en una olla aparte, y se prepara la masa con la harina de trigo. Una vez que el guiso y el arroz estén listos se procede a colocar todo dentro de la masa, que se envuelve luego en hojas de repollo amarradas con hilo. Se cocina durante media hora aproximadamente. Los indios de repollo son muy famosos en la localidad de Táriba por su original sabor.

Chicha de cebada

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira

La chicha de cebada es una bebida refrescante y alimenticia. Para su elaboración se necesita harina de trigo leudante, azúcar, concha de piña, geranio y clavitos. Primero se hierven las conchas de piña en agua, se retiran y se continúa cocinando el agua con un poco de azúcar, geranio, clavitos de especias y harina de trigo. Cuando la textura adquiera consistencia se retira del fuego, se deja enfriar y coloca el líquido en un sifón con llave para que no se escape el vapor, y de esa manera al servirse la chicha tendrá espuma.





Almidón de yuca

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna



Para preparar almidón de yuca se muele y cocina yuca en agua hervida durante ocho horas aproximadamente. Se cuela el líquido y la yuca cocinada se coloca sobre una bandeja para que se seque al sol hasta que parezca maicena. Posteriormente se hierva la yuca en agua hasta que espese y se obtenga la consistencia del almidón, fécula que tiene usos alimenticios, terapéuticos e industriales.

Canchica, El Embalsamado de Táriba

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba



Se cuenta que hace muchos años un hombre, conocido como *Canchita*, murió en un accidente aéreo, y su cuerpo fue embalsamado antes de llevarlo al cementerio de Táriba, donde lo enterraron en un féretro de madera y cristal. Ocurrió muchos años después un incidente en el cementerio, que dejó al descubierto el cuerpo embalsamado de aquel hombre. Cuentan que los niños se asustaron al correr la voz

del descubrimiento, pero los adultos comenzaron a pensar que *Canchica* era un santo. Durante un tiempo le llevaron flores, prendían velas en su honor y le rezaban, pero cuando notaron que el cuerpo se había conservado en aquel estado porque había sido embalsamado, cesaron las ofrendas, dando paso a los chistes sobre la ingenuidad de los lugareños. Todavía se recuerda a *Canchica*, el muerto que muchos creyeron era santo.

Hallaquitas de maíz colado

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna



Plato tradicional del estado Táchira. Para su elaboración se necesitan granos de maíz, carne de pollo, huevos, leche, cebolla, pimentón, ajo, mantequilla, aceite vegetal y onoto. Lo primero que se debe hacer es cocinar durante cinco minutos los granos de maíz, colocarlos en un recipiente, y quitarles las cáscaras. Una vez descascarados, los granos de maíz se muelen y se hacen harina de maíz,

la cual, mezclada con leche, huevos y mantequilla, se convierte en masa. Por otro lado, se prepara el guiso de carne de pollo con cebolla, pimentón y ajo, entre otros ingredientes. La masa se extiende en una base de madera y se rellena con el guiso de carne de pollo, se cierra y se envuelve en hojas de plátano. Estas hallacas se cocinan durante veinte minutos aproximadamente. La preparación de este plato difiere del plato de hallaca tradicional porque la masa de maíz se hace con granos tiernos provenientes directamente de la mazorca.

Platos tradicionales de Ercilia de Sánchez

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Florida

Ercilia de Sánchez es una cocinera muy conocida por el delicioso sabor de sus platos tradicionales. Uno de las receta es Pastel con arroz y carne, que elabora haciendo un guiso de carne con el que rellena la masa de harina de trigo, la que luego sofríe a fuego lento hasta que se cocine. También elabora Chicha, para lo cual hierva agua con un poco de harina, azúcar y panela. El líquido se cuela y se vierte en una olla para dejarlo fermentar. También hace morcillas, que prepara cocinando arroz y picando aliños, que se mezclan con sangre de cerdo. Lo obtenido se usa para rellenar las tripas y dar forma a la morcilla. Las tripas deben lavarse con anterioridad con limón.



Papa rellena

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Para preparar esta receta se deben pelar las papas, cocinarlas en agua hirviendo y triturarlas para hacer un puré de papa. Seguidamente se prepara un relleno —carne mechada o pollo sofrito— preparado en aceite con cebolla, pimentón y ají dulce. Colocada la masa sobre una base de madera, se le da forma circular y se rellena con el guiso. Se fríe en aceite caliente y se retira una vez listo.

Requesón casero

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

El requesón es la cuajada obtenida de los residuos de la leche después que se ha elaborado el queso. Se prepara mezclando la leche de vaca recién ordeñada con cuajo, durante diez minutos aproximadamente. La misma se cuaja en un molde de mimbres por cuyos orificios se escurre el suero sobrante. Para aumentar la cantidad de la masa blanca y mantecosa se le agrega un poco de vinagre y sal.



Parados

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es también conocido como *parao*. Para preparar este dulce se bate el jugo de la caña de azúcar con un poco de anís hasta que adquiera color blancuzco. Una vez que enfríe y adquiera consistencia, la mezcla se extiende en un mesón. Se cubre en hojas secas de caña que se cierran en las puntas con hilo o pabilo.

Ana Cegarra Ramírez

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

| DIRECCIÓN | Carrera 1

Practica el oficio de curandera desde hace veinticinco años, ayudando a aquejados provenientes de Táriba y sectores aledaños, donde es muy estimada. No cobrar nada, y cura con sus rezos el mal de ojo. También trabaja a favor de la comunidad, y es vocera principal del Concejo Comunal, institución que busca promover proyectos comunitarios impulsados por los habitantes de la comunidad.



Pasteles de yuca

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El pastel de yuca es un plato muy popular en la región andina. Para prepararlo se debe pelar, lavar, cortar en trozos y cocinar varias yucas hasta que ablanden. Luego se muelen para procurar una masa a la que se le añade un poco de sal. La masa se extiende sobre una base y se divide en trozos que luego se rellenan con carne y arroz. Se sella en las orillas y se fríe en aceite caliente hasta que el pastel se cocine bien.

Chicha de maíz

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Para elaborar chicha de maíz primero se deben extraer de la mazorca los granos de maíz, cocinarlos en agua hirviendo y dejarlos reposar por tres días hasta que fermenten. Luego se muelen, y se cocinan con panela, clavitos y canela. La bebida se coloca luego en un recipiente para que repose por varios días. Para acelerar el proceso de fermentación se puede agregar bicarbonato de sodio.



Conjuros

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Los conjuros son como fórmulas mágicas evocadas por algunas personas, porque creen que ayudan a obtener algo deseado. Hay un conjuro que según dicen hace que se detenga la lluvia. Cuando llueve a cántaros, algunos acostumbra a colocar —fuera de la casa, en una ventana o patio— dos cuchillos en cruz o una olla boca abajo con dos palos en cruz encima de ella. También hay un conjuro para encontrar novio, y consiste en colocar boca abajo una imagen de San Antonio, colgarlo en la cabecera de la cama, y rezarle una oración todas las noches antes de dormir. Cuando finalmente se encuentre pareja, se coloca el santo boca arriba. También hay un conjuro para atrapar brujas, y consiste en dejar sal y panela en algunas de las puertas o ventanas de la casa cuando se escuchan sonidos inusuales en los techos. Las abuelas solían decir “Vuelva mañana por sal y panela” cuando escuchaban estos ruidos, y si no encontraban la sal y la panela donde la habían dejado, entonces se creía las brujas no volverían.

Dulce de piña con leche

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Postre tradicional elaborado por muchas familias en Palmira. Para prepararlo se debe retirar la concha de la piña y cortarla en cuadritos, mientras en un recipiente se vacía un sobre de gelatina en polvo —sabor a piña— al que se le agrega dos tazas de agua fría y dos de agua caliente, leche líquida, azúcar, guayabitas, canela, clavitos de olor, leche condensada y los trocitos de piña. El dulce se refrigera en la nevera hasta que cuaje. Una de las personas que realiza y conserva la tradición de realizar este dulce de piña con leche es Alix Sánchez.



Cojo Galindo

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Florencio Velasco, conocido como el *Cojo Galindo*, es recordado como uno de los personajes pintoresco de Tárriba. Siempre se le encontraba en la plaza Bolívar o recorriendo las calles con su particular caminar, hablando con sí mismo o contando chistes a otros. Se decía que le gustaba leer, y escribir cuentos y poesías. Murió a los 72 años de edad y en Tárriba aún se le recuerda como persona alegre y entusiasta que hacía reír a más de uno en la comunidad.

Leyendas de los municipios Guásimos y Cárdenas

| MUNICIPIO | Guásimos

Se trata de cinco leyendas reseñadas por Lolita Robles de Mora en su libro *Leyendas de espantos y aparecidos* publicadas por Fondo Editorial Toituna en 1998. Tres de ellas referidas al municipio Guásimos y dos al municipio Cárdenas. Una es conocida como *El desconocido del automóvil* y versa sobre Juan Carlos, un habitante de El Abejal, quien un día salió de su casa hacia Palmira para comprar medicinas para su hija enferma. A medida que iba oscureciendo, aceleraba el paso, pero luego vió que un automóvil se detenía, diciéndole así el ocupante: “¿Lo llevo a la farmacia?”, pero al ignorar la pregunta y seguir caminando, el conductor repitió la pregunta. Juan Carlos se detuvo pasmado y le preguntó cómo sabía que se dirigía a la farmacia, a lo que el conductor replicó: “Yo lo sé todo...”. Se montó en el carro y ambos comenzaron a conversar. Al rato llegaron a la farmacia y Juan Carlos se despidió agradecido. Compró las medicinas y salió de la farmacia decidido a regresar a su casa en El Abejal. Al percatar que ya había oscurecido, se dijo a sí mismo que debía apurarse. En eso, una voz ya conocida le preguntó: “¿Lo llevo a casa? Suba”. Juan Carlos subió y con el conductor retomó la conversación anterior. El automóvil se detuvo luego y el conductor le dijo a Juan Carlos que ya había llegado a su casa, y aquél replicó: “¿Y cómo lo sabe, si yo no le he dicho dónde vivo?”. “Yo lo sé todo...” dijo el conductor. Juan Carlos se bajó del carro algo confundido, y luego de dar unos pasos se detuvo y volteó para agradecerle, pero ya no veía ni el carro ni al conductor. Dicen que ese personaje misterioso aparece en la ruta entre Palmira y El Abeja para ayudar y hacer favores a quienes lo necesiten.

La de Atilio es otra leyenda que versa sobre un anciano de cabellos largos y mirada triste de quién se dice baja con paso parsimonioso —cada mañana y noche de neblina— hacia El Abejal desde las montañas. Se detenía en cualquiera de las casas que tuviese la puerta abierta, y decía: “¡Buenos días nos dé Dios!”, y las personas que lo conocían le respondían “¡Buenos días, Atilio!” y le invitaban a tomar un vaso de leche caliente y alguna comida. Después de beber y comer, visitaba otras casas donde hacía lo mismo, guardando en su mochila lo que no se comía. Se dice que en la aldea no le dejan pasar hambre. En la tarde solía regresar por el mismo camino por el que había bajado, aunque nadie sabía dónde vivía, ni dónde quedaba su casa. Cuentan que una mañana Atilio no bajó de la montaña y todos se preguntaban qué le había pasado. Pasó mucho tiempo y llegó gente nueva a la aldea, y un día se cuenta una mujer le abrió la puerta a un anciano y le preguntó qué quería, y aquél le respondió “¡Buenos días nos dé Dios!, ¿me puede regalar algo de comer?”, y la mujer le regaló una taza de café y una arepa. Luego de tomarse el café y guardar la arepa en su mochila, paseó por la aldea hablando con algunas personas, y después caminó sobre sus pasos hasta la montaña y desapareció. Aún dicen que el anciano de mirada triste sigue apareciendo de vez en cuando en El Abejal, esfumándose luego con la bruma.

La leyenda *El baúl de El Pedregal* cuenta que un día Raimundo regresaba del pueblo a su casa, y pasando cer-



ca del caserío El Pedregal, por donde había una gran piedra, escuchó la voz de un anciano que le dijo: “¿Te brindo o me brindas...? ¿Te brindo o me brindas...?”. Raimundo no respondió, salió despavorido hacia su casa y al llegar pensó: “Era la voz de don Baltasar, dicen que tenía muchas riquezas y que antes de morir las enterró. ¿Qué significarán sus palabras?”. Le comentó lo sucedido a sus amigos y le respondieron que a ellos les había pasado lo mismo al pasar cerca de la gran piedra, escuchando las mismas palabras. Uno de ellos dijo: “Dicen que donde está la gran piedra era el patio de la casa de don Baltasar y que al pasar la carretera quedó dividida”. Una noche que todos estaban bebiendo decidieron resolver el misterio, y tres días después cuatro de ellos — provistos con cruces y escapularios benditos, y velas— caminaron por el lugar donde se escuchaba la voz del anciano. Sentados en la piedra, con las velas prendidas, escucharon una voz ya familiar: “¿Te brindo o me brindas...?”. Como ninguno respondió, la voz volvió a preguntar “¿Te brindo o me brindas...?”, y esta vez contestaron con voz entrecortada: “Bue-no..., pues ¡bríndanos...!”. No habían terminado de decir esto cuando vieron la figura de un anciano con ruana y sombrero blanco que acercándose les dijo: “Excaven aquí, pero que no pase de un metro de profundidad y antes del amanecer”. El anciano se desapareció entre la neblina, y Raimundo y sus amigos cavaron infatigablemente, y después de un rato hallaron un baúl de madera y metal que sacaron y abrieron, y a la luz de una luna plateada brillaron ante sí varias monedas de oro. Contentos por la hazaña, se repartieron el tesoro y regresaron ricos a sus hogares. Dicen en El Pedregal que quien tiene parte de aquel tesoro encontrado en la gran piedra siente en su casa un escalofrío.

Del municipio Cárdenas se conocen las leyendas *El viento y la señora*, y *¡Madre no hay más que una...!*. La primera trata de una anciana conocida en Tárriba como *La Señora*, que vivió en dicha ciudad en 1915. Cuentan que tenía una joroba, un colmillo fuera y muchos surcos en su ca-



ra, y que caminaba por las calles y avenidas de Tárriba cobrando arriendo a aquéllos que vivían en las casuchas que ella reclamaba como suyas. Cuando no tenían cómo pagarle, *La Señora* se llevaba sus enseres, muebles u objetos de valor en un bolsito, o los familiares acordaban disponer de uno de sus hijos para que sirviera a la anciana en sus labores diarias —limpiaban la casa, los corrales, el gallinero y hacían mandados—. Cuentan entonces que un día alguien vociferó: ¡Se ha muerto *La Señora*! y todos se dirigieron a su casa en la alta colina para cerciorarse que así había pasado. Desde entonces se piensa en Tárriba que cuando sopla el viento, moviendo ramas y hojas escuchándose “uuuh..., uuuh..., uuuh...!”, *La Señora* está en su camino a buscar los tesoros enterrados en algún lugar antes de su muerte.

La leyenda *iMadre no hay más que una!* cuenta que en una ocasión José y su tío regresaban a San Cristóbal desde La Fría y en el camino notaron que un joven alto, con ropas andrajosas y cabellos largos les hacía señas para que le dieran un aventón. Se detuvieron y preguntaron al joven a dónde iba, y aquel respondió que a Tárriba. “Nosotros también, lo dejaremos en la puerta de su casa”. Durante todo el viaje el joven permaneció callado y sólo habló para negar una taza de chocolate caliente que el tío de José le ofrecía, y para responderle cuál era su nombre. “Manuel” dijo. Notando su actitud desganada José le preguntó qué tenía y Manuel respondió: “iMadre sólo hay una..., la mía no está en este mundo...!” y se puso a llorar. Finalmente lo dejaron en la puerta de su casa, ubicada cerca del cementerio de Tárriba, y después de agradecer la ayuda y bajarse del carro, José le comentó a su tío: “iQué ser más extraño! Además la casa tenía las luces apagadas y da la impresión de contener un misterio!”. Al día siguiente fue a visitar a unos amigos que vivían cerca del cementerio, y al sentarse a hablar con el abuelo de uno de ellos le contó lo que había ocurrido la noche anterior y el anciano, familiarizado con la historia, le dijo: “Manuel era un joven con adicción a las drogas que trataba muy mal a su madre porque no le daba dinero para comprarlas. Ella trabajaba en una panadería y lo que ganaba apenas le alcanzaba para comer los dos. El muchacho siempre que podía le quitaba el dinero que ella tenía escondido y una noche por la ansiedad de la droga, maltrató tanto a su madre que ésta falleció. Luego la llevó lejos de la casa y tiró su cuerpo por un barranco. A

los seis meses, cuando iba a buscar droga a La Fría, sufrió un accidente, precisamente en el lugar en donde lo encontraron. Dicen que su ansiedad por la droga y el remordimiento por haber atentado contra la vida de su madre no lo dejan descansar y su alma está penando...”.

Arepas de maíz de la abuela Sutica

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira
DIRECCIÓN	Sector La Laguna, detrás del centro turístico La Laguna

Cuentan en La Laguna que la abuela Sutica hacía unas arepas de maíz deliciosas y que tenía por costumbre ofrecerlas a sus invitados, acompañadas de una taza de agua miel o guarapo de papelón caliente. Quienes probaron sus arepas dicen que tenían un sabor exquisito y que siempre había para todos.

Ponche de crema casero

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Laguna

Receta típica del estado Táchira. Para elaborar un litro de ponche de crema se necesita un litro de leche completa en polvo, dos cucharadas de maicena, dos yemas de huevo, azúcar, ron y canela al gusto. Primero se hierva la leche con azúcar, pizcas de canela y dos cucharadas de maicena. Al colocar la mezcla a cocinar se debe evitar se formen grumos. Se retira del fuego, se remueve con un cucharón y se añade dos yemas de huevo. Se bate hasta que se mezcle. Posteriormente se agrega un poco de ron al gusto y refrigera en botellas de vidrio.



Mercado de Tárriba

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tárriba
DIRECCIÓN	Sector Las Margaritas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Cárdenas

Este mercado es punto de encuentro obligatorio de los lugareños. Se originó hace años, cuando en las calles del sector Las Margaritas se congregaban los campesinos cada lunes a vender sus cosechas y los agricultores a vender carnes de ganado. Este mercado es muy popular en Tárriba, específicamente en el sector Las Margaritas, porque se consi-

guen frutas y legumbres frescas, además de las mejores carnes, plantas, cerámicas, comidas secas, hierbas, flores, utensilios de cocina, ropa, y demás productos de función utilitaria y decorativa. También se improvisan restaurantes ambulantes donde se sirven platos tradicionales como mondongo andino, arepas de maíz, pasteles de yuca, chicha de maíz, papa rellena, entre otros platos. En el mercado de ganado, ubicado entre las carreras 6 y 7, y las calles 11 y 12, se venden caballos, vacas, novillos, cochinos, terneros, cabras. También se sabe que muchos colombianos acuden al mercado a comprar grandes cantidades de tabaco.

Bollos de carne de cerdo

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmira



Delicioso plato que se prepara de la siguiente manera: primero se deben desgranar las mazorcas de maíz, cuyos granos se lavan, se descascaran y se trituran. Una vez obtenida la harina de maíz, se prepara la masa. Mientras, se realiza un guiso de carne de cerdo aliñado con ají dulce, manteca envejecida y pasitas. La masa se coloca sobre una base de madera para rellenarla con el guiso de carne de cerdo. Se cierra la masa confiriéndole una forma de mazorca, que luego se envolverán en hojas de plátano amarradas con pabito. Estos bollos se cocinan en una olla con agua hirviendo durante diez o quince minutos. Dicen en Palmira que Martina de Porras hizo famoso este plato —muy parecido a la hallaca— que preparaba especialmente en Navidad.

Morcón

MUNICIPIO	Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Potosí

El morcón es una de las comidas típicas de Potosí. Es un plato parecido a la morcilla, sólo que es de menor tamaño. Para preparar este plato se debe primero lavar y dejar secar al aire libre el morcón —tripa gruesa de algunos animales—, mientras por otro lado se cocina arroz y se hace un guiso de

carne. Con esto se rellena luego el morcón, que se amarra con pabito. Se cocina durante una hora aproximadamente. Se sirve frío.

Mondongo

MUNICIPIO	Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Laguna



También conocido como *Mute*, el mondongo es un plato propio de la gastronomía venezolana. Su preparación se inicia lavando las tripas gruesas de la vaca —también conocidas morcón— con un poco de limón o vinagre, rellenándolas con un guiso de carne, y colocándolas en una olla con agua hirviendo para que se cocinen. Mientras, los garbanzos se remojan en agua por un día entero. Cuando estén blandos, se agregan a la olla junto con las tripas y varias verduras: papa, ayuama, zanahoria, apio, ocumo, cimarrón, cilantro, cebolla, junco, vainitas y perejil. Es usual en el estado Táchira servir el mondongo en tazas de barro y acompañarlo con arepa.

Gomitas

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Este dulce, conocido también como frutas confitadas, es muy popular en Los Andes. Para preparar gomitas se debe hervir en una olla un litro de agua con medio kilo de azúcar, agregar las frutas picadas y cocinarlas durante quince minutos. Después que haya transcurrido este lapso de tiempo, se agrega otro medio kilo de azúcar y se cocina durante otros quince minutos, cuidando de revolver constantemente. Una vez listas, se cuelean las frutas y separan en grupos para pintarlas de diferentes colores artificiales. Finalmente se les coloca un poco de azúcar encima.





Rezoes de José Rosales

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Aduana
DIRECCIÓN | Vereda Los Pinos

José Rosales es un conocido curandero de La Aduana. Cree que el mal de ojo se manifiesta cuando una persona con energías muy negativas mira a otra a la que no le desea bien; los síntomas son la fiebre, decaimiento y la falta de apetito. Cuando el aquejado recurre a él, Rosales realiza varios rezos invocando a la Santísima Trinidad: “Yo doy la vida por ti, por

los siglos de los siglos, amén. Antes de nacer Cristo, nació el redentor del cielo. Cristo fue crucificado y murió en una cruz, luego nuevamente lo llevaron a crucificar a El Monte de los Olivos, en donde su cuerpo duró enterrado por tres días con tres noches”. Luego prepara un brebaje con tres cogollitos de valeriana.

Leyendas locales del municipio Cárdenas

MUNICIPIO | Cárdenas

Algunos habitantes de Táriba creen que en esta ciudad hay un toro que cuida un viejo samán que resguarda en su frondosa copa una olla con lingotes de oro, y quienes han intentado agarrarla no lo han logrado.

La leyenda *El llanto* tiene ocasión en Altos de Gallardín, un sector de Táriba, y cuentan sus habitantes que cuando se celebran las fiestas de la localidad se oye un llanto lejano que resuena con la brisa. Se cree el llanto es de una niña de seis años de edad que desapareció hace algún tiempo. Se cuenta que buscando la procedencia del llanto fue hallado el cuerpo sin vida de la niña días después de su desaparición.

La leyenda *La mula de Táriba* trata sobre una mula que, según cuentan, se pasea después de medianoche por



las calles de la ciudad. Su particularidad es que sus patas están atadas con un cordón. Aquel que la oye o la ve, la deja seguir su rumbo, pues se dice que aquel que le mire sufrirá un maleficio.

Una leyenda antigua cuenta que las personas que han habitado la casa n° 3-59 de la carrera 5 de Táriba han visto aparecer en las madrugadas una mujer con el rostro cubierto por un velo, de larga cabellera y enormes uñas, que corre por los pasillos de la casa. Los ancianos de la comunidad creen que se trata del ánima de una mujer que, en vida, tuvo una gran fortuna.

El Hombre del Caballo Negro es el nombre con el que se conoce a un espanto que, según algunos habitantes de San Rafael, aparece en la madrugada en una de las esquinas de la vía principal de Paramito. Se dice que es de alta estatura, que viste traje formal, sombrero grande y botines de corte alto color negro, así como es el caballo en el que cabalga. Este espanto, que aparece desde hace setenta años atrás, es muy significativo para la comunidad porque se cree que el mismo era un combatiente militar de los tiempos de Juan Vicente Gómez.

Cuenta otra leyenda que los miembros de la comunidad indígena táriba, aunque eran hombres valientes, flaqueaban ante los sismos, de modo que el indígena Gran Marichí reunió a sus guerreros en busca de una solución, y decidieron que debían sacrificar a una hermosa india ante el gran Dios para que no ocurrieran más sismos. Adornada con flores, la mujer más bella de la tribu fue llevada en desfile hacia el cerro más alto para ofrecérsela al gran Dios — una enorme serpiente que según la creencia necesitaba saciar su furia y hambre—. No muy lejos, pero sí ajeno a todo esto que ocurría, Cañin Tororo, perteneciente a otra tribu indígena, salió a caminar por la zona acompañado por tres perros, Diente de Tigre, Pico de Loro y Rayo de Sol. La lluvia le imposibilitó regresar, y exhausto de tanto caminar, se echó a suelo a dormir. Sin embargo, los llantos de una mujer lo despertaron. Se fijó en ella y advirtió que la llevaba a lo alto de un cerro. Una vez que el grupo que la llevaba la dejó sola, Cañin Tororo salió a su encuentro para salvarla, pero súbitamente de las entrañas de la tierra surgió una inmensa serpiente que se disponía a atacar a la bella mujer. Cañin Tororo apuntó al animal con su flecha y arco y ordenó a sus perros devorar al reptil. Cuentan que las piedras, la tierra y el río se tiñeron de rojo.

La leyenda de las brujas es popular en La Florida y cuenta que muchas de ellas que pasean por los techos de las casas para escuchar lo que comenta la gente. Se dice que se alejan cuando se reza un credo.

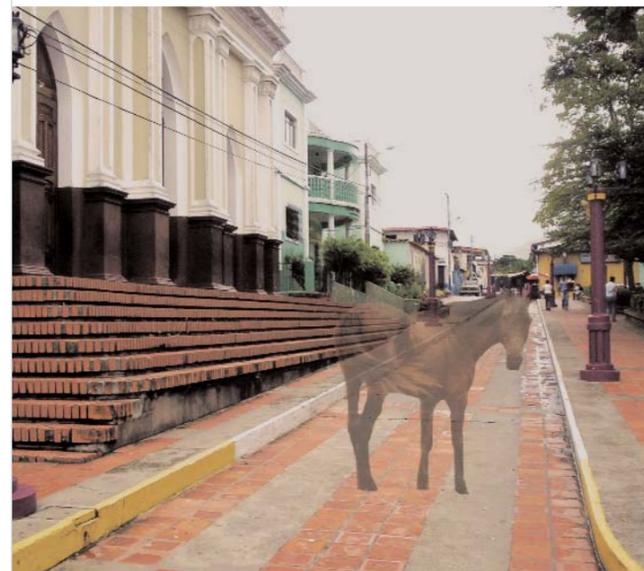
También se cree que hace muchos años Domingo Sánchez sembró un samán en los terrenos de su propiedad, no sin antes enterrar una caja llena de monedas de plata.

Otra leyenda cuenta que había una mujer muy pobre que le gustaba ir a misa y rezar. Dicen que vestía un sombrero que le habían prestado, que se le cayó un día cuando tropezó con una mujer, suceso que la asustó mucho porque pensó que lo había dañado. Inmediatamente acudió a la iglesia para rezar, y al salir de ella consiguió un tesoro y dejó de ser pobre. Desde aquel momento cada vez que la mujer pasaba por el puente Urbina que conduce a La Florida dejaba algo de dinero, hasta que dejó un lingote de oro. Se dice que el lingote de oro está enterrado bajo las aguas del río.

Asimismo se sabe de una leyenda popular que cuenta que en varias oportunidades se ha escuchado, especialmente de madrugada, a un grupo de personas que marchan rezando en procesión hacia la iglesia y luego al cementerio.

En Toiquito se dice que hay una casa en la que supuestamente un señor descuartizó a su esposa debajo de un árbol de mamón. Una mujer de Toiquito cuenta que una vez cuando regresaba de un velorio, escuchó los llantos de aquella mujer, y aterrorizada corrió hasta su casa, donde halló a sus perros ladrando inconsolablemente, y corriendo de un lado a otro.

El espanto de la Cueva de los Murciélagos es una de las leyendas más perennes de la comunidad Belén. Conocida por varias generaciones, trata de un hombre alto vestido de blanco que súbitamente se convierte en conejo, y comienza a saltar por los campos de Belén.



El Espanto del Puente es otra leyenda también popular en Belén y trata sobre un hombre que sale de una sombra y se esconde en los sembradíos de café. Muchos pobladores comentan haber visto este espanto cuando están llegando al pueblo.

Otra leyenda conocida es La crecida del río Torbes. Se cuenta que cada dos de noviembre, día de los difuntos, a la una de la madrugada crece el río Torbes, amenazando con llevarse todo a su paso. Dicen que lo curioso de estas crecidas es que no suceden en época de lluvia, ni cuando llueve en las cabeceras del río o cuando las quebradas se surten, sino en época de sequía. Esta historia ha pasado de generación en generación, es un misterio de los lugareños y forma parte de la tradición oral de los habitantes de este municipio.

Empanadas fritas

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

La empanada es una comida típica venezolana que puede comerse sola o como acompañante de algún plato. Se prepara con harina de maíz —o de trigo—, con la que se ha-



ce la masa. La misma se amasa hasta adquirir consistencia. Habiéndole conferido forma circular se añade el relleno, que puede ser carne con arroz o pollo mechado con cebollas, pimentón y ajíes dulces, u otros rellenos más simples como queso y jamón. Una vez cerrada la masa, se vierte sobre un sartén con aceite caliente para que se cocine. Una vez lista, la empanada se coloca sobre un plato con servilleta para que desprenda el aceite.

Caspiruleta

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Alimento propio de la gastronomía de este municipio, utilizado para “levantar el espíritu”. Para prepararla se cocina chocolate con leche, dejando hervir un cuarto de hora para luego agregar varias galletas desmenuzadas. Luego se le añade una cucharada de chocolate en polvo o cerelac, una yema de huevo, una copa de brandy y queso picado en cuadritos. Se deja hervir todo por diez minutos, y luego se sirve caliente.





Bolitas de leche

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Dulce también conocido como dulce de leche o papita de leche. Para elaborarlo se debe hervir medio litro de leche con azúcar, cuidando de revolver constantemente; aparte se licúan dos tazas de leche en polvo y una de maicena. Una vez licuado, la mezcla se vierte en la olla, para cocinar a fuego lento, revolviendo hasta que la mezcla adquiera consistencia. Se agrega agua fría y se vuelve a revolver. Cuando enfríe se hacen las bolitas de leche, añadiéndole clavos de olor.

Guarapo fuerte de panela

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Para elaborar esta bebida típica se debe fermentar la panela durante ocho días aproximadamente. Luego de ese lapso de tiempo, la panela, ya disuelta, se revuelve con agua hasta que adquiera consistencia; luego se guarda en un recipiente. Esta bebida se prepara y consume con regularidad en la comunidad que preservan esta tradición gastronómica.



Paella con salsa agridulce en eucalipto

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

| DIRECCIÓN | Calle 5, Las Vegas de Táriba

Este es una receta culinaria de la señora Briggette. Para preparar este plato hay que tener en cuenta que la cocción de la paella es la misma que se prepara en todo el país; el secreto de esta paella radica en la salsa agridulce, preparada con tomate, cebolla, ajo, soya, cilantro, mantequilla, naranja, mandarina y hojas de eucalipto. Para la comunidad es muy importante este plato, pues es del gusto de los habitantes y visitantes del sector.

Toponimia del municipio Cárdenas

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

Chola es una palabra que en este municipio —y otros del estado Táchira— significa chancleta o pantufla, prenda de uso personal que ha sido llamada de esa manera por generaciones de habitantes de la Región Andina. Toche es un modismo muy popular en la región, utilizado para referirse a una persona que carezca de audacia, que sea un poco torpe. Hay quienes creen que estas palabras tiene origen en el lenguaje de las comunidades indígenas asentadas en esta región. Aunque su uso es común en el municipio Cárdenas, estas palabras son una rareza para aquéllos que desconocen su significado.

Fabricación de tejas

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Florida

Hace tiempo funcionó en La Florida una fábrica de teja, elaborabas con barro. El proceso para trabajar con este material consisten en pisar el barro, vaciarlo en un molde con forma de tejas, introducirlo a un horno especial y permitir que se cocinase. En la fábrica, generalmente se cocían cien tejas cuando se calentaba el horno. Hoy día sólo queda el recuerdo de esta fábrica que importaba el producto a ciudades y pueblos circundantes. Actualmente muchas casas conservan aquellas tejas.



Leyendas locales del municipio Guásimos

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Una vieja leyenda cuenta que una noche en la que hacía fuerte viento, Maximiliano, un habitante de Palmira, caminaba por las calles de la ciudad y vio un duende acompañado por dos niños, que agarraba de las manos mientras caminaba por el aire y se reía.

Cuenta María Mercedes Zambrano que en el sector Gramalote, hace ochenta y cinco años apareció, en una tabla de madera, la imagen de la Virgen de los Montes. La figura llegó a manos de Cecilio Muñoz de Peribeca, quien la situó sobre un altar. El hallazgo se convirtió en un hecho significativo para los creyentes católicos, prueba de ello es la fiesta anual que se celebra en honor a esta virgen.

La leyenda del Hombre de Blanco es contada por Formocina Villamizar, quien atestigua que en Toituna se aparecía, cerca de un árbol, la silueta de un hombre sin rostro, vestido de blanco, que asustaba a las personas que caminaban por el pueblo en la noche. Cuenta que el espectro se manifestaba cerca de su casa, en una piedra grande que por allí estaba.

La leyenda de la Cabalgata trata de un caballo que todas las noches recorre las calles de Palmira con pasos parsimoniosos. Cuando le escuchan, los habitantes rezan, no salen de sus casas y ni se asoman por la ventana.

Tiene vigencia en Guásimos aún otra leyenda que versa sobre un personaje conocido como *Simoncita*, quien preparaba un plato que ayudaba a las parejas a tener hijos. Con el tiempo la elaboración de ese plato —cuya receta se desconoce— se convirtió en una tradición en la comunidad.

Confites

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para preparar confites se utilizan semillas de ayama, semillas de cilantro, trocitos de canela, clavos de olor y maní. Se colocan cada uno de los ingredientes en una olla



con agua hirviendo a fuego lento, virtiendo azúcar cada cierto tiempo, y revolviendo lentamente hasta que las semillas se inflen. Luego se retira la olla del fuego, se añade al dulce color vegetal y se colocan en una bolsa plástica.

Morcilla de hierbas

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

A diferencia de la tradicional morcilla —rellenada con guiso de carne—, en Táchira la morcilla se rellena con espinaca, repollo, cogollo, hierbabuena y bledo. Estas plantas se se pican en trozos, se sofríen en grasa del cochino con aliños —cebolla, pimentón, ají dulce, ajo, cilantro, orégano, cimarrón, perejil y sal—. Una vez listo, el relleno se coloca dentro de una tripa gruesa de animal —o morcón—; la misma se amarra con pabilo y se cocina en agua caliente con sal durante diez minutos aproximadamente.



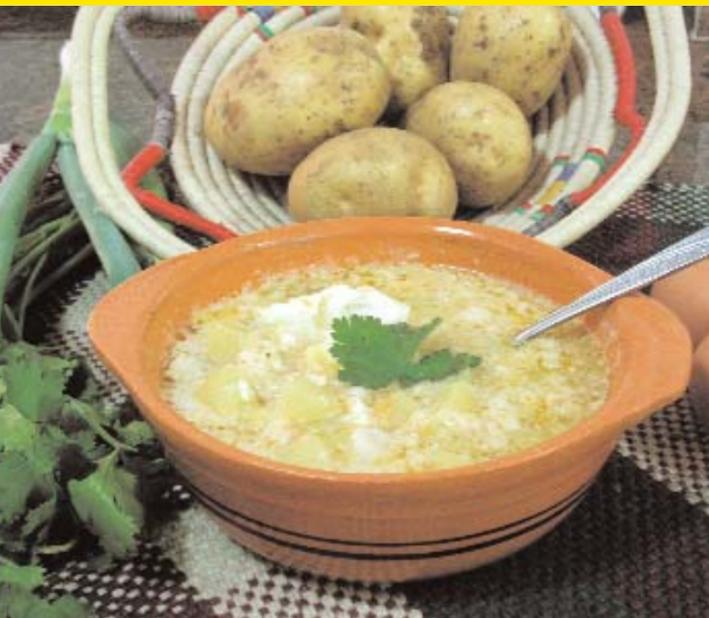
Mazamorra de maíz

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna



Plato típico cuyo ingrediente básico es el grano de maíz. Para elaborarlo primero se desgrana la mazorca de maíz, se muelen los granos, y hierven con un poco de leche, clavitos, canela y azúcar al gusto. Aunque hoy día pocas familias conservan la tradición de cocinar este plato, aún se recuerda como una receta conocida de generación a generación.



Pisca andina blanca de Palmira

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Se trata de un caldo típico de cilantro y cebollín, con queso, papas, leche y huevo. Para elaborarlo, lo primero que se debe hacer es hervir agua con cilantro, cebolla y una pizca de sal. Cuando la mezcla adquiera color verdusco, se agrega un huevo y un poco de aceite vegetal, y se deja cocinar durante unos minutos. Es usual servir la pisca andina blanca de Palmira en tazas de barro. Este plato es una de las preparaciones gastronómicas más antiguas, propias del estado Táchira, desayuno en muchos pueblos andinos.

Remedios para curar enfermedades

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira



Para evitar la proliferación de bacterias en el ganado vacuno, los campesinos elaboran una crema —a base de chemú y aceite quemado— que se coloca en la piel del ganado.

Se ha creado asimismo un remedio para curar la papera. Para curarla, algunos aconsejan hacer un collar con hojas de tártago blanco y colocarla

al aquejado en el cuello hasta que la inflamación desaparezca. También se cree es bueno sobar al aquejado con aceite de pipa —fruto completo del cocotero—.

La uchuva también se utilizan para aliviar varias afecciones. Es una fruta pequeña y dulce, rica en vitamina C, que ayuda a purificar la sangre, a reconstruir el nervio óptico, y a combatir infecciones de garganta. La uchuva es muy consumida en el municipio Guásimos.

Tradiciones de la comunidad taribense

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba

Para la comunidad de Tárriba es tradición ir cada lunes al mercado de la localidad, ubicado en la calle 6, entre las carreras 5 y 6. Es allí donde los compadres y las amigas se encuentran entre compras y ventas, donde convergen varios personajes en conversaciones para revivir el pasado y alegrar el presente con chistes y cuentos.

Otra de las costumbres es colocar una piedrita en el techo de una capilla pequeña —ubicada en plena vía principal del barrio Hiranzo— construida en memoria de un joven que murió en un accidente de tránsito. Es ya un ritual hacer eso cada vez que se pasaba por el lugar y no hacerlo era señal de mal augurio.

Otra tradición arraigada en Tárriba es la devoción a la Virgen de la Consolación, que se originó cuando su imagen apareció en una tablilla de madera mientras un grupo de personas jugaba bolas criollas. Se cuenta que durante la partida, se rompió una paleta con la que se jugaba, y los jugadores le pidieron a una señora otra tablilla con la que pudieran sustituir la dañada. Comenzaron a jugar de nuevo, y luego de darle fuertes golpes a la tablilla y darse cuenta que no se rompía, la revisaron; observaron entonces la imagen que en ella se hallaba, la de la Virgen de La Consolación, de la cual desprendía un halo de luz.

Cacao con pata de res

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Para preparar esta bebida típica se cocina una pata de res hasta que esté blanda; se cuele y el caldo obtenido se mezcla con leche, azúcar y cacao. Se cocina durante media hora, y luego se deja reposar durante quince minutos. Los habitantes de Palmira dicen que es beneficioso tomar esta bebida después de cumplir cuarenta años, porque sube las defensas del cuerpo.



Lorenzo y Anacleta Plata

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Filomena
DIRECCIÓN | Vía principal, casa 5 – 60

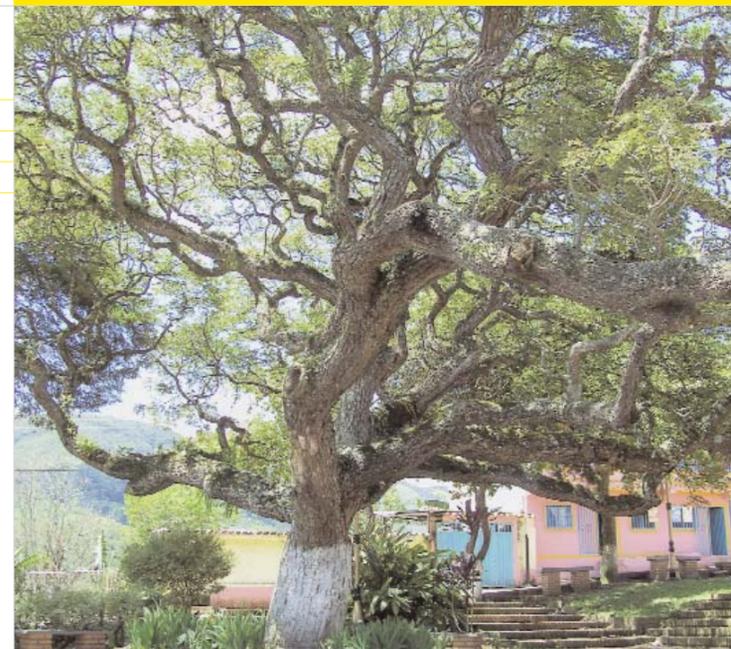
Lorenzo y Anacleta Plata son una pareja de esposos muy apreciada en Palmira. Nacieron a inicios del siglo XX. Lorenzo trabajó en diversos lugares de la comunidad desempeñándose como labriego, comerciante y maestro, ganando el aprecio de la comunidad y convirtiéndose en un personaje significativo por su buena voluntad.

Anacleta Plata es actualmente la persona más longeva de Santa Filomena, y aún recuerda muchos hechos significativos y situaciones ocurridas en su pueblo. Es curandera; se dedicó a sobar torceduras de pies y manos, oficio que aprendió a temprana edad de su padre, quien preparaba brebajes curativos con diferentes tipos de hierbas. Además cocina unos platos tradicionales deliciosos, como arepa de maíz, chicha, pastel de yuca y sopa de ajíaco. Anacleta también funge de consejera en su pueblo, porque algunos acuden a ella para hablarles de sus problemas y escuchar sus sabios consejos.

Espantos en el cementerio de Palmira

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira
DIRECCIÓN | Sector Cementerio, vía Curazao

Este cementerio está ubicado a las afueras del pueblo, en una calle por la que no transitan muchas personas. Muchos prefieren dar la vuelta y pasar por otro lugar. Si por casualidad tuviesen que pasar por allí, lo hacen en grupo por temor a ver algún espanto que, según dicen, se manifiestan a cualquier hora.



Samán de la plaza Toituna

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira
DIRECCIÓN | Calle La Ula
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Guásimos

Árbol muy antiguo ubicado frente a la iglesia de Toituna. Su tronco es grueso, sus ramas amplias y frondosas, y aún se mantiene y se conserva. Es un elemento natural muy importante y emblemático en la comunidad.

Personajes de Palmira

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Los vecinos cuentan que *Ovidio El Loco* fue durante un tiempo un hombre trabajador y ahorrativo, hasta el día que le robaron mientras caminaba por las calles del pueblo. Dicen que después del atraco juró no volver a trabajar y decidió vivir de la caridad. Vestía harapos, y los vecinos colocaban la comida que le regalaban en potes plásticos. *El loco Ovidio* falleció a los ochenta años de edad, pero su nombre no se ha olvidado, porque era una de las pocas personas en Palmira que pedía comida y dinero para sobrevivir.

También se habla de la *Loca Matilde*. Cuentan que caminaba por las calles de Palmira vistiendo ropas de cañamazo, un turbante del mismo material y anillos de tuerca. Dicen que todos los días vagaba por diversos lugares pidiendo comida, que la comunidad gusto-





samente le daba, porque Matilde siempre mostraba un carácter tranquilo y amable.

También se recuerda a *El Loco Palentino*, quien recorría las calles del pueblo vociferando cualquier cosa asiendo en una mano una botellita de aguardiente. Vestía de negro y cuentan que tuvo un romance con *La Loca Matilde*. Cuando hacía sus recorridos por el pueblo, lanzaba piedra a los niños que lo molestan y algunas veces decía palabras ofensivas. Hoy la comunidad le recuerda como una persona que a veces les hacía reír con chistes y gracia.

Media vuelta ha sido otro personaje popular de Palmira. Vestía de manera particular: casimir, liquilique con un clavel, sombrero de copa ancha, corbata corta y un bastón. Acostumbraba entrar por la puerta derecha del templo al terminar la misa, sonar sus zapatos fuertemente y arrodillarse frente a las imágenes religiosas haciendo gestos particulares, desviando la atención de los fieles.

Cuentan que Donato Méndez fue otro personaje inusual. Mejor conocido como

El Sepultador, fue una persona sencilla que contaba en voz alta sus historias, en las calles y esquinas de Palmira. Dormía en el cementerio, no sin antes tomarse unas copitas de miche.

Otro personaje típico era *China Buena*, que vendía naranjas en las calles del pueblo. Vestía sombrero, pantalón a la rodilla y tenía barba. Se hizo popular porque cuando vendía las frutas decía *China buena*.

Té relajante

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Esmeraldina

Vieja receta preparada con frecuencia en La Esmeraldina. Puede beberse para calmar los nervios, especialmente durante los velorios y otros eventos en los que las personas estén alteradas. Se prepara con malagueta, manzanilla, canela, limoncito y miel de abeja, ingredientes que se mezclan e hierven en agua.



Parteras

| MUNICIPIO | Cárdenas

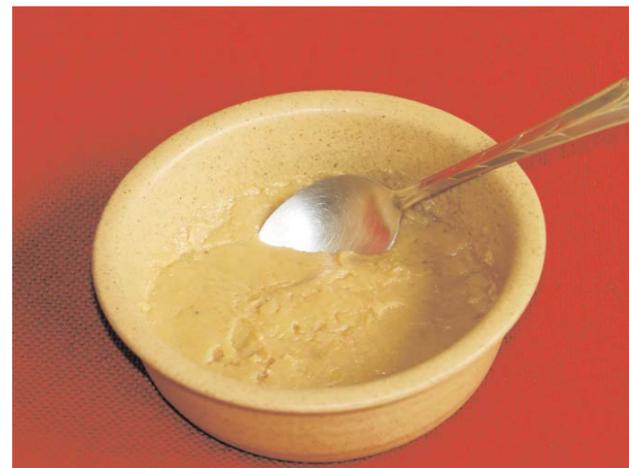
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Florida

Victoria Valera de Pulido fue partera por más de cuarenta años. Durante sus primeros años en el oficio su labor se complicaba por falta de insumos médicos, pero posteriormente la medicatura local le suplió con lo necesario al advertir que muchas mujeres embarazadas no podían trasladarse hasta el establecimiento médico o no podían costear el parto. Su labor es ampliamente reconocida y valorada por los habitantes de La Florida. Benigna Chacón es otra partera de la comunidad de Táriba, quien atendió por muchos años a mujeres embarazadas que acudían a ella para dar a luz. Su labor es ampliamente reconocida por los lugareños.

Mazamorra de plátano verde

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira



Para elaborar este postre se debe pelar un plátano verde y colocarlo al sol para que se seque. Se muele luego para obtener una harina de plátano con la que se hace la mazamorra. Se coloca en un recipiente y se mezcla con agua, leche y panela; se vierte en una olla y cocina durante media hora, revolviendo constantemente hasta que espese. Una vez listo, se refrigera. Este postre suele ser consumido con frecuencia por los habitantes de Palmira.

Personajes de Táriba

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

Uno de los personajes conocidos en Táriba era Pedro Salayo, conocido por los lugareños como *Juan Sin Miedo*. Cuentan que el joven recogía la basura de la calle del pueblo, mientras los habitantes le miraban furtiva y curiosamente. Se dice que caminaba sin zapatos, que era muy paciente, que siempre tenía un sombrero y que recorría las

largas calles desde que amanecía hasta el atardecer. Con el tiempo *Juan Sin Miedo*, "el de la voz apagada, el del semblante risueño y el del los pies desnudos", como decían los lugareños, ayudó a muchos haciéndoles mandados, ganándose así el cariño de la gente. Murió hace años pero aún es recordado.

Arnulfo García

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

| DIRECCIÓN | Vereda 8

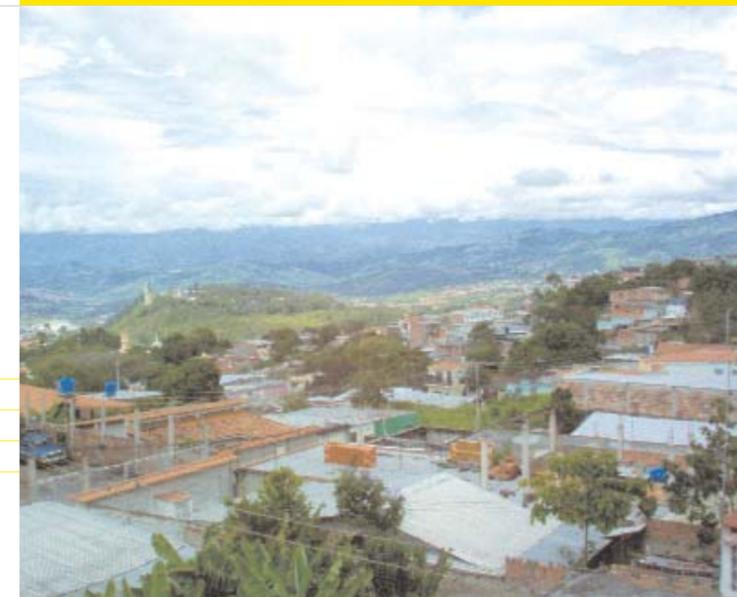
Es curandero desde hace treinta años. Calcula que ha ayudado a más novecientas personas. Cura el mal de ojo, hongos, úlceras varicosas, culebrilla y espasmos en la sangre. Realiza varios ungüentos, entre ellos uno preparado con hierbas, cremas, aguardiente y alcanfor; también prepara baños con plantas y jabón azul. Cuando atiende a sus pacientes, invoca a Dios, a la tríada de la Santísima Trinidad, al Dr. José Gregorio Hernández o a San Lázaro. Para los habitantes de la comunidad es un personaje significativo por el ejercicio de su oficio.

Arepita de maíz con concha

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Para preparar esta comida típica primer se debe desgranar la mazorca de maíz, y cocinar los granos. Al día siguiente, se muelen para hacer harina de maíz, que se mezcla con leche, mantequilla, huevos y sal al gusto. Con la masa se hacen unas arepitas delgadas y grandes, cocinadas en budare. Se comen rellenas con queso o como acompañantes de otro plato.



Historia del Municipio Guásimos

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Fue fundado el 15 o el 27 de junio de 1627 por Fernando de Saavedra con el nombre de Guásimos. Quince años después, el 5 de junio de 1642, el capitán Luis Sosa Lovera, por comisión y mandato de Diego Carrasquilla Maldonado, del Consejo de su majestad, magistrado en la Real Audiencia de Granada, procedió a poblar a las encomiendas de las comunidades indígenas, cuyo proceso ya había iniciado Saavedra. Su capital es Palmira y está ubicada en el centro—oeste del estado Táchira. Limita por el norte con el municipio Lobatera, al sur con el municipio Cárdenas, al este con el municipio Andrés Bello y al oeste con el municipio Libertad. Predomina en su territorio una vegetación de bosque seco, una temperatura media anual entre 18° y 20° C, registra precipitaciones de entre 700 a 1.100 mm. Su división político territorial corresponde a la división realizada en 1986, concretada cuatro años después, en 1990. Su población estuvo originalmente formada por muchas comunidades indígenas.

La Aldea Santa Filomena también forma parte del municipio Guásimos, fundada hace trescientos ochenta años. Se dice que es uno de los primeros poblados fundados en el municipio. Sus habitantes solían celebrar el día de San Isidro en el mes de mayo. Actualmente tiene una población de quinientos habitantes y su economía está basada en la producción de café, cambur, papa y apio. La aldea La Blanca de San Jacinto, ubicada al norte del municipio Guásimos, fue fundada el 23 de agosto de 1890, y se cuenta que su primer poblador fue Guillermo Chacón. En 1918 el padre Florencio Paredes bautizó la aldea con el nombre actual. La aldea está rodeada por hermosas colinas, montañas y el páramo La Selva.

Coquitos

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Para elaborar coquitos se necesita harina de trigo, azúcar, coco rallado, levadura y claras de huevo. Primero se deben batir las claras de huevo, y al estar a punto de nieve, se agrega azúcar, levadura, harina de trigo y coco rallado. La mezcla se coloca en una manga pastelera con boquilla ancha para hacer los coquitos, confiéndole la forma que se desee. Colocados en una bandeja, se cocinan en el horno a 350 °C hasta que doren.

Bertha Huérfano de Olivares

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tucapé

| DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en Tucapé el 14 de julio de 1924. Se ha dedicado a fabricar tabacos, ayudada de una báscula para pesar las hojas de tabaco. Además de ser reconocida por este oficio, Huérfano es apreciada en la comunidad por ser custodio de las tradiciones tachirenses, historias y por conservar viejas historias populares. Conoce cada baile y fiesta, y se acuerda de los primeros habitantes de Tucapé. Por esta razón es visitada por quien desea saber o recordar junto a ella otros tiempos.



Leyenda de los fusilados

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Cuentan que de La Grita llegaron a Palmira dos hombres que comenzaron a beber licor en una bodega, y luego de emborracharse, atracaron y asesinaron a su dueño. Los vecinos llamaron a la policía, que los atraparon, encarcelaron y ejecutaron en la carretera Solidaria, que conduce a La Victoria. Desde ese día cuentan que las almas de los ladrones quedaron penando en la referida carretera pidiendo clemencia o asustando a los habitantes de la comunidad. Esta leyenda ha sido transmitida de generación a generación.

Corredor turístico El Abejal

| MUNICIPIO | Guásimos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Abejal

| DIRECCIÓN | Carretera Panamericana

| ADESCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Guásimos



La entrada hacia la aldea El Abejal, ubicada a 1 km de Palmira y 8 km de San Cristóbal, es conocida como Corredor Turístico El Abejal, constituido desde 1983. A lo largo de la carretera Panamericana están dispuestas un conjunto de casas alineadas, de una o dos plantas, donde se venden todo tipo de artesanías y cestas. La abundancia de cañabrava les ha permitido a los artesanos de El Abejal dedicarse completamente a la producción de cestas, su principal actividad comercial, dejando la práctica de la



agricultura y la cría de animales en un segundo plano. Se sabe que este oficio era practicado por las comunidades indígenas que vivían en la zona antes del arribo de los españoles, y que luego El Abejal se convirtió en uno de los lugares donde, aún después del asentamiento europeo, se mantuvo esta tradición, porque sus primeros habitantes eran miembros de aquellas comunidades indígenas que desataron el mandato español de agrupamiento de las poblaciones indígenas a razón de la fundación de Guásimos.



Por ello, las personas diestras en el arte de la cestería eran descendientes de indígenas, tal como eran Pedro Oriquena y Nepomuceno Guerrero, quienes se destacaban en la confección de coladores de maíz y cestas para recoger café. Y aunque al principio quienes se dedicaban al oficio sólo lo hacían para suplir necesidades particulares, los vecinos de El Abejal y de pueblos circundantes comenzaron a solicitar estos objetos debido a la dificultad de conseguir otros, ya hubiese sido por la lejanía de la ciudad o la carencia de recursos para obtenerlos. Los artesanos entonces encontraron una ocasión única para dedicarse a esta actividad y convertirla en un medio de subsistencia. Y tal como se constata actualmente, el oficio fue asimilado por muchas familias en el El Abejal. Esta tradición se ha mantenido de generación en generación.

La Florida

| MUNICIPIO | Cárdenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Florida

| DIRECCIÓN | Centro-sur del municipio Cárdenas

La Florida es una aldea de calles de tierra, casas de bahareque y techos de palma, donde residen familias que se dedican a la agricultura y la ganadería. Una de sus sectores

es Potosí, ubicado a 16 km de La Florida y a 40 km de San Cristóbal. La Florida es el pueblo más antiguo de la parroquia homónima —La Florida—, fundada 1856 por don José Ramón Ramírez, su esposa doña Juana Josefa Sánchez y sus hijos. Según se lee en las crónicas, fue el primer pueblo fundado en las tierras que abarcan la serranía de La Maravilla y el río Uribante. En 1871 se construyó una capilla de oración pública, otorgándosele por ello la categoría de vice-parroquia eclesiástica.

Otra aldea de la parroquia La Florida es San Antonio, fundada entre 1850 y 1855 por Félix Sánchez, quien en compañía de su hermano y esposa se hospedó en lo que hoy es la finca El Bojal. La primera capilla del santo patrono San Antonio estuvo ubicada donde hoy se encuentra la plaza Bolívar —espacio público construido en 1994—. No obstante, en 1982 se construyó una nueva iglesia, obra diseñada por el padre Roberto Arellano y dirigida por José Marino Vivas. La comunidad colaboró en la construcción de esta iglesia, inaugurada finalmente el 23 de marzo de 1983; en 1991 se incluyeron las campanas. Para los habitantes del municipio Cárdenas la aldea de San Antonio es un ejemplo a seguir porque con la suma de los esfuerzos de sus habitantes han logrado muchas cosas a favor de la comunidad.

Anécdotas de Palmira

| MUNICIPIO | Guásimos
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira



Cuentan que en 1900, el pueblo de Palmira tenía cuatro carreras y calles de tierra, y una plaza de caminos empedrados. Los medios de transporte más utilizados eran el burro y el caballo, de manera que los habitantes tardaban hasta días para trasladarse de un lugar a otro. En la carrera 4, entre las calles 1 y 2, descansaban los caballos en un cobertizo.

El primer autobús público utilizado en Palmira llegó hace setenta años. Se cobraba un medio de bolívar hasta Táriba, y tres lochas hasta San Cristóbal, ambos destinos desde Palmira. El recorrido terminaba a las seis de la tarde, lo que no era muy beneficioso para la comunidad porque, además de ese autobús, sólo habían tres carros particulares.

Una de las primeras bodegas instaladas en Palmira era propiedad de Eloy Ruiz, y estaba ubicada en la carrera 5.



Cuentan que vendían de todo. En su interior tenían una rocola, la única del pueblo, y funcionaba con una moneda de a locha. Vendía guarapo o copitas de miche. Emeterio Moreno también instaló una de las primeras bodegas de Palmira, ubicada en la carrera 5, conocida hoy como La Colmena.

Hoy día, muchos de los habitantes de mayor edad de Palmira añoran la época en que los caballos eran utilizados para trasladarse de un lugar a otro; y también recuerdan con nostalgia cómo lucía su ciudad hace años.

Visita del Libertador Simón Bolívar a Táriba

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

Se cuenta que el 10 de febrero de 1820 el Libertador Simón Bolívar estuvo en Táriba, específicamente en la Hacienda Los Llanitos; se cree que desde allí tomó decisiones estratégicas relacionadas a la batalla de Carabobo. También se recuerda en Táriba que el 14 de marzo de 1830 el Mariscal Antonio José de Sucre también visitó estas tierras. Para los oriundos de Táriba es un honor tener en su memoria la visita de tan distinguidos personajes.

Campesinos y campesinas del municipio Cárdenas

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba

Los campesinos y campesinas de Táriba tienen fama ser muy hacendosos. Justo después de salir el sol, se les encuentra en sus oficios diarios. Se dice que los labriegos poco hablan de vacaciones porque su vida surge en torno al trabajo de la tierra. Comentan que en el campo nadie co-

noce la pereza, porque el cuidado de la tierra exige sacrificios. Bajo el calor del sol, con la molestia de la lluvia o los rigores del frío, el lema de la laboriosidad no mengua. La faena agrícola y ganadera de los campesinos y campesinas de este municipio es un trabajo han practicado también sus ancestros, que le ha permitido vivir y adaptarse a la naturaleza que le rodea.

Cerro de Mantellina

| MUNICIPIO | Cárdenas
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Belén
| DIRECCIÓN | Vía La Laguna



El cerro de Mantellina es una montaña extensa de exuberante vegetación, conocida por los habitantes de Belén como Cerro de Mantellina. Es un lugar de visita turística obligatoria, donde los lugareños y visitantes disfrutan de una maravillosa vista panorámica de Belén, y se bañan en sus lagunas.

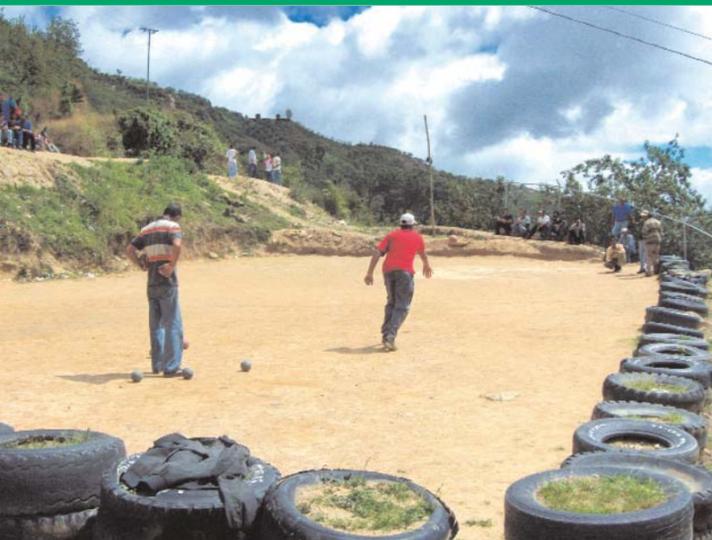


LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Bolas criollas

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Para jugar bolas criollas se debe primeramente formar dos equipos de cuatro personas, y segundo, tener diecisiete bolas de plomo o hierro, entre ellas, el mingo —las bolas con las que compiten los jugadores pueden pintarse de colores distintos, únicamente para diferenciarse durante el juego—. Las bolas criollas se juega dentro de una cancha con piso de arena, que puede medir 20 m de largo y 10 m de ancho



aproximadamente. El juego comienza cuando se coloca el mingo en medio de la cancha; entonces, uno de los jugadores —de uno de los dos equipos— lanza una bola para intentar golpear el mingo. Una de las reglas de este juego es que cada jugador puede lanzar su bola dos veces seguidas, buscando con ello arrimar su bola al mingo, o alejar la bola del equipo contrario del mingo. La duración de los turnos se calcula con un reloj, y usualmente en una pizarra se anotan las puntuaciones. Con una cinta métrica se mide la cercanía o lejanía a la que se encuentran las bolas del mingo. Por último, gana la partida el equipo que logre acercar más sus bolas al mingo.

Elaboración de chimó

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Rafael

El chimó es una pasta elaborada con extracto de tabaco cocido y sal de urao, que se lleva a la boca y se saborea para calentar el cuerpo, apaliar el hambre o alejar a las culebras



con su olor —luego que la persona haya mascado y escupido el chimó—. Para elaborar chimó primero se deben cocinar las hojas de tabaco dentro de una paila durante tres horas; después de este lapso de tiempo, la sustancia —cuya textura se semejará a la de la miel— se deberá transferir a otra paila. Allí, se agrega ceniza de madera y sal de urano para que espese. Finalmente, cuando la mezcla adquiere consistencia, se corta en trozos. En la fábrica El Palmireño, propiedad de Benjamín Moreno, ubicada en el sector San Rafael, se fabrica chimó desde hace doce años. Ha trabajado junto a su esposa e hijos en esta empresa familiar, manteniendo así una antigua tradición. El chimó que fabrica —que también contiene panela— se distribuye en los estados Barinas y Apure.

Tradiciones en diciembre

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tárriba
DIRECCIÓN | Carrera 5, Basílica Nuestra Señora de La Consolación

Los habitantes del municipio Cárdenas son muy religiosos, y en ocasión del advenimiento del mes de diciembre, su idiosincrasia cristiana florece con facilidad. Las misas de aguinaldo se celebran en la Basílica Nuestra Señora de La Consolación, centro religioso del municipio. Son nueve servicios religiosos que inician cada 16 de diciembre y culminan el 24. Comienzan a las cuatro de la madrugada, y asisten los pobladores de las aldeas y caseríos de todo el municipio. Luego se suele organizar y disfrutar de diversos juegos —bola de fuego, el toro e´ candelá—, disfrutar presentaciones de grupos musicales, admirar los fuegos artificiales en la noche, disfrazarse y caminar por las calles del pueblo. Uno de los eventos más esperados es la competencia de *rolineras*, actividad parecida a una carrera de carros, pero con una diferencia: en vez de competir con autos tradicionales, se compete con *rolineras*, vehículo de elaboración artesanal que consiste en una tabla de tamaño mediano



con cuatro ruedas. Esta competencia se organiza en Tárriba desde 1974, usualmente en el mes de diciembre. Los participantes se dejan ver sobre sus creaciones entre las carreras 4 y 5 de Tárriba, para terminar tres cuadras más abajo. Una de las *rolineras* más famosas que se haya elaborado fue la conocida como *Lucifer*; a diferencia de las demás, esta *rolinera* tenía un motor y suficiente espacio para albergar hasta quince personas. A estas actividades, organizadas por la comunidad, asisten locales y visitantes.

Cañabrava

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potosí

Las personas más longevas de Potosí mantienen viva la tradición de confeccionar objetos utilitarios y decorativos utilizando cañabrava. El proceso para preparar la planta para su uso ar-



tesanal comprende varias etapas: primero se deben recolectar las espigas de cañabrava, seleccionadas, pelarlas, hervirlas en agua caliente, y dejarlas secar al sereno durante tres días.

Una vez se hayan completado todas las etapas del proceso, la cañabrava puede ser utilizada para confeccionar todo tipo de cestas, manares y sombreros. Este oficio es muy importante en Potosí porque es un proceso ancestral practicado antiguamente en las comunidades indígenas que habitaban estas tierras antes del arribo de los españoles. Actualmente la utilización de la cañabrava permite mantener una tradición que además constituyen un medio de sustento para algunos habitantes de Potosí.

Carrera de sacos, juego

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna



La carrera de sacos es una actividad con la que se recrean niños, jóvenes y adultos por igual. Antes de iniciar la competencia, los jugadores —ya dentro de sus sacos— se colocan en la línea de salida; al darse la señal de partida, cada uno comienza a saltar dentro del saco en dirección a la meta. Resulta ganador quien llegue primero a la meta. Los participantes y los espectadores disfrutan mucho este juego y lo realizan con frecuencia, porque les permite competir sanamente.

Fiestas en Caneyes

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caneyes

Las fiestas patronales en honor a San José se realizan en Caneyes cada 19 de marzo, ocasión en la que los lugareños organizan diversas actividades: serenatas, misas, comuniones, degustación de platos tradicionales, conciertos de música criolla, actividades deportivas, concursos, competencias y exhibición de fuegos artificiales. También marchan en procesión con la Cruz de la Misión, actividad que culmina con una ceremonia religiosa. La fiesta navideña, por otro lado, se celebra cada 15 de diciembre, y es organizada por la junta de la iglesia local, conjuntamente con los habitantes de la comunidad. La primera actividad que se realiza es

una misa, a las cinco de la mañana, en la capilla San José. Sin embargo, en cada sector de Caneyes se planifican diversas actividades: ofrecimiento de regalos a los niños, ofrecimiento de comida para las familias más necesitadas, presentaciones musicales, procesiones religiosas, bailes y concursos. El 31 de diciembre hacen concursos de Año Viejo, desde las ocho hasta las diez de la noche, y juegan Bola de fuego y Toro e 'candela, la actividad más esperada.

Bola de fuego se juega con una pelota de trapos viejos impregnada con querosén, que se enciende y se pateo como balón de fútbol. Toro e 'candela es también un juego tradicional que consiste en hacer un traje que semeje la figura de un toro. Uno de los jugadores se coloca el traje, otra persona rocía los cachos con querosén y les prende fuego, y luego el jugador en el traje comienza a perseguir a los espectadores.

A media noche se quema un muñeco elaborado con harapos que representa la despedida del Año Viejo.

Producción de cal

MUNICIPIO | Guásimos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Blanca



La cal es una sustancia alcalina de color blanco o blanco grisáceo que, al ser mezclada con agua y arena, forma argamasa, utilizada en obras de albañilería, y para atacar las plagas en las cosechas. El proceso de elaboración de cal comienza colocando grandes cantidades de carbón mineral y piedra caliza en un horno; luego en la parte inferior de la calera se agregan trozos de madera y carbón mineral y se quema durante seis días, y al concluir, el polvo blanquecino obtenido se coloca sobre una escardilla en carreta y se sitúa



en un patio para añadirle un poco de agua y arena. La producción de cal es importante en el poblado La Blanca de este municipio.

Serenata a Jesús de Nazareno

MUNICIPIO | Cárdenas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Gordo

DIRECCIÓN | Vía Helechales, Iglesia Jesús de Nazareno



La serenata a Jesús de Nazareno se realiza cada segundo sábado del mes de septiembre desde hace treinta años aproximadamente, organizada inicialmente por las familias devotas de Palo Gordo. La celebración se institucionalizó en 1995 cuando un grupo de creyentes fundó la Organización Cultural Serenata a Jesús de Nazareno, encargada actualmente de organizar el evento. Se realizan cantos, danzas, presentaciones de conjuntos musicales y rezos. Esta celebración es significativa para la comunidad de Palo Gordo porque expresan su adoración a Jesús de Nazareno.

Oji negro, juego

MUNICIPIO | Guásimos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

El oji negro es un juego muy sencillo: se pintan varios granos de maíz de negro por uno de sus lados; luego los participantes agarran algunos de los granos, y los lanzan sobre la mesa de juego esperando que caigan por el lado pintado. Gana la apuesta —puede ser dinero o cualquier otra cosa— cuyos granos caigan el mayor número de veces del lado que ha sido pintado.

Fabricación de cestas

MUNICIPIO | Guásimos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Abejal



La aldea El Abejal, declarada Rincón de los Artesanos, es muy conocida por su principal actividad comercial, la manufactura de artesanía, específicamente la cestería. Esta manifestación cultural tiene sus orígenes en las comunidades indígenas, y se ha transmitido de generación en generación. Las cestas tejidas se fabrican mediante una variedad de técnicas. La más común y difundida es la del entrecruzamiento, con la que se utiliza el

urdimbre —fibra ancha y rígida— y la trama —fibra estrecha y flexible—. El entrecruzamiento más simple, conocido como labor esqueada, se hace pasando cada hebra de la trama por debajo y por encima de fibras alternadas de urdimbre, obteniendo así aspecto de tablero de ajedrez. La materia prima que utilizan los artesanos de El Abejal son el bejuco o raíces, obtenidas de diversos árboles —tampaco, caballeo, chipio, higuierón, botadiez, siete sueños y cacahuito—, utilizados para hacer la base de los canastos y rematar las cestas. Por otro lado, la fibra utilizada para tejer las paredes de la cesta es la cañabrava o caña amarga, que consiguen en Vega de Aza, Palo Grande y Copa de Oro. También utilizan lata, aunque es una



fibra más difícil de conseguir, pues las matas se producen más lentamente, y además, si no se corta bien en el momento apropiado, se seca completamente. Por ello, la lata se compra trabajada, es decir, raspada y en hebras. Con ella se elaboran cestas pequeñas. Sin embargo, hay otras fibras con las que se puede trabajar, como el carruso —caña de castilla—, bambú, mimbre, gaita —o fique— y eneas, pero los artesanos no las utilizan mucho porque son duras y son difíciles de conseguir. Los artesanos prefieren la cañabrava porque es más flexible. El proceso de fabricación de cesta consiste en, primero, raspar la concha de la fibra que se utiliza para que se torne blanca; segundo, cortar los paraleles —que son más gruesos que las hebras— utilizados para tejer la trama; tercero, entrecruzar los paraleles; cuarto, tejer la base de la cesta con bejuco —habiéndolo puesto a remojar y cortado en tiras previamente—; quinto, tejer las paredes de la cesta con la hebra más fina, utilizando las manos para conferirle forma o colocando gomas para cerrarla; y finalmente, quebrar los paraleles hacia los lados e insertarlos en el siguiente paral. De esa manera se tranca el tejido y se asegura el borde. Además de cestas, los artesanos de El Abejal también fabrican cunas, sombreros, carteras, atarrayas, abanicos, canastos y coladores de maíz.



Quema del Año Viejo

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

La Quema del Año Viejo es una actividad tradicional que encuentra su equivalente en la Quema de Judas. Cada 31 de diciembre los habitantes de La Laguna se organizan para fabricar un muñeco —que elaboran con harapos— que personifica a algún personaje conocido y/o al año viejo. Cuando faltan pocas horas para que sean las doce de la noche, los lugareños rellenan al muñeco con pólvora, lo colocan sobre una base y lo pasean en una caravana. Justamente a la medianoche le prenden fuego al muñeco, y entre ellos se abrazan por el advenimiento del Año Nuevo.



Proceso de elaboración de cometas

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

La cometa o el papagayo es un juguete tradicional confeccionado artesanalmente. Está formado por un armazón plano y ligero de cañas que se forra con papel de seda de diferentes colores o tela. Para elaborarlo se debe contar con varios armazones de tamaños diferente. En su parte inferior se le coloca una cola de trozos de papel y un bramante muy largo que sirve para arrojar la cometa al aire y elevarla al cielo. Jugar papagayo consiste en hacer que la cometa vuele más alto que la del contrincante.



Velorios de angelitos

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potosí

Cuando muere un niño o niña en Potosí, en su velorio se suelen cantar varios tonos tradicionales para aliviar la pena de su alma. Conocidos como Velorios de Angelitos, los padres del difunto cantan durante toda la noche, acompañados de parientes y amigos más cercanos. Se cree que estos cantos hacen que los bebés, niños o jóvenes sean recibidos por la Santísima Trinidad. Esta manifestación se ha mantenido a través de los años. He aquí algunos de los versos de dichos cantos:

Palomeras

I
¡Ay! llora, por aquí comienzo yo
que no quería comenzar
porque yo cuando comienzo
no tengo cuándo acabar

II
Acabar, pongo mi carro a 60
por carretera central

III
Carretera central
de las plumas amarillas
bonitas las del turpial

Guacharacas

I
De La Cuchilla para allá
me puse a silbar el dedo
para que las mujeres digan
¡qué muchacho parrandero!

II
¡Qué muchacho parrandero!
quisiera pero no puedo
en tu corazón andar



Fiesta de aguinaldo en el municipio Guásimos

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Actividad tradicional celebrada en la iglesia San Agatón cada 15 de diciembre desde hace 150. Previo a la celebración, se suelen hacer rifas y vendimias para recaudar fondos. La fiesta comienza a las cuatro de la mañana, cuando los habitantes de Palmira y visitantes recorren las calles de la ciudad, y al mediodía hacen sonar las campanas. Se dirigen luego a un espacio público donde realizan juegos como la manzana guindando, actividad recreativa que consiste en tratar de comer —con las manos atadas— una manzana guindada a una cuerda; palo encebado, que consiste en llegar al extremo superior



de un alto palo de bambú al que se le ha untado aceite o sebo; y reventar la bomba, juego en el que dos participantes tratan de explotar la mayor cantidad de globos con sus estómagos, con las manos atadas. Mientras, otros lugareños optan por ir a misa y degustar chocolates y galletas. También se conserva la costumbre de elaborar disfraces con tela de cañamazo, tela y papel grueso. Esta actividad es muy valorada en la comunidad razón por la que continúan celebrándola y pasando la tradición a los más jóvenes.

Churrio, juego

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

El churrio es un juego típico, bastante sencillo. Los participantes deben apoyar un tronco de madera sobre una pared, en cuyo extremo superior colocarán una moneda. El juego comienza cuando los jugadores lanzan varias monedas desde un espacio acordado, tratando de situar algunas de éstas sobre la moneda que ya está en el tronco de madera. Gana la competencia quien logre la hazaña. Este juego es conocido también como El Picao —en vez una moneda, se coloca un botón—.

Huesa, juego

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Para jugar Huesa se debe buscar primero huesos de ganado —porque son lisos—, pintarlos de color negro por uno de sus lados, y esperar que se sequen. Este sencillo

juego consiste en agrupar un determinado número de participantes, quienes lanzarán sus huesos al suelo esperando que caigan con el área pintada hacia arriba. El ganador obtiene el dinero de la polla, que es el premio mayor —el dinero apostado por todos los jugadores—.

Trompos

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna



También conocido como peonza o peón, el trompo es un juguete tradicional, hecho de madera, y al cual se le enrolla una cuerda de pabilo para lanzarlo al piso y hacerle bailar. Se fabrica con un pedazo de madera al que se le confiere forma de pera y se le coloca una punta de metal en su extremo inferior. Sus franjas son horizontales y pueden pintarse de diversos colores. El juego consiste en derribar al trompo del contrincante —lanzado a un círculo trazado en el suelo— utilizando diversos métodos: uno de los participantes lanza su trompo al círculo para pegarle al que ya está dentro “bailando”, y si alguno de los participantes no lo logra, pasa a la fase dos, que consiste en agarrar el trompo —mientras gira— en la palma de la mano para lanzarlo nuevamente hacia el trompo principal, que está girando dentro del círculo. Si no logra derribarlo, debe amarrar con el gualal a su trompo por los extremos, para que cuando lo suelte, le pegue, parta y/o saque las astillas al trompo que



aún gira en el círculo. Si tampoco logra esto, la última opción que tiene el contrincante es halar con su guaral el trompo del contrincante y sacarlo fuera del círculo.

Proceso de elaboración de tabaco

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna
DIRECCIÓN | Sector El Llanito, finca La Providencia

El tabaco es una planta narcótica, de olor fuerte, familia de las solanáceas, de raíz fibrosa y tallo veloso con médula blanca, de la cual se obtienen hojas grandes utilizadas como capa de los cigarrillos puros. En la finca La Providencia, ubicada en La Laguna, se fabrican tabacos caseros con una hoja conocida como capota, planta herbácea cultivada en países cálidos, de tallo simple y pelos viscosos. Para elaborar tabaco se deben separar las hojas en dos grupos, unos para el relleno y las otras para el enrollado. Las primeras se lavan y secan al sol —guindadas en un alambre—, esperando que adquieran color marrón. Luego de triturarlas se colocan sobre las hojas enteras como relleno, forrándose todo bien, pegando luego las puntas con almidón de yuca casero.



Proceso para elaborar queso

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El proceso de elaboración de queso comienza colocando la leche recién ordeñada en un envase grande, para agregarle un poco de cuajo —fermento que existe principalmente en la mucosa del estómago de los mamíferos en el período de la lactancia—. Se deja reposar en un lugar con poca humedad durante una o dos horas. Luego se exprime la cuajada con la mano para separarla del suero y se retira del envase, y se coloca en otro; se desmenuza y se agrega sal, dejando reposar durante unos diez minutos. Seguidamente se coloca la cuajada desmenuzada en una tela fina y limpia que luego se coloca dentro de un cincho, cuidando entonces de aprisionar la cuajada con un objeto pesado —una piedra, por ejemplo—. La cuajada se deja en el cincho un día completo, y al siguiente el queso estará listo para comer.

Partida de chorote, juego

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Es una celebración organizada por una pareja de esposos a punto de ser padres. Invitan a su casa a sus amigos más cercanos para compartir platos, postres y bebidas tradicionales. A las doce de la noche todos hacen un círculo —en el centro deben colocarse la pareja de esposos— y llenan un chorote o recipiente de barro con miche blanco y caramelos. Uno de los amigos se cubre el cuerpo —para protegerse— y prende fuego a la vasija. La pareja baila alrededor del chorote hasta que se rompa, símbolo de que la madre ha roto fuente, dándole así la bienvenida al neonato.

Fiestas en Toituna en honor a la Virgen de la Montaña

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Toituna

En Toituna se realizan varias celebraciones para honrar a la Virgen de la Montaña cada mes de febrero. Durante quince días los lugareños organizan bailes, elaboran platos y postres tradicionales, y realizan eventos, como los toros coileados. Cada día comienza con una misa a las seis de la mañana, y las actividades terminan aproximadamente a las siete de la noche. El último día marchan en procesión por las calles del pueblo con la efigie de la virgen.



Paradura del Niño

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO | Organización Devotos del Niño Jesús

Esta es una festividad propia de la región andina, muy significativa para los habitantes de La Laguna. Cada 6 de enero, los miembros de la institución Devotos del Niño Jesús, organizadores del evento conjuntamente con los fieles, realizan el rito propio de la celebración: buscan una efigie del Niño Jesús en las casas de los vecinos, deciden entre ellos quiénes serán los padrinos y luego comienzan a marchar en procesión por las calles del pueblo, entreteniéndose con música y fuegos artificiales. Visitan las casas de los vecinos para ver sus pesebres navideños, y se les ofrece ponche y miche blanco. Al retornar al lugar de salida, se da por concluida la procesión, y la imagen es regresada a sus dueños, en cuya casa se baila y se degustan postres y platos tradicionales.

Bolo, juego

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Este es un juego típico que consiste en enterrar —a poca profundidad— un trozo de madera o palo en la tierra, para que luego cada participante se ubique a una distancia acordada previamente y trate de tumbar el referido trozo de madera con una pequeña bola de hierro. Resulta



ta ganador del dinero apostado —también llamado polla— quien tumba el trozo de madera mayor cantidad de veces. Este juego también es conocido como La Turra, nombre con el que se identifica el trozo de madera.

Misas de aguinaldo y fiestas de Navidad en Palmira

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

Entre los días 16 y 31 de diciembre se organizan en Palmira doce misas para celebrar el advenimiento del año nuevo. La primera misa comienza a las cinco de la mañana en la iglesia San Agatón de Palmira, y las otras se ofician en los sectores El Cementerio, San Pedro, La Estación, El Abejal, Toiquito, La Victoria, Pueblo Chiquito, La Laguna, Gramalote, Santa Teresa, Patiecitos y Los Alegres. Sin embargo, días antes de la celebración de estas ceremonias religiosas, los lugareños elaboran unos disfraces que muestran en las caravanas que recorren la plaza Bolívar de Palmira —al mediodía y en la tarde— entre el 17 y 18 de diciembre. Algunas de estas carrozas son adornadas al estilo navideño. Una vez que termine la caravana y demás actos, los lugareños se reúnen frente a la iglesia San Agatón para asistir a misa, y al culminar los actos religiosos, se dirigen al Salón Parroquial para compartir chocolate con pan o galletas.





Palo ensebado, juego

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO |
 Todo el municipio

Este juego es una vieja recreación realizada en vendimias y fiestas del municipio, juego que fortalece los lazos de amistad y promueve la sana competencia en la comunidad. Para jugarlo, se debe clavar en la tierra un grueso y alto palo de bambú al que se le unta grasa, sebo o aceite. Habiendo acordado con anterioridad vestir bermudas para la ocasión, cada participante intenta subir el palo. Quien logre llegar al extremo del palo gana una botella de licor, dinero o un juguete.



Runcho, juego

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna



Juego parecido al gurrufio. A un botón o una chapa de refresco se le abren dos huecos para introducir en ellos un hilo doble, al que luego se le hace un nudo en sus extremos. El jugador asía el juguete por los hilos con sus dedos índice, y comienza a estirarlo y encogerlo para mover el botón o chapa que ha quedado en el centro.

Toro e candela

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este juego es una de las diversiones más características celebradas durante la noche de Navidad. Una persona debe colocarse dentro de un armazón construido en madera, forrado con tela. Los objetos que funguen como los cuernos del toro son recubiertos igualmente con tela, mientras que la cola se hace con cerdas y alambre de púas para evitar que los espectadores del juego la agarren mientras el toro persigue o es perseguido por las calles. Los cuernos, rociados previamente con querosén, son prendidos, dando las llamadas un lustre particular a la fiesta. En algunas versiones del juego, una persona que simula ser un jinete, cabalga sobre la figura del toro mientras se juega.



Café

MUNICIPIO | Cárdenas
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La producción de café es muy importante en este municipio, específicamente en la parroquia La Florida. El café es la semilla del cafeto, arbusto perenne que puede durar hasta 30 años. Los productores de café siembran los cafetos con semillas seleccionadas de otros cafetos, preferiblemente que hayan dado frutos bien formados. El proceso consiste primero en retirar la pulpa a la semilla con la mano, fermentarla en agua durante diez horas, y luego lavarla para eliminar el mucílago que la cubre. Seguidamente ponen a secar las semillas al sol y se trillan a mano para no deteriorar el embrión.

El beneficio del café es el conjunto de operaciones que posibilitan la separación de los granos de su cáscara. La primera operación es desechar la pulpa y las capas que envuelven cada uno de los dos granos que contiene el fruto. Hay dos procedimientos para separar el grano de la pulpa: el húmedo —la pulpa se remoja, se despulpa, se separa del mucílago, y se seca al sol—, y el seco —no incluye el remojo de la pulpa, y se dice que de este procedimiento resultan los granos de menor calidad—.

Una vez que los granos de café estén listos para comercializar, los productores de café los clasifican considerando su color, tamaño y la proporción de granos partidos: lavado fino, granos de color uniforme y de gran tamaño; lavado de primera, granos de tamaño uniforme; lavado bueno o lavado bueno de segunda, granos blancos o con defectos; natural bueno o trillado bueno, granos con mayor proporción de granos irregulares; y, finalmente, natural corriente y pasilla. La producción de café constituye una de las principales actividades comerciales de los habitantes de la aldea San Isidro, que se especializan en el trillado de los granos de café.



Fiestas en honor a San Agatón

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmira

El patrono de Palmira es San Agatón, y aunque se solía celebrar su día cada 10 de enero, la comunidad ha acordado festejarlo cada 6 de julio. Agatón es un personaje recordado en la iglesia católica por haber sido el Papa número 79. Nació en Italia en 577. Fue miembro del monasterio benedictino de San Hermes. En 677 recibió las órdenes sacerdotales, y el 27 de junio del año siguiente fue elegido Papa —cuanto tenía cien años—. Su pontificado sólo duró tres años y medio, pero sus acciones a favor de la iglesia hicieron de él uno de los más significativos para el momento. Agatón murió en Roma el 10 de enero de 681 a los 104 años de edad, y desde entonces ha sido venerado por los feligreses de las iglesias católica y ortodoxa. Se le atribuyen numerosos milagros, razón por la que también se le conoce como el Taumatur-

go, artífice de cosas prodigiosas. Por su importancia, la alcaldía del municipio Guásimos conjuntamente con los lugareños, organiza diferentes eventos para conmemorarlo y festejar su importancia; se realizan encuentros de música llanera, actividades para los niños y jóvenes, y ferias de comida tradicional.

Vía crucis

MUNICIPIO | Guásimos
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna



Actividad festiva realizada en Semana Santa por los habitantes de La Laguna. En la dramatización participan niños y jóvenes, quienes antes de la fecha ensayan los diálogos y las escena. El vía crucis representa las catorce estaciones de la pasión, muerte y resurrección de Jesús. La primera estación escenifica la sentencia de Jesús a muerte; en la segunda Jesús recibe la cruz, que carga en sus brazos; en la tercera Jesús cae por primera vez; en la cuarta encuentra a su santísima Madre; en la quinta, Simón, el Cireneo, le ayuda a llevar la cruz; en la sexta, Jesús graba su divino rostro en el velo de Verónica; en la séptima, Jesús cae por segunda vez; en la octava, Jesús consuela a las mujeres que lo acompañan; en la novena, Jesús cae por tercera vez; en la décima, los verdugos desnudan a Jesús; en la onceava, Jesús es clavado en la cruz; en la decimosegunda, Jesús muere en la cruz; en la decimotercera, Jesús cae muerto en los brazos de su madre; y en la decimocuarta, el cuerpo de Jesús es colocado en el sepulcro. Al terminar de escenificar estas catorce estaciones, los fieles prenden velas y escuchan las palabras del sacerdote sobre la importancia del vía crucis en la vida de los cristianos. La celebración termina con oraciones.

Feria de Táriba

| MUNICIPIO | Cárdenas
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Táriba
 | ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Alcaldía del municipio Cárdenas

La famosa feria de Táriba se celebra desde 1842. Inicialmente se realizaba después del 15 de agosto, día de la Virgen de la Consolación. Consistía en un intercambio cultural que tenía lugar en el Parque Exposición, ubicado entre las calles 10 y 11, ocasión en la que se exponían trabajos artesanales, productos agrícolas y pecuarios, y se vendían dulces y comidas tradicionales. La celebración alcanzaba magnitud internacional cuando arribaban personas de otros países, entre ellos colombianos, que traían productos típicos de su país.

Actualmente, en la Feria de Táriba, que dura ocho días, se escoge la reina de Táriba, se organizan diferentes actividades deportivas, y se realizan corridas de toros, uno de los grandes atractivos turísticos de la ciudad. Inicialmente, cuando aún no se había construido la Plaza de Toros, las corridas de toros se realizaban en la plaza Miranda de Táriba. Actualmente se efectúan en la referida edificación —erigida en 1975— ubicada dentro del Complejo Turístico Las Margaritas, cerca del parque 12 de Febrero; sin embargo, algunos taribenses han manifestado que mejor sería que el evento se realizase en la plaza del mercado, junto a la Basílica Nuestra Señora de la Consolación, al estilo español. Estas corridas de toros se practican de las dos maneras que existen para ello: la de los toreros a pie, y la de los toreros a caballo. Los participantes principales de estos eventos son los toreros —también matadores o rejoneadores—, quienes son acompañados y ayudados por los picadores, banderilleros, el mozo de espadas, los alguacilillos, monosabios, areneros y los mulilleros. Usual-



mente las corridas de toros duran un día completo, porque el evento comprende tres etapas: en la primera, el toro sale de la puerta de toriles y se dirige al ruedo donde es abordado por el torero y los picadores; en la segunda etapa, el toro es acosado por los banderilleros, quienes tratan de incrustarle en el cuerpo tres pares de banderillas; en la tercera etapa, el torero vuelve a lidiar al toro ayudado de una muleta y una espada de madera que sostiene en su mano derecha. Este acontecimiento se sigue organizando cada año debido a su importancia para los taribenses, y por constituir una continuidad de una tradición que también se celebra cada año en San Cristóbal —Feria Internacional de San Sebastián— y en Mérida —Carnaval Taurino de América—. No obstante existen grupos de personas que manifiesta que la tauromaquia es una práctica cruel.



La Feria de Táriba concluye el 22 de agosto, con un espectáculo organizado en la plaza Bolívar, en una tarima ubicada frente a la Basílica Nuestra Señora de La Consolación. Durante la clausura se presentan numerosos grupos musicales, entre ellos la Banda Municipal de Táriba, grupos de baile —de música llanera, tango—, mariachis, grupos de tambor y cuartetos. También se realizan dramatizaciones de pasajes bíblicos e interpretaciones líricas. El evento culmina en la noche, cuando los fieles le rezan a la Virgen de La Consolación, y cuando se escuchan y observan los fuegos artificiales de colores ubicados cerca del escenario.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

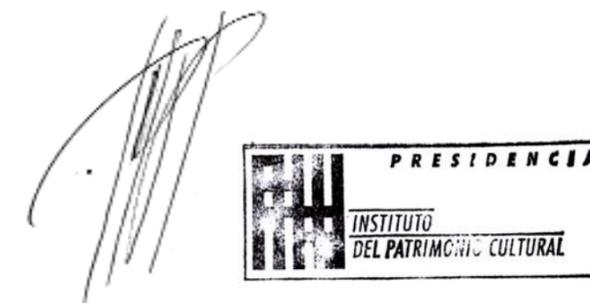
Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



El bloque contiene una firma manuscrita en tinta negra a la izquierda y un sello rectangular a la derecha. El sello tiene el texto "PRESIDENCIA" en la parte superior, "INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL" en la parte inferior y un logo central con las letras "IP" y "IC".

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN _____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO _____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO _____ **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS _____ 9**
- 2 LO CONSTRUIDO _____ 24**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL _____ 52**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL _____ 68**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS _____ 100**

INSTRUCTIVO _____ **115****1 LOS OBJETOS**

- Alambique _____ **22**
- Buche tamo, disfraz _____ **22**
- Campanas de la Iglesia Santo Cristo de Potosí _____ **14**
- Chícara _____ **18**
- Cocuizas andinas _____ **22**
- Colección de Blanca Contreras _____ **12**
- Colección de Erasmo Vivas _____ **21**
- Colección de la Basílica Nuestra Señora de la Consolación _____ **17**
- Colección de La Casona _____ **16**
- Colección de la familia Medina _____ **17**
- Colección de la familia Velasco _____ **12**
- Colección de la Iglesia Inmaculada Concepción _____ **23**
- Colección de la iglesia San Agatón _____ **15**
- Colección de la Iglesia San José de Tucapé _____ **10**
- Colección de monedas y billetes antiguos _____ **14**
- Colección de objetos de Encarnación Plata _____ **14**
- Colección de Rosa Bustamante _____ **13**
- Colección de Sixto Guerrero _____ **13**
- Colección de textos antiguos _____ **20**
- Colección del Centro Ambiental Salesiano de Capacitación para el Trabajo _____ **19**
- Cuatro _____ **19**
- Horno artesanal de la familia Ríos _____ **20**
- Hornos artesanales de Colinas de Toituna _____ **10**
- Hornos de cal _____ **15**
- Jesús Nazareno, imagen _____ **19**
- Objetos antiguos de Bertha Huérfano _____ **15**
- Objetos antiguos de Daniel Zambrano _____ **21**
- Piedra de moler _____ **10**
- Plancha de hierro _____ **21**
- Primera imprenta de Táriba _____ **19**
- Ruanas _____ **23**
- Trilladora de café _____ **10**

2 LO CONSTRUIDO

- Basílica Nuestra Señora de la Consolación _____ **50**
- Campo Unión Atlético Táchira _____ **35**
- Capilla de Patiecitos _____ **27**
- Capilla de Santa Filomena _____ **30**
- Capilla Sagrado Corazón de Jesús _____ **48**
- Capilla San José _____ **43**
- Casa Antigua de Tucapé _____ **37**
- Casa de la familia Escanlante Trejo _____ **31**

- Casa de la familia Moros González _____ **37**
- Casa de la familia Pérez _____ **47**
- Casa de la familia Roche _____ **36**
- Casa de María Asunción Delgado _____ **47**
- Casa de Mario Chacón _____ **26**
- Casa de Mireya Plata _____ **35**
- Casa de Rosa Bustamante _____ **29**
- Casa Grande _____ **48**
- Casa más antigua en Toituna _____ **26**
- Casas antiguas _____ **42**
- Cementerio de Palmira _____ **41**
- Cementerio municipal de Táriba _____ **30**
- Cerro La Mantellina _____ **26**
- Club Torbes _____ **47**
- Colegio Nuestra Señora de la Consolación _____ **40**
- Colegio Parroquial Padre Frías _____ **28**
- Coliseo Perla del Torbes _____ **41**
- Cuenca La Machiri _____ **32**
- Guardería Don Trino _____ **32**
- Hacienda Los Llanitos _____ **31**
- Iglesia de San Agatón _____ **46**
- Iglesia de Toituna _____ **38**
- Iglesia del sector La Blanca _____ **44**
- Iglesia Inmaculada Concepción _____ **36**
- Iglesia La Laguna _____ **40**
- Iglesia María Reina de Todos los Santos _____ **49**
- Iglesia parroquial San Juan Bosco _____ **42**
- Instituto San José _____ **45**
- La Casona _____ **34**
- Palmira, centro poblado _____ **30**
- Parada turística Copa de Oro _____ **50**
- Parque 12 de Febrero _____ **27**
- Parque infantil Juancito Cuchara _____ **28**
- Parque Los Manzanos _____ **33**
- Piedra grande _____ **33**
- Plaza Antonio José de Sucre _____ **35**
- Plaza Bolívar de Palmira _____ **45**
- Plaza Bolívar de Táriba _____ **40**
- Plaza Francisco de Miranda _____ **42**
- Plaza La Tejedora _____ **43**
- Plazoleta Luis Sosa Lovera _____ **41**
- Puente Libertador _____ **38**
- Ríos, torrentes y riachuelos en Palmira _____ **33**
- Ruinas de la capilla de Lourdes _____ **32**
- Sede de la alcaldía del municipio Cárdenas _____ **44**
- Sede de la prefectura del municipio Guásimos _____ **46**
- Sede del Centro Social Club Sucre _____ **29**
- Seminario Diocesano Santo Tomás de Aquino _____ **48**
- Táriba, centro histórico _____ **51**
- Templo Sagrada Familia _____ **49**
- Unidad educativa Monseñor San Miguel Camargo _____ **46**
- Unidad educativa Monseñor San Miguel _____ **28**
- Zona protectora del Río Torbes y sus alrededores _____ **38**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

- Adelina Ramírez, escultura _____ **57**
- Antonio José de Sucre, estatua pedestre _____ **59**
- Armando Guerrero _____ **67**
- Canción de los artesanos _____ **56**
- Capitán Luis Sosa Lovera, escultura pedestre _____ **56**
- Colegio Padre Fría _____ **58**
- Crisálida Porras de Sánchez _____ **62**
- Dolores Arias _____ **67**
- Don Bosco, estatua pedestre _____ **58**
- Elías Burguesa _____ **61**
- Estructura esférica de la escuela bolivariana Rafael Álvarez _____ **61**
- Evencio Darío Ríos _____ **65**

Francisco de Miranda, estatua pedestre **63**
Gerardo Pinto **63**
Grupo de ayuda San Ezequiel Moreno **66**
Grupo musical Los Chacaritos **59**
Hermandad y Cofradía del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de las Angustias **63**
Hijos ilustres y adoptivos del municipio Cárdenas **64**
Horacio Uribe Quiroga **56**
Ítalo Ayestarán **65**
José Alirio Pérez **64**
José Antonio Tagliaferro **57**
José Belisario Rangel **56**
José Villamizar Molina **60**
Jugos naturales El Huerto **60**
Liceo Luis López Méndez **59**
Lucio Lara **66**
Luis Ignacio Ramírez **59**
Luis López Méndez, busto **57**
María Eugenia Escalona **62**
María Isabelina Jaime **58**
Miguel Ignacio Briceño Picón, busto **62**
Miguel Nitti **54**
Monseñor Miguel Ignacio Briceño Picón **64**
Mural de Fundahosta **54**
Paulus Geeve **63**
Pedro Castrellón Niño **54**
Pesebre Los Pinos **60**
Rafael Largo Parada **65**
Ramón Contreras **58**
Romer Escalante **65**
Símbolos patrios del municipio Cárdenas **67**
Símbolos patrios del municipio Guásimos **67**
Simón Bolívar, estatua pedestre **66**
Simón Bolívar, estatua pedestre **67**
Taller de Cerámica **56**
Telares Tárriba **60**
Vicente Elías Moncada **57**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Alejandro Roa **79**
Almidón de yuca **82**
Ana Cegarra Ramírez **82**
Anécdotas de Palmira **98**
Aparición de la Virgen del Rosario **70**
Aparición de Nuestra Señora de La Consolación **80**
Arepas de maíz de la abuela Sutica **86**
Arepas de trigo con miel de panela **81**
Arepita de maíz con concha **95**
Arnulfo García **95**
Baloncesto en Tárriba **74**
Bertha Huérfano de Olivares **96**
Bolas de masmillo **71**
Bolitas de leche **90**
Bollitos de jojoto **78**
Bollo de carne de cerdo **87**
Botica Torbes **71**
Cacao con pata de res **92**
Caldo de cochute **78**
Caldo negro **79**
Calentao **77**
Campesinos y campesinas del municipio Cárdenas **99**
Canchica, El Embalsamado de Tárriba **82**
Caspiruleta **89**
Cerro de Mantellina **99**
Chicha de cebada **81**
Chicha de maíz **84**
Chicha y pasteles de doña Mercedes **71**

Cojo Galindo **84**
Confites **91**
Conjuros **84**
Coquitos **96**
Corredor turístico El Abejal **96**
Creencias en La Laguna **73**
Dulce de piña con leche **84**
Dulces de guayaba **75**
Dulces típicos La Consolación **76**
El hombre ciego, cuento popular **74**
Eloisa Zambrano **72**
Empanadas fritas **89**
Espantos en el cementerio de Palmira **93**
Fabricación de tejas **90**
Feria Agropecuaria de Tárriba **80**
Formocina Villamizar **75**
Gomitas **87**
Guarapo fuerte de panela **90**
Hallacas de Tárriba **77**
Hallaquitas de maíz colado **83**
Higuerón amarillo, árbol emblemático **80**
Historia de la construcción de la Basílica Nuestra Señora de La Consolación **70**
Historia de Neida Margarita Carrero **72**
Historia del Municipio Guásimos **95**
Indios de repollo **81**
José Gregorio Hernández, imagen **80**
José Quintero **76**
La Florida **97**
La Llorona **81**
Lecheburra **81**
Leyenda de los fusilados **96**
Leyendas de los municipios Guásimos y Cárdenas **85**
Leyendas locales del municipio Cárdenas **88**
Leyendas locales del municipio Guásimos **91**
Lorenzo y Anacleto Plata **93**
Masato andino **73**
Mazamorra de maíz **91**
Mazamorra de plátano verde **94**
Melcochas **73**
Mercado de Tárriba **86**
Mondongo **87**
Morcilla de arroz **80**
Morcilla de hierbas **91**
Morcón **87**
Osmundo Benítez Becerra **77**
Paella con salsa agridulce en eucalipto **90**
Pan de Tárriba **79**
Papa rellena **83**
Parados **82**
Parteras **94**
Pasteles de coco **76**
Pasteles de yuca **84**
Pastelitos de harina de trigo **75**
Personajes de Palmira **93**
Personajes de Tárriba **94**
Picante andino **81**
Pisca andina blanca de Palmira **92**
Platos tradicionales de Ercilia de Sánchez **83**
Ponche de crema casero **86**
Primeros habitantes **76**
Radio Sucesos de Tárriba **79**
Remedios para curar enfermedades **92**
Requesón casero **83**
Rezos de José Rosales **88**
Samán de la plaza Toituna **93**
Sombreros de cañabrava **74**
Sopa de ajiaco **74**
Tárriba, centro poblado **78**
Té relajante **94**
Toponimia del municipio Cárdenas **90**
Torta de auyama **72**

Tradiciones de la comunidad taribense **92**
Tratamientos medicinales para dolencias físicas **71**
Trino Olivero Delgado **78**
Vino de mandarina de Miguel Fuentes **72**
Visita del Libertador Simón Bolívar a Palmira **75**
Visita del Libertador Simón Bolívar a Tárriba **99**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Bolas criollas **102**
Bolo, juego **109**
Café **111**
Cañabrava **103**
Carrera de sacos, juego **103**
Churrio, juego **107**
Elaboración de chimó **102**
Fabricación de cestas **105**
Feria de Tárriba **112**
Fiesta de aguinaldo en el municipio Guásimos **107**
Fiestas en Caneyes **103**
Fiestas en honor a San Agatón **111**
Fiestas en Toituna en honor a la Virgen de la Montaña **109**
Huesa, juego **107**
Misas de aguinaldo y fiestas de Navidad en Palmira **109**
Oji negro, juego **105**
Palo ensebado, juego **110**
Paradura del Niño **109**
Partida de chorote, juego **108**
Proceso de elaboración de cometas **106**
Proceso de elaboración de tabaco **108**
Proceso para elaborar queso **108**
Producción de cal **104**
Quema del Año Viejo **106**
Runcho, juego **110**
Serenata a Jesús de Nazareno **104**
Toro ´e candela **110**
Tradiciones en diciembre **102**
Trompos **107**
Velorios de angelitos **106**
Vía crucis **111**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2008**

Municipios Cárdenas y Guásimos

COORDINACIÓN DE CAMPO
Clara de Contramaestre

EMPADRONADORES
Alba Ramírez de Parra, Nancy Polanco,
Sofía Jurado, Danny Mirabal, Juan Carlos
Colmenares, Linda Morales, Luz Méndez,
Olda Labrador

CORRECCIÓN TÉCNICA
Alesia Martínez, Analí Martínez, Corina Pachano,
Gregori Vertullo, Julio César Chavarri, Lilia Vierma,
María Eugenia Arvelo, María Gabriela Martínez,
María Gabriela Mazzali, María Victoria Herrera,
Maylet Arriojas, Miguel Alfonso, Rona Villalba

COORDINACIÓN EDITORIAL
Naiky Florent

CORRECCIÓN
María Cecilia Manrique

REDACCIÓN
Darío de Sá, Erika Rojas, Meybel Contreras

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

DIAGRAMACIÓN
Yasibit Flores y Carlos Hernández

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Teresa Márquez

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio
Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
lf61920073005065

ISBN
978-980-397-082-6

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2008

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2008
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Gobernación del estado Táchira

Zona Educativa del estado Táchira

Misión Cultura

Alcaldía del municipio Guásimos

Alcaldía del municipio Cárdenas

A quienes hicieron posible la realización de este catálogo.

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 12
ln7eta-mcar-mgua
t.5-10

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Cárdenas y Guásimos, estado Táchira. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Los Andes: TA 05-10.

126 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 978-980-397-082-6

1. Táchira (Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales -Táchira (Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles -Táchira (Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Táchira (Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Táchira (Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Táchira (Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie